

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DEL TÍTULO OFICIAL DE
GRADO EN ARTES ESCÉNICAS POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA, EN
LA RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES**

Documento elaborado por la Escuela Universitaria ERAM

Girona, febrero de 2010

ÍNDICE

1. Descripción del título

2. Justificación

3. Objetivos

4. Acceso y admisión de estudiantes

5. Planificación de la enseñanza

6. Personal académico

7. Recursos materiales y servicios

8. Resultados previstos

9. Sistema de garantía de calidad

10. Calendario de implantación

1. Datos de la universidad, centro y descripción del título

1.1. Denominación y rama

- Denominación: Grado en Artes Escénicas
- Rama: Artes y Humanidades
- ISCED: Música y artes del espectáculo
- Habilita para profesiones reg.: No

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Centro adscrito Escuela Universitaria ERAM

1.3. Tipo de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso que se ofrecen

Plazas	50	50	50	50
Año	11/12	12/13	13/14	14/15

El número de plazas ofrecidas se ha determinado después de analizar las características de nuestros estudios y los factores socio-económicos de nuestro entorno. En los primeros años se ofrecen 50 plazas, un número que consideramos adecuado para empezar.

Por las características de nuestros estudios, es necesario disponer de espacios adecuados donde realizar las clases prácticas, así como de material diverso (audiovisual, cámaras, equipos de iluminación y sonido, vestidores, escenarios y espacios para la escenografía). Ello determina el número óptimo de personas que deben integrar el grupo y que consideramos que debe ser de 25.

El tejido asociativo de la provincia de Girona —formado por festivales, equipamientos y centros de artes escénicas, así como el papel protagonista que desempeñan Girona y Salt con el festival Temporada Alta, el centro de artes escénicas El Canal y Bitó Produccions, entre otros— permite garantizar a estos grupos de estudiantes que podrán realizar las prácticas programadas. Asimismo, los profesionales del sector consideran que el mercado laboral es capaz de absorber sin dificultad a los estudiantes que se gradúen cada año.

A medida que crezca y se consolide la propuesta formativa, se aumentará progresivamente el número de plazas de nuevo ingreso en grupos de 25 alumnos.

1.5. Número de créditos y requisitos de matrícula

Créditos en el título:

Créditos totales 240

Créditos de formación básica: 60

Créditos obligatorios: 99

Créditos optativos: 30

Créditos en prácticas externas: 15

Créditos trabajo final de grado: 30

Créditos de Reconocimiento académico: 6

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante, período lectivo y normas de permanencia:

Normativa general de la Universidad de Girona

Los estudiantes que se matriculen por primera vez en estos estudios lo harán exclusivamente de los créditos del primer curso y deberán matricularse, como mínimo, de 30 créditos.

Exceptuando el primer año, los estudiantes deben matricularse de un mínimo de 24 créditos, excepto cuando el número de créditos pendiente para finalizar los estudios sea inferior o cuando los requisitos de matriculación lo impidan. Este sistema permite a un estudiante la posibilidad de matrícula a tiempo parcial que requiere la LOU.

Para poder seguir los mismos estudios, los estudiantes deben superar durante los dos primeros años académicos asignaturas o módulos por un valor total mínimo de 30 créditos. En caso contrario, no podrán proseguir dichos estudios en la UdG. A dichos efectos no computan los créditos reconocidos.

Los estudiantes que se hayan matriculado por primera vez en unos estudios y no hayan podido superar los 30 créditos durante el primer año académico, solo podrán matricularse, en el segundo año académico, de créditos del primer curso.

Los estudiantes disponen de tres convocatorias de calificación para superar cada asignatura o módulo (una convocatoria de calificación por año académico). En el supuesto de que el estudiante no supere la asignatura o el módulo en la tercera convocatoria, podrá solicitar una cuarta y última convocatoria de gracia a la dirección del centro docente. Ésta, debidamente informada, la tramitará a la Comisión Académica y de Convalidaciones para que elabore la correspondiente propuesta de resolución del rector o rectora. Las normas de permanencia vigentes pueden consultarse en la siguiente página web:

<http://www.udg.edu/Informacioacademica/Normatives/Permanenciaiprogressi oenestudisdegrau/tabid/13309/language/es-ES/Default.aspx>

1.6. Otra información necesaria para la expedición del suplemento europeo del título

Rama: Artes y Humanidades

Tipo de universidad: pública

Tipo de centro: fundación privada, centro adscrito

Idiomas de uso: catalán, castellano e inglés.

Código Unesco: 6202 Teoría, crítica y análisis literarios y 6203 Teoría, análisis y crítica de las Bellas Artes

2. Justificación

2.1. Justificación del título

Girona y Salt son, después de Barcelona, las dos ciudades catalanas con mayor actividad en el ámbito de las artes escénicas. Si nos ciñéramos solo al municipio de Salt el sector integra a más de 75 trabajadores y colaboradores directos e indirectos. Si además tenemos en cuenta que ambas ciudades acogen el festival Temporada Alta, el más importante de Cataluña y España (y uno de los mejores de Europa), y que en breve Salt acogerá un centro de artes escénicas dedicado a la producción y creación escénica integrado en la red de centros públicos, se entiende y se justifica de manera clara la idea de crear unos estudios dedicados a este ámbito.

2.1.1. Historia

La Escuela de Realización Audiovisual y Multimedia (www.eram.es) se creó en 2001, vinculada a la Universidad de Girona, para impartir el título propio de Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia.

En junio de 2009 ANECA dio el visto bueno a la memoria presentada por ERAM para la impartición del Grado en Audiovisual y Multimedia.

Este grado universitario, que ya se está impartiendo, se lleva a cabo en cuatro años y 240 créditos, y la escuela se transforma en adscrita a la Universitat de Girona con el nombre Escola Universitària ERAM.

El evidente vínculo entre las artes visuales y las artes escénicas es una realidad en el resto de universidades europeas que ha comportado sinergias de colaboración entre las dos formaciones que ha sido productiva generando profesionales capaces de dar una respuesta adecuada a la realidad profesional de estos ámbitos.

Existe una relación íntima y necesaria entre la formación en artes visuales y la formación en artes escénicas. La necesidad de poder ofrecer una propuesta formativa basada en la experiencia en las artes visuales que lleve hacia una nueva excelencia en las artes escénicas, nos garantiza que el futuro pasa por la interdisciplinariedad y la transversalidad de conocimientos.

Desde esta perspectiva interdisciplinaria, existe una clara voluntad por parte de algunas facultades de la Universidad de Girona, y en especial de la Facultad de Letras, de evidenciar la necesidad de una nueva formación que llene un vacío en el sector profesional de las artes escénicas, reclamada, cada vez más, desde el mundo profesional. Desde el primer momento, tanto en el ámbito de los estudios de Grado en Audiovisuales y Multimedia como en los perfiles profesionales propuestos, se apostó por un profesional multidisciplinario, capaz de integrar el conocimiento audiovisual tradicional (lineal) con el diseño gráfico y crear productos interactivos (multimedia). El tiempo nos ha dado la razón, y actualmente el mercado laboral necesita, cada vez más, profesionales que reúnan las competencias de nuestros alumnos. Esto nos lleva a pensar que estamos en la línea formativa adecuada y que, desde esta perspectiva de interdisciplinariedad, vinculación y compromiso con los agentes formativos de la Universidad de Girona y la marca de profesionalización que damos al Grado, debemos sacar adelante el Grado en Artes Escénicas.

Es evidente que sin la implicación, el interés y el apoyo de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona en esta iniciativa no hubiera sido posible un programa formativo transversal que reuniera todos los requisitos que consideramos imprescindibles para ofrecer una propuesta de calidad.

Además de un entorno socioeconómico comprometido que lo favorece (ya lo veremos más adelante), vale la pena señalar que el teatro *amateur* tiene un fuerte arraigo en las comarcas gerundenses. Desde hace años, la sala La Planeta, en su programación estable, acoge gran parte del teatro profesional y semiprofesional que se produce en las comarcas de Girona, así como teatro *amateur* con un nivel de ambición y resultados artísticos aceptables.

Cada año se estrenan entre 10 y 15 espectáculos de grupos profesionales y *amateurs* en La Planeta, a quienes también se ofrece —siempre que no estén previstas otras actuaciones— un espacio donde trabajar y acceso al equipamiento técnico de la sala.

Asimismo, la **Asociación Gerundense de Teatro** (AGT) —integrada por unos sesenta socios entre actores, directores, escenógrafos y diseñadores de vestuario de las comarcas gerundenses— tiene su sede en la **Casa de Cultura de la Diputación de Girona**, y se encarga de gestionar la escuela de teatro **El Galliner**, además de promover una campaña de teatro por los institutos y gestionar una bolsa de trabajo con colaboraciones habituales con el Museo del Cine de Girona, el Museo de Arte de Girona, etc. La asociación posee un almacén de vestuario y atrezzo que se encarga de mantener y alquilar, además de ceder las aulas de la escuela para los ensayos de las compañías que lo solicitan.

2.1.2. Ámbito de conocimiento

Objetivo

Queremos que todos los estudiantes del campo de las artes escénicas tengan la formación necesaria para dar respuesta a cualquier necesidad, tanto desde la perspectiva del actor como del dramaturgo, del director o del técnico.

Nuestro objetivo es que todos los estudiantes tengan la posibilidad de acercarse a diferentes ámbitos de las artes escénicas durante su formación, así como vivir de cerca las distintas realidades y experiencias de la vida profesional. Dicha razón explica la relación entre la productora El Canal y el Festival Temporada Alta.

Estos estudios pretenden alcanzar reconocimiento internacional para llegar a convertirse en referente mundial.

Nuestra razón de ser

Queremos ser un espacio de investigación y de desarrollo de contenidos académicos en el ámbito de las artes escénicas desde un ideario y una perspectiva realmente transversal y profesional, confeccionando un nuevo lenguaje, aglutinando y dando respuesta a las necesidades profesionales reales del sector y posicionándonos como centro de referencia en la actualización del conocimiento y de la experimentación en el mundo de las Artes Escénicas

Nuestro compromiso

Partiendo de los ámbitos que mejor dominamos, y especialmente la pedagogía y la tecnología, queremos trabajar para conseguir que las instituciones colaboradoras y Cataluña hagan frente común y prosperen en este sector aprovechando el gran abanico de iniciativas y oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas a las artes escénicas. Entre nuestras propuestas destaca el impulso de la investigación conjunta entre varias instituciones, la posibilidad de compartir programas de grado y postgrado con otros agentes formativos de la Universidad de Girona y externos a esta, aunque de reconocido prestigio, así como la materialización de oportunidades comerciales y empresariales.

Función de las artes escénicas en la sociedad contemporánea

Nuestros tiempos reclaman sistemas de representación del individuo contemporáneo para poder comprenderlo según los modelos sociales y colectivos que la sociedad actual propicia y demanda. Estos sistemas de representación se evidencian a través de las artes escénicas, las cuales, como hasta ahora ha ido sucediendo, seguirán siendo imprescindibles para dotar a nuestra sociedad de modelos de representación del individuo contemporáneo y facilitarle marcos de interacción colectiva, o para dotarnos de un espíritu crítico sobre nuestros pactos de convivencia.

La filosofía contemporánea define el teatro como uno de los últimos ritos del hombre contemporáneo para dotarse de capacidad de representación y análisis. Proporcionaremos a nuestros alumnos las estrategias y las herramientas necesarias para que alcancen un amplio conocimiento de las funciones de los sistemas de representación del individuo en la cultura occidental, de sus formas contemporáneas y de la manera como la filosofía, la antropología, la lingüística o la sociología abordan estas funciones.

La formación de los profesionales de las artes escénicas

Las formas escénicas del presente tienden a romper cada vez más los ámbitos de especialización en disciplinas aisladas. Los nuevos profesionales de las artes escénicas tienden a entender el hecho escénico como un todo, en el que hay que saber posicionarse globalmente ante la creación escénica; este hecho posibilita la especialización en momentos avanzados de la formación.

Las formas escénicas de vanguardia tienden a borrar las fronteras entre actores, dramaturgos o creadores escénicos, y posibilitan una formación común que permite la especialización al tiempo que se consolida un compromiso vital y profesional. La eliminación de fronteras formativas es productiva en sí misma por que responde a los nuevos parámetros profesionales que reclama la sociedad. Una sociedad que de manera globalizada intercambia posibilidades y profesionales constantemente.

La singularidad de los procesos formativos artísticos

¿Cómo se forma un creador? ¿Qué marca más su proceso formativo: los conocimientos técnicos o la investigación de un imaginario? ¿Qué convierte en singular una personalidad creativa? ¿Cómo se enseña el compromiso con una época y un contexto social? La respuesta a estas preguntas pasa muy a menudo por el conocimiento de las respuestas que muchos de los grandes creadores contemporáneos han ido ofreciendo desde el testimonio de sus creaciones.

Para nosotros es fundamental que los procesos formativos sean tutelados por figuras incontestables de la escena internacional. Figuras que representan en sí mismo la renovación a partir del conocimiento, la imaginación y la renovación consiguen ser un referente permanentemente actualizado.

Nuevos vocabularios, nuevas sintaxis, nuevas tecnologías

Los continuos cambios sociales y culturales en un mundo plenamente globalizado marcan la necesidad de adaptarse a la reconversión de los conocimientos. Te todos los conocimientos, Y, por lo tanto también en el ámbito de las Artes Escénicas. Este parámetro de renovación en el lenguaje y el vocabulario de las Artes Escénicas es una necesidad ineludible para dar respuesta a una realidad profesional que cambia día a día.

En un mundo donde la globalización marca el lenguaje de la comunicación, de la transmisión de información y emociones adaptarse a estos nuevos lenguajes, vocabularios, sintaxis y tecnología que se establecen diariamente es una necesidad de cualquier proceso formativo.

Los vocabularios formativos han cambiado, cambian y cambiarán. Debemos preparar a los futuros profesionales de las Artes Escénicas para saber dar respuesta y ser capaces de conceptualizar estos nuevos parámetros de funcionamiento del mundo escénico.

La revolución tecnológica, la velocidad en transmisión de la información y tendencias es una realidad que configura una nueva manera de entender el panorama vinculado a las Artes Escénicas.

Bajo esta necesidad evidente de renovación y adaptación a los constantes cambios este Grado en Artes Escénicas da respuesta con su voluntad de transversalidad y profesionalización a esta voluntad formativa.

A través de la formación renovada y actualizada seremos capaces de enseñar a crear imaginarios de presente y futuro.

Adaptación de los procesos formativos a las nuevas realidades universitarias

Romper con determinadas tradiciones pedagógicas hasta ahora vigentes supondrá encontrar nuevos equilibrios entre los marcos legales imperantes y una nueva forma de entender la pedagogía artística. En esos nuevos equilibrios está el futuro de la formación que permite dar respuesta a las necesidades profesionales.

Girona

Las ciudades de Girona y Salt y sus alrededores inmediatos están viviendo un momento muy especial en relación con las artes escénicas, gracias a la consolidación del festival Temporada Alta y la aparición del centro de creación El Canal.

Estas son —entre otras— unas plataformas extraordinarias que proporcionan a los estudios de artes escénicas un contexto de relaciones con los grandes creadores de nuestros tiempos y unos inmejorables escaparates desde donde se podrá mostrar todo cuanto se produzca en el Grado de Artes Escénicas que proponemos.

Asimismo, gracias al crecimiento experimentado por la Universidad y a su política de excelencia, la provincia de Girona se ha convertido en un marco extraordinario para nuestra propuesta formativa.

Modelos

Análisis de algunos de los modelos pedagógicos más sugerentes por su capacidad de innovación pedagógica o por la singularidad de inserción en su contexto cultural:

- Escuela del Teatro Nacional de Bretaña
- Theaterakademie de Hamburgo
- Escuela de la compañía de Heiner Goebbels
- Sistemas de residencias pedagógicas de la Needcompany de Bruselas
- Sasha Waltz & Ghuets
- Internationales Forum del Theatertreffen de Berlín
- Sary Teatr de Cracovia y Kristoph Lupa
- Escuela del Teatro Malí de San Petersburgo
- Wooster Group de Nueva York
- Etc.

Partiendo de estas reflexiones y de la implicación de los diferentes estudios de la Universidad de Girona en esta propuesta, consideramos que una de las premisas de la oferta formativa lleva a relacionar la propuesta con el festival Temporada Alta y la productora El Canal.

Dicha propuesta gira alrededor de tres ejes fundamentales:

La singularidad. No debemos identificarnos como la competencia del Institut del Teatre u otros centros de formación. Nuestra propuesta será distinta, pues parte de una idea conceptual también distinta. Nuestros alumnos serán, por lo tanto, plurales y diversos.

La construcción de un «ideario» propio. No hay modelos de referencia que trabajen la formación en artes escénicas desde una perspectiva realmente transversal y profesionalizadora. Gracias a la información y la experiencia de otros lugares, será necesario construir una estructura nueva y sólida, que nos permitirá consolidarnos como referente con personalidad y argumentario propio.

Una propuesta de futuro.

Transformaremos los actuales modelos que conocemos y confeccionaremos un nuevo modelo que contemple, especialmente, el contacto con los creadores contemporáneos más relevantes y que se especialice en una formación eminentemente práctica que lleve al alumno a investigar constantemente las formas del imaginario creativo contemporáneo.

Construiremos un lenguaje creativo y formativo propio que permita la actualización y renovación constante y necesaria para dar respuesta a la realidad del mercado profesional de las Artes Escénicas.

2.1.3. Entorno socioeconómico de la zona de influencia

Las comarcas gerundenses –y concretamente las ciudades de Girona y Salt y su entorno inmediato– son protagonistas desde hace años de una oferta creciente y consolidada en artes escénicas no solo desde la perspectiva de oferta para el público en general, sino también en cuanto a creación y producción. Esta realidad hace que las instituciones públicas, como los **ayuntamientos de Salt y de Girona**, consideren que esta apuesta formativa es un acierto que dará respuesta a las necesidades del territorio en este ámbito.

En el marco de este mundo de la comunicación y los audiovisuales, y ante la creciente sensibilidad, demanda y oferta de profesionales vinculados al mundo de las artes escénicas —gracias a las características actuales del mundo teatral, al festival Temporada Alta, a la productora El Canal, a Bitó Produccions y al Centre de les Arts Escèniques, así como a las actuaciones e iniciativas vinculadas a las ciudades de Girona y Salt— pensamos que debemos aprovechar la sensibilidad y el reclamo ciudadano que suponen estas realidades. Asimismo, la situación transfronteriza de nuestro territorio y la firme implicación de las facultades de la Universidad de Girona, nos obligan a elaborar una oferta formativa en este ámbito, y esta oferta formativa debe concretarse en el Grado de Artes Escénicas que presentamos ahora.

Hay una serie de factores que responden a esta necesidad y oportunidad:

Las compañías, los profesionales (actores, actrices, directores...) y las empresas de la zona son un buen activo que avala la iniciativa de este Grado en Artes Escénicas.

Entre ellos —y sin ánimo de ser exhaustivos— está Bitó Produccions (la segunda productora de Cataluña, con 14 años de actividad y más de 70 producciones profesionales en exhibición y gira por Cataluña y España); la productora La Troca; la productora Atot; la productora La Minúscula; el centro L'animal a l'esquena, de Celrà (que actualmente tiene un convenio con el ICAC del Departamento de Cultura); la compañía Mal Pelo; la compañía de Marcel Tomàs; Cascai Teatre; Teatre de Guerrilla; la compañía Societat Doctor Alonso; la compañía La Planeta (rama profesional del grupo Proscenium, con un proyecto artístico en convenio con el ICIC, que llevará a cabo un mínimo de cinco espectáculos profesionales a lo largo de los próximos tres años); Mithistòrima Produccions (productora de la sala La Planeta), y las compañías profesionales que se forman puntualmente para proyectos concretos.

Además de las ciudades de Girona y Salt, en Celrà encontramos el caso excepcional de **L'animal a l'esquena**, un centro de creación e investigación con vocación interdisciplinaria que tiene como objetivo principal crear vínculos entre creadores, pensadores y público tomando el cuerpo como eje vertebrador.

Asimismo, a los organismos oficiales y públicos (ya citados) que apoyan la iniciativa, hay que sumar otras instituciones y asociaciones vinculadas al ámbito que nos ocupa y que también han mostrado su interés participando activamente en el proceso académico y en la confección del plan de estudios.

Así, centros de referencia en el ámbito de las artes escénicas *amateurs* o profesionales como la sala de teatro independiente La Planeta (www.laplaneta.net); El Galliner Centre de Formació Teatral (www.elgalliner.cat), arraigado en las comarcas gerundenses y vinculado a la Diputación de Girona; o el centro L'animal a l'esquena (www.lanimal.org), del municipio de Celrà, nos han acompañado en este proceso y se han implicado en la elaboración del plan de estudios.

La recientemente creada Asociación de Directores de Teatro Gerundenses también ha mostrado su apoyo al proyecto destacando la necesidad de ofrecer una oferta formativa en artes escénicas en la provincia de Girona.

Es evidente que la consolidación del Festival Temporada Alta y del centro de creación El Canal son un revulsivo y el puntal necesario para valorar la oportunidad de la propuesta.

También es cierto que los agentes sociales de la provincia que han valorado positivamente el proyecto viven un momento especial en relación con las artes escénicas, gracias a la consolidación del festival Temporada Alta y a la aparición del centro de creación El Canal.

Estas son algunas de las extraordinarias plataformas que permiten dotar a los estudios de artes escénicas de un contexto de relaciones con los grandes creadores de nuestro tiempo y unos escaparates inmejorables desde los que mostrar qué se produce en la escuela.

Véanse los anexos con las cartas de apoyo de las diferentes instituciones y entidades. www.eram.cat/serveis/gae

2.1.4. Referentes nacionales

- Universidad de Nebrija: Grado en Artes Escénicas
- Universidad Europea de Madrid: Grado en Artes Escénicas y Mediáticas
- Institut del Teatre: escenografía, interpretación, dirección y dramaturgia.

A partir de las referencias formativas existentes en el Estado español, hemos valorado los planes de estudio de cada una de las propuestas y, después de estudiarlas, hemos construido nuestra propia propuesta formativa que enriquece y amplía cualquier formación que pueda existir actualmente.

2.2. Referentes externos en la Universidad

2.2.1. Libros blancos

Libro blanco. El 29 de diciembre del año 2000 se aprobó en el Parlamento de Cataluña la creación del Instituto Catalán de las Industrias Culturales (Ley 20/2000, de 29 de diciembre) con el objetivo de impulsar el desarrollo de las industrias culturales en Cataluña.

La creación del Instituto Catalán de las Industrias Culturales ha sido una herramienta clave para articular —de acuerdo con los distintos agentes públicos y privados de los distintos sectores culturales—, las medidas necesarias para reforzar este tejido industrial a través del diálogo, de nuevas fórmulas de financiación, de nuevas ayudas a la exportación de los productos culturales y garantizar su presencia en el mercado interior. Para alcanzar los retos de futuro y seguir trabajando desde el entusiasmo y el conocimiento global y sectorial de las industrias de la cultura, la ICIC —de acuerdo con lo que establece la disposición adicional segunda de la Ley de su creación— ha asumido la responsabilidad de encargar la elaboración de este Libro Blanco de las industrias culturales en Cataluña.

El estudio, entregado en el Parlamento de Cataluña en octubre de 2002, plantea, indudablemente, una visión actual e innovadora, una visión positiva que ayudará a consolidar las industrias de la cultura catalana del siglo XXI, apostando claramente por una cultura catalana de prestigio, de calidad y con proyección internacional.

2.2.2. Planes de estudio de universidades europeas e internacionales

Después de haber analizado numerosos modelos de planes de estudios de las universidades más prestigiosas del contexto internacional así como de algunas escuelas no universitarias, destacamos que casi todos los modelos coinciden en dirigir su atención hacia ámbitos de formación que alternan las asignaturas teóricas (literatura dramática, teoría dramática, historia del teatro) con las técnicas de formación (cuerpo, voz, trabajo con el comportamiento y la emoción) y las prácticas escénicas. Todos los ámbitos pedagógicos están profundamente implicados en las tradiciones escénicas de sus contextos culturales. De ello se desprende la necesidad de encontrar un modelo propio que posibilite una nueva concepción de la implicación del alumno en el hecho escénico global (muy presente en los modelos pedagógicos británicos y alemanes), que se signifique especialmente en la hibridación de los lenguajes escénicos contemporáneos y que se encargue de dar autonomía gerencial a los proyectos con vocación profesionalizadora.

Aquí hay una pequeña selección de las universidades y escuelas estudiadas con sus enlaces web:

Universität der Kunste Berlin, www.udk-berlin.de

Hochschule für Musik und Theater Felix Mendelssohn Bartholdy, www.htm-leipzig.de

Universität Mozarteum Salzburg, www.moz.ac.at

Université de Poitiers, www.univ-poitiers.fr

Université de Toulouse-le-Mirail (Toulouse II), www.univ-tlse2.fr

Université Paul Verlaine-Metz, www.univ-metz.fr

Université de la Sorbonne Nouvell-Paris III, www.univ-paris3.fr

Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD), www.resad.com

Actors Movement Studio, www.actormovementstudio.com

Columbia University, www.columbia.edu

New York University School of Continuing and Professional Studies, www.scps.nyu.edu

Université Catholique de Louvain, www.uclouvain.be

University of London, Central School of Speech and Drama, www.lon.ac.uk

University of the Arts London, www.arts.ac.uk

University of Essex, www.essex.ac.uk

The University of Kent, www.kent.ac.uk

Trinity College, Carmarthen, www.trinity-cm.ac.uk

University of Birmingham, www.bham.ac.uk

2.2.3. Temporada Alta

Debemos mencionar, de manera especial, el Festival Temporada Alta, uno de los más importantes de Cataluña así como del Estado español. Es una iniciativa que cuenta con el apoyo de los ayuntamientos de Girona y Salt, de la Diputación de Girona, del Departamento de Cultura de la Generalitat y también del Ministerio de Cultura. El Festival ofrece una doble línea de programación: por un lado, es la puerta de entrada a nuestro país de espectáculos internacionales de primera línea que, de no ser por el Festival, no vendrían y, por otro, colabora en la producción de muchos espectáculos que en él se estrenan. El festival colabora en la puesta en marcha de nuevas producciones e iniciativas (como esta del Grado) junto a compañías, empresas y teatros públicos. (www.temporada-alta.net/)

2.2.4. Títulos catálogo vigentes con la entrada en vigor de la LOMLOU

2.2.5. QAA - Quality Assurance Agency for Higher Education

Una vez analizados los baremos e ítems que recomienda la Agencia (www.qaa.ac.uk/) para ofrecer un plus de calidad a los estudios formativos, en ERAM hemos aprovechado aquellos elementos que complementan nuestra formación y podemos afirmar que la calidad en nuestros estudios está asegurada puesto que consideramos las necesidades formativas y profesionales futuras de nuestros estudiantes como una prioridad y las atendemos con especial atención. Se puede consultar el documento en la dirección de Internet [Dance, Drama & performance.qxd](#)

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Internos

La evidente vinculación de nuestra escuela al mundo y las tendencias de las artes en general, y la realización audiovisual y multimedia en concreto, ha facilitado los contactos y las relaciones con el tejido asociativo, cultural e institucional del territorio; esto nos ha abierto las puertas del mundo audiovisual y también del mundo de las artes en general.

Para la elaboración del plan de estudios del Grado en Artes Escénicas, además del personal encargado de ello de la Universidad de Girona, se ha creado una comisión de trabajo formada por el director de la Escuela, la coordinadora del proyecto, profesores expertos de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona y el director de teatro y jefe de estudios del Grado, Xavier Albertí.

Esta comisión creó un primer documento de trabajo sobre el cual posteriormente se debatió y trabajó en diversas reuniones mantenidas con agentes culturales y expertos en artes escénicas del territorio (Temporada Alta, La Planeta...). Este debate nos ha permitido enriquecer y perfeccionar este plan de estudios, el cual estamos en disposición de afirmar que es moderno, tiene perspectivas de futuro y da respuesta a las necesidades de los futuros profesionales de las artes escénicas.

Se ha creado una comisión de seguimiento formada por el director de la escuela, la jefa de estudios del Grado, profesores de la Facultad de Letras de la UdG, la coordinadora del proyecto y el director de Temporada Alta.

Se han recogido opiniones de expertos de cada materia con el objetivo de mejorar los módulos.

2.3.2. Externos

Se ha trabajado conjuntamente con empresas de referencia, con productores teatrales y con organizadores teatrales (Bitó Produccions, Temporada Alta, el centro El Canal) para enriquecer y plantear de manera real el aspecto más profesionalizador del Grado.

Gracias a esta colaboración podemos plantear una oferta formativa interdisciplinaria que dará respuesta a las realidades y a las necesidades profesionales del mundo de las artes escénicas.

3. Objetivos

3.1. Objetivos

La Escuela Universitaria ERAM centro adscrito a la Universitat de Girona quiere ofrecer el Grado en Artes Escénicas, con un programa que prepara a los estudiantes para una carrera profesional donde el objetivo principal del aprendizaje es, por un lado, ofrecer al alumno una inmersión íntegra en la creación escénica contemporánea y, por otro, capacitarlo con las habilidades y competencias básicas necesarias para generar producción escénica, esto significa que el contenido del programa proporciona;

.- Formar al alumno en el dominio de las distintas técnicas que configuran el instrumento actoral.

.- Fomentar la capacidad creativa y adquirir el dominio del lenguaje escénico.

.- Adquirir una buena preparación técnica y profesional.

.- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con el hecho escénico, con un conocimiento técnico y estético de las formas, los procesos y las tendencias de las sintaxis escénicas contemporáneas.

.- Adquirir conocimientos básicos y generalistas de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de las estrategias de representación del individuo contemporáneo, sus bases antropológicas y filosóficas, así como de sus procesos analíticos ideológicos.

.- Aplicar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y los procesos de creación y producción escénicas en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre sus distintos ámbitos de creación: autores, actores, directores, escenógrafos, técnicos creativos, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

.- Capacitar para la toma de decisiones profesionales, así como para la gestión de los recursos tecnológicos y humanos. Adquiriendo una predisposición a la innovación de las producciones escénicas.

.- Capacitar para expresarse con claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular del inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

El espíritu de integración de los contenidos y la perspectiva transversal de los estudios generan la **interdisciplinarietà necesaria** con la que se pretende satisfacer la creciente demanda de profesionales polivalentes capaces de desarrollarse en el actual paisaje de la creación escénica.

3.2. Competencias básicas

3.2.2. Competencias básicas

Se trata de competencias definidas por la Universidad de Girona para todos sus estudios. Toman como referencia los descriptores de Dublín.

B1. Recopilar, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente precedencia y formato.

B2. Leer, comprender y comentar textos.

B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.

B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.

B5. Trabajar en equipo y establecer aquellas relaciones que permitan aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de manera continuada.

B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional.

B7. Comprender la lengua inglesa y expresarse correctamente oralmente y por escrito.

B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

B9. Trabajar de forma autónoma.

B10. Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado —local y global— y de las propias competencias.

B11. Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos.

B12. Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando las causas y el contexto.

B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con responsabilidad, lograr principios éticos sólidos y tomar como referencia los valores democráticos y de equidad.

B14. Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales.

3.2.3. Competencias específicas.

E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.

E2. Dominar las retóricas de la emoción.

E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.

E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.

E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.

E6. Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico.

E7. Identificar y analizar las retóricas escénicas.

E8. Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico.

E9. Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática.

E10. Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica.

E11. Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él.

E12. Articular el espacio escénico y articularse en torno a él.

E13. Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo.

E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

E15. Aplicar, utilizar y organizar las estructuras económicas y legales que sustentan la producción y la difusión teatral.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previos a la matriculación

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario en Cataluña, y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra a representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña mediante la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes procedentes del bachillerato y de los mayores de 25 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Asimismo, pretende garantizar la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes a los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes, y en concreto:

- Información y orientación en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Orientación para el acceso a la universidad

Las acciones de orientación de aquellas personas que desean acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado, se diseñan, programan y ejecutan en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del CIC. Esta oficina también gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: preinscripción universitaria y asignación de plazas.

El objetivo de las acciones de orientación académica y profesional es que los estudiantes alcancen la madurez necesaria para tomar la decisión más adecuada a sus capacidades e intereses, eligiendo entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, insistiendo en la integración en el EEES.

Para alcanzar este objetivo, se han establecido las seis líneas de actuación de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, las cuales pretenden, por un lado, implicar más a las distintas partes que intervienen en el proceso y, por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que basen su elección en sus características e intereses personales.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo: conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbito educativo. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en fiestas y jornadas en el ámbito educativo con los objetivos de informar y orientar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad son: Salón de la Enseñanza (Barcelona), AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrrrega) y Espacio del Estudiante (Valls).
- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.

Las publicaciones que se editan anualmente tratan las siguientes materias:

- Guía de los estudios universitarios en Cataluña.
- Preinscripción universitaria.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre las opciones de las pruebas de acceso que se relacionan con las modalidades de bachillerato LOGSE y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los ciclos formativos de grado superior y los estudios universitarios.
- Acceso a la universidad. Correspondencia entre los primeros ciclos y los segundos ciclos de los estudios universitarios.
- Notas de corte. Tabla orientativa para estudiantes.
- Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Pruebas de acceso a la universidad para el alumnado de bachillerato.
- *Catalunya Master*.
- Masters oficiales de las universidades de Cataluña.
- Centros y titulaciones universitarios en Cataluña.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes discapacitados. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó, en septiembre de 2006, la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas. Sus principales objetivos son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto de las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación comunes.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos y entidades que también trabajen aspectos relacionados con personas discapacitadas.

- Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

Acciones propias de la UdG

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las acciones concretas siguientes para dar a conocer los estudios de Grado de Artes Escénicas que imparte la ERAM:

- Actuaciones de promoción y orientación específicas que llevará a cabo el área de Comunicación de la UdG. Explicación de las características de personalidad más adecuadas para acceder a estos estudios.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria gracias a programas institucionales: becas Botet i Sisó y premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones dedicados a la educación y la oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:
 - Orientación a la preinscripción universitaria a través de la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes y el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
 - Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad («Si et matricules a primer...»).

- Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
- Módulos a los cuales pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
- Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
- Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de estudios o personal de administración.

Perfil recomendable de ingreso

Para poder integrarse en nuestro plan de estudios se recomienda que los estudiantes posean varias características que acrediten capacidad suficiente para poder seguir satisfactoriamente el desarrollo de la formación superior.

En el análisis de las características necesarias identificamos cuatro capacidades que permiten tener un óptimo punto de partida:

En primer lugar, la **capacidad para dotar al propio cuerpo de la plasticidad necesaria** para convertirse en intérprete escénico.

Son aquellas capacidades relacionadas con el conjunto de conocimientos y habilidades asociados al uso técnico del cuerpo, la voz, el movimiento y la reproducción de emociones y comportamientos.

El resto de capacidades a las que queremos hacer referencia están relacionadas con las **capacidades clave**, asociadas a conductas observables en el individuo, principalmente de tipo *actitudinal*. En consecuencia, son transversales, en el sentido de que afectan a las distintas áreas interdisciplinarias y son transferibles a nuevas situaciones en el aprendizaje. Podemos, pues, destacar las capacidades siguientes:

- **Capacidad de organización**, entendida como la disposición y la habilidad para crear las condiciones adecuadas de empleo de los recursos humanos y/o materiales existentes, para llevar a cabo las tareas de aprendizaje con la máxima eficacia.
- **Capacidad de trabajo en equipo**, entendida como la disposición y la habilidad para colaborar de manera coordinada en una tarea llevada a cabo por un equipo de personas para lograr un objetivo propuesto.
- **Capacidad de implicación y compromiso**, que incluye la disposición a actualizar conocimientos y procedimientos para garantizar un trabajo eficaz y eficiente.

Este apartado incluye también un interés, un compromiso con los valores culturales del ámbito de la comunicación audiovisual y multimedia.

También es plausible la manifestación de una cierta inquietud vocacional.

El hecho de poseer inicialmente estas capacidades facilita la transición y la integración a la formación superior. Las características de los sujetos (personalidad, experiencias anteriores, etc.) determinan en gran medida la situación de partida para un aprendizaje de este tipo.

De todas formas, estas capacidades también serán tratadas a lo largo de la actividad formativa, la cual prevé el desarrollo de aquellas habilidades personales fuertemente basadas en las actitudes y la afectividad.

4.2. Requisitos de acceso y admisión

Las vías de acceso al Grado en Artes escénicas serán las que establece el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el cual se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

- De acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Interuniversitario de Cataluña, la reserva de plazas para personas mayores de 25,40 y 45 años se establece en el 3%, el 1% y el 1% respectivamente. En consecuencia, esta titulación permite el acceso por acreditación de experiencia laboral o profesional.

- Se establece acceso preferente a los titulados técnicos de formación profesional superior y equivalentes de las familias vinculadas al anexo II del Real Decreto citado de la rama de conocimiento a la cual esté adscrito el grado frente a los demás titulados técnicos de formación profesional superior y equivalente, de acuerdo con el artículo 26 del citado Real Decreto.

- Para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros, según se establece en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el cual se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, la Universidad de Girona ha aprobado una normativa que establece las condiciones de admisión de los estudiantes que soliciten el ingreso por esta vía. Esta normativa establece que se destinará a cada curso académico, como mínimo, una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. La Comisión Académica estudiará las propuestas de los centros y acordará una propuesta global de plazas que elevará al Consejo de Gobierno. La normativa establece también el sistema de baremos de los expedientes académicos de los solicitantes así como también el procedimiento de

resolución para la asignación de plazas. Se puede consultar en la página web siguiente:

<http://www.udg.edu/tabid/15642/default.aspx>

- Para el acceso a los estudios será necesaria realizar y superar unas pruebas de acceso.

Características de las pruebas específicas de acceso

- Tienen por objetivo evaluar la capacidad y habilidad del candidato para cursar los estudios.
- Se analizarán las potencialidades del alumno para posteriormente poder orientarlo en su carrera o itinerario formativo.
- Los contenidos de las pruebas consistirán en una parte de carácter práctica y otra de carácter teórica.
- Se constituirá una comisión o un tribunal evaluador formado por profesores del centro y autorizado por el director. La comisión podrá ser asesorada por profesionales.
- El centro hará públicos los requisitos de acceso, los recursos necesarios para hacer las pruebas y dará las orientaciones relativas a las pruebas así como los criterios de puntuación sobre la calificación y las plazas que se convocan con suficiente antelación y acorde a la normativa.
- Los aspirantes con discapacidad realizarán una Prueba de Aptitud Personal adaptada a sus condiciones especiales que determine las capacidades motrices mínimas para garantizar la autonomía del aspirante para cursar los estudios.

Todos los y las aspirantes con algún tipo de discapacidad lo tendrán que acreditar previamente con la presentación del certificado acreditativo oficial.

Evaluación de las pruebas de acceso.

La comisión de evaluación estará formada por profesores del centro y será aprobada por el director y puede ser asesorada por profesionales.

La calificación final se expresará en la escala del 0 al 10 con dos cifras decimales. La prueba de acceso se considerará superada cuando la puntuación final sea igual o superior a 5.

La prueba tiene dos partes diferenciadas. Una primera parte teórica con un valor del 40 % de la nota final y la parte práctica un 60 % de la nota final. La parte práctica se calculará a partir de tres pruebas cada una de las cuales equivaldrá a una tercera parte de la nota práctica. Es necesario superar la parte teórica y la práctica con una nota mínima de 4. Cada una de las partes será puntuada con valores entre 0 y 10.

Estructura de las pruebas de acceso.

Parte Teórica. El ejercicio consistirá en analizar y comentar un texto dramático. La duración de la prueba será de una hora y media.

Parte Práctica. El tribunal o comisión evaluadora estudiará el estilo personal i la capacidad del alumno sobre las técnicas de comunicación oral aplicadas a la interpretación a través de tres aspectos:

Actuación/Interpretación.

- Se evaluará la actuación del candidato a través de un pequeño trabajo dramático con algún cambio de registro. El objetivo es evaluar la actitud y la capacidad de adaptación sobre la interpretación y la capacidad de comprensión de una situación dramática y del personaje. La duración de la prueba será de 10 minutos.

- Participar en unas dinámicas conjuntas que permitan a los profesores evaluadores conocer las capacidades físicas del alumno así como las rítmicas y otras propias de las técnicas interpretativas en vivo.

- Entrevista personal. Realizar una entrevista personal que permita analizar la implicación del candidato en los ámbitos creativos y pedagógicos a cursar.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación para los estudiantes matriculados

Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes

El objetivo de los procedimientos de acogida es facilitar la incorporación de los nuevos estudiantes a la Universidad en general y a la titulación en particular. Los procedimientos de acogida para estudiantes de nuevo acceso de la UdG podrían ser los siguientes:

Recepción y sesión informativa

El decano de la Facultad y el coordinador de estudios serán los responsables de organizar la sesión de bienvenida para los nuevos estudiantes.

El contenido de esta sesión incluirá explicaciones sobre:

- Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.).
- Objetivos formativos de la titulación. Motivación para cursar estudios de Grado en Artes Escénicas.
- Estructuración de los estudios.
- Importancia del aprendizaje autónomo.
- Importancia de los resultados del estudio (notas) para estudios posteriores o acceso a becas, plazas de residencia, etc.
- Servicios de la Universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para uso exclusivamente académico.
- Presentación detallada del contenido de la intranet docente de la UdG, «La meva UdG», al servicio del estudiante.

Dossier informativo para estudiantes de nuevo acceso

En la sesión de bienvenida, se entregará un dossier informativo que contendrá:

- Información general de la Facultad (responsables y direcciones de secretaría académica de la Facultad, coordinación de estudios, sección informática, conserjería, biblioteca, delegación de estudiantes, servicio de fotocopias, Servicio de Lenguas Modernas, planos de la Facultad, etc.).
- Información sobre el sistema de gobierno de la Universidad de Girona (organigrama universitario, comisiones con representación de los estudiantes en la Universidad y en la Facultad, etc.).
- Información académica (plan de estudios, calendario académico, estructura y horarios de las unidades de aprendizaje por objetivos, fechas y metodología de las evaluaciones, etc.).
- Información de los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes de la UdG (web institucional, «La meva UdG», intranet docente, catálogo de servicios informáticos, correo electrónico, etc.).
- Guía para la adaptación de la UdG al espacio europeo de educación superior. Cuaderno 3: «El vostre paper, estudiants».
- Etc.

Organización de sesiones informativas específicas

Paralelamente, y durante las primeras semanas del curso, los alumnos podrán asistir a las sesiones informativas específicas sobre los recursos que la UdG pone a su alcance, como por ejemplo:

- Funcionamiento y recursos de la biblioteca (responsable: PAS de la biblioteca).
- Funcionamiento y recursos informáticos (responsable: PAS de la sección de informática).

Tutores

Para el diseño y desarrollo de posibles acciones o planes de acción tutorial, el profesorado contará con el apoyo del Equipo de Apoyo a la Docencia de la UdG. El tutor debe velar por la integración de los alumnos en el centro y llevar a cabo las funciones de supervisión y guía de la globalidad de los estudios.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en línea. En él tendrán acceso a información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, a un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y a las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursadas previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con tal que los reconocimientos únicamente pueden aplicarse a las asignaturas o los módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

Se recomienda aclarar los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos específicos para la titulación puesto que en determinados casos pueden parecer disconformes con el derecho al reconocimiento que recoge el RD 1393/2007. Esta afirmación hace referencia a la necesidad de reconocer unidades enteras matriculables y evaluables del plan de estudios. En el Grado en Artes Escénicas tendremos módulos unitarios y módulos con asignaturas, por lo tanto los módulos unitarios —y cuando corresponda las asignaturas— serán las unidades mínimas que permitan reconocimiento y en ningún caso podrá ser reconocida una parte del módulo o de la asignatura.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales, deberá trasladarse la calificación correspondiente y ponderarla si es necesario. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos queda garantizada por el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por su participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad siendo posible el reconocimiento de asignaturas con contenidos no coincidentes con las asignaturas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

5. Planificación de las enseñanzas

Con el fin de planificar las enseñanzas, se han tenido en cuenta las realidades actuales vinculadas a las propuestas formativas de otras universidades y centros docentes, pero, sobre todo, el hecho singular de la provincia de Girona y los referentes vinculados al mundo de las artes escénicas tanto desde una perspectiva de consolidación profesional como de la oferta teatral en la provincia, gracias a los elementos consolidados de productoras, gestores teatrales y oferta de espectáculos.

La propuesta debe basarse en tres ejes fundamentales:

- La singularidad. Debemos huir de la identificación de competencia del Institut del Teatre u otros centros de formación. Nuestra propuesta será diferente, ya que parte de una idea conceptual diferente.
- La construcción de un «ideario» propio. No hay modelos de referencia que trabajen en la formación en artes escénicas desde una perspectiva realmente transversal y enfocada a la profesionalización. Por lo tanto será necesario, con la información y experiencia de otros lugares, construir una estructura innovadora y sólida.
- La propuesta debe ser de futuro; transformaremos los modelos que tenemos y conocemos, y confeccionaremos otro modelo que contemple, sobre todo, el contacto con los creadores contemporáneos más relevantes y que se especialice con una formación eminentemente práctica que lleve al alumno a investigar constantemente sobre las formas del imaginario creativo contemporáneo.

Partiendo de estas reflexiones, consideramos que una de las premisas de la oferta formativa pasa por relacionar la propuesta en el marco del festival Temporada Alta, de la productora Bitó Produccions y del centro de artes escénicas El Canal.

Este proceso de reflexión previo nos lleva al plan de estudios del grado, aunque puede conducirnos también a realizar una propuesta de posgrado o máster que deberá valorarse en el futuro.

Actualmente no tiene demasiado sentido evaluar la situación de las artes escénicas (ni del resto de artes) y establecer estrategias para mejorar el nivel en función de la estricta territorialidad de los participantes en cada espectáculo. Un director, un autor o un actor y todo el equipo necesario para llevar a cabo un espectáculo pueden trabajar y vivir en Girona, en Barcelona, en Montpellier o en Prato sin que esto condicione la calidad de sus espectáculos. Esta realidad nos lleva a promover que este grado en Artes Escénicas sea un espacio de formación que se convierta, aprovechando las sinergias con las productoras existentes y vinculadas a la formación y al festival Temporada Alta, en un centro de formación internacional que responda a las necesidades reales del mundo de las artes escénicas.

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Justificación de la estructura

El alumno deberá trabajar en cuatro grandes ámbitos:

- Trabajo del intérprete con su propio instrumento interpretativo (voz, cuerpo y comportamiento).
- Conocimientos teóricos (retóricas escénicas, teoría dramática, literatura dramática e historia del teatro).
- Función de las artes escénicas en la cultura contemporánea.
- Ámbitos de creación.

Estos ámbitos se incluyen dentro de tres grandes áreas (idea, herramienta y expresión), y todo el plan de estudios gira en torno a estas áreas.

Nuestra estructura pedagógica prioriza, a través de los ámbitos de creación, un constante trabajo práctico que acerque al alumno a modelos creativos adoptados por profesionales eminentes de las artes escénicas. A partir de estos modelos, debe aprender mecanismos técnicos de creación y el compromiso ideológico que toda creación comporta.

Cada uno de estos ámbitos de creación proporcionará al alumno distintas formas de acercarse a problemáticas técnicas diferenciadas; en el conjunto de sus estudios, le permitirán apreciar la globalidad de sus posibilidades técnicas y expresivas (espacio, vestuario, escritura teatral, diseño de sonido, creación audiovisual, teatro musical, caracterización, iluminación, etc.).

Es importante dotar al alumno de la experiencia para encontrar soluciones técnicas y dictaminar las necesidades expresivas propias de cada momento, ya que las tecnologías están en perpetua evolución y las enseñanzas enciclopédicas tienen poco que ver con la creación contemporánea.

El modelo pedagógico que supone la maestría de los grandes creadores implica una presencia singular de las relaciones de estos creadores con sus compromisos éticos y estéticos; este es el fundamento esencial de una pedagogía de la imaginación creativa.

Las artes escénicas no pueden ser solo recreaciones de los materiales escénicos del pasado. En toda lectura escénica de los clásicos teatrales hay un compromiso de lectura ideológica del texto y de su capacidad informativa en relación con la sociedad contemporánea. Esto se aprende mejor al lado de quien lo hace sobre los escenarios, más que en clases teóricas.

Sistemas de coordinación del título

La Escuela Universitaria ERAM tiene distintos mecanismos de coordinación del título:

1. Órganos colegiados: consejo escolar, comisión de áreas y claustro de profesores.

El **consejo escolar** está formado por el director, el coordinador de estudios, los coordinadores de áreas, los delegados de curso, un representante del personal de apoyo y dos agentes externos. Entre otras funciones, en este consejo se debaten temas relacionados con el plan de estudios, principalmente el punto de vista de los alumnos y su percepción de la evolución de los distintos módulos que se imparten. Se reúne dos veces al año.

La **comisión de áreas** está formada por el director, el coordinador de estudios, los coordinadores de áreas y el coordinador de investigación. Esta comisión es el órgano de coordinación docente básica, donde se coordinan las tareas de los diferentes profesores que imparten docencia en el título y se recibe y centraliza la información que se genera a lo largo del curso académico. Se reúne una vez al mes.

El **claudio de profesores** permite dar voz a todos los profesores y, al director, coordinar diferentes aspectos. Se reúne dos veces el año.

2. Órganos unipersonales: director, coordinador de estudios, coordinador de formación continua e investigación y coordinadores de áreas.

Los profesores se distribuyen en las tres áreas (idea, herramienta y expresión); cada área dispone de su coordinador.

Entre las funciones de los órganos unipersonales está la de coordinar a los diferentes docentes que imparten formación en el título. En este caso no hay reuniones programadas; la coordinación se realiza mediante reuniones informales. Si en estas reuniones aparece información interesante para el resto de profesores, esta información se incorpora al orden del día para su debate en las distintas reuniones de los órganos colegiados.

Requisito de titulación de inglés para la obtención del título

En relación con las formas de evaluación del aprendizaje de la lengua extranjera, el modelo de evaluación por competencias garantiza que los alumnos que superen la competencia específicamente para esta materia puedan conseguir el nivel que el diseño del grado establece como deseable.

El desarrollo del plan de estudios mediante el modelo y los instrumentos de planificación de la docencia de la Universidad de Girona permitirán concretar, para cada módulo vinculado a la lengua extranjera, los contenidos que deben tratarse y las actividades de aprendizaje relacionadas con ellos. Es en este nivel de mayor concreción, situado en el proceso de desarrollo del grado, donde se advertirá el detalle del modelo de evaluación.

Para la obtención del título es requisito obligatorio demostrar un nivel de inglés equivalente al B2.1 del marco europeo de referencia, equivalente al quinto curso de la Escuela Oficial de Idiomas.

Igualdad y no discriminación

La Universidad de Girona quiere hacer constar expresamente que ha constituido, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2007, la Comisión para el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidad de la Universidad de Girona, con las siguientes funciones:

- Elaborar el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, de forma coordinada con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a mejorar el Plan de Igualdad en Materia de Discapacidad.

Esta comisión dará respuesta y proporcionará apoyo a los responsables del estudio y a los tutores en la adecuación de las actuaciones académicas para satisfacer las necesidades educativas especiales y para prestar, a los interesados, servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

En relación con la descripción de los mecanismos de apoyo y orientación específicos para la acogida de estudiantes una vez matriculados, véase la segunda parte del apartado: «Procedimientos de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes».

Distribución del plan

Tabla 5.1. Resumen de los módulos de la propuesta de título y distribución en créditos

ECTS por tipo de materia	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	Total
Formación básica (2)	40	20			60
Obligatorias (1)	20	40	30	9	199
Optativas (3)			30		30
Prácticas externas (5)				15	15
Trabajo de final de grado (6)				30	30
Reconocimiento académico (4)				6	6
Créditos totales	60	60	60	60	240

(1) Artes y Humanidades. Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas. Ingeniería y Arquitectura.

(2) Mínimo 60 créditos, de los cuales, al menos 36 tienen que estar vinculados a la rama del conocimiento.

(3) Entre 30 y 45 créditos.

(4) Seis créditos.

(5) Máximo 60 créditos.

(6) Entre 12 y 30 créditos.

Tabla 5.2. Descripción de los módulos y sus créditos

Módulos	Créditos
M1 - Literatura dramática	20
M2 - Retóricas escénicas	20
M3 - Técnicas de interpretación	30
M4 - Ámbito de creación	50
M5 - Dramaturgia	20
M6 - Expresiones de la cultura contemporánea	10
M7 - Gestión y producción teatrales	9
M8 - Optativas	30
M9 - Prácticas (ámbito de creación)	15
M10 - Trabajo de final de grado	30
Reconocimiento académico	6
Total	240

Para facilitar la gestión académica (matriculación, evaluación, horarios, asignación de profesorado, etc.), se ha decidido separar en diferentes asignaturas los módulos que se imparten en distintos semestres; la diferencia entre ellas reside en la profundización que se hará de las competencias.

Tabla 5.3 Propuesta de distribución de cursos

Grado en Artes Escénicas

Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos
1.º curso				
M-1	Literatura dramática	Básica	A1	20
M-2	Retóricas escénicas I	Básica	A1	10
M-3	Técnicas de interpretación I	Básica	A1	10
M-4	Ámbito de creación I	Obligatoria	S1	10
M-4	Ámbito de creación II	Obligatoria	S2	10
	Total			60
2.º curso				
M-2	Retóricas escénicas II	Básica	A2	10
M-3	Técnicas de interpretación II	Obligatoria	A2	10
M-4	Ámbito de creación III	Obligatoria	S3	15
M-4	Ámbito de creación IV	Obligatoria	S4	15
M-5	Dramaturgia I	Básica	A2	10
	Total			60
3.º curso				
M-3	Técnicas de interpretación III	Obligatoria	A3	10
M-5	Dramaturgia II	Obligatoria	A3	10
M-6	Expresiones de la cultura contemporánea	Obligatoria	A3	10
	Optativas			30
	Interpretación escénica I	Optativa	S5 o S6	15
M-8	Interpretación escénica II	Escoger	S6	15
	Creación escénica I	Dos	S5 o S6	15
	Creación escénica II		S6	15
	Total			60

4.º curso

M-7	Gestión y producción teatrales	Obligatoria	S7	9
M-9	Prácticas (ámbito de creación)		S7	15
M-10	Trabajo de final de grado		S8	30
	Reconocimiento académico			6
	Total			60

Cuadro de relaciones entre módulos de aprendizaje y competencias básicas y específicas

	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10
B1	X				X			X	X	X
B2	X	X			X	X	X			X
B3	X		X	X	X			X	X	X
B4			X	X				X	X	X
B5				X			X	X	X	X
B6				X		X	X	X	X	X
B7				X				X	X	X
B8			X	X				X	X	X
B9				X				X	X	X
B10							X	X	X	X
B11				X				X	X	X
B12	X	X			X	X		X	X	X
B13	X			X	X	X		X	X	X
B14		X				X		X	X	X
E1			X	X				X	X	X
E2			X	X				X	X	X
E3			X	X				X	X	X
E4			X	X				X	X	X
E5	X				X		X	X		
E6				X				X	X	X
E7		X							X	X
E8		X							X	X
E9	X				X					
E10	X				X			X	X	X
E11				X				X	X	X
E12				X				X	X	X
E13		X				X			X	X
E14				X		X				
E15							X			

5.2 . Actividades formativas

5. 3. Metodologías docentes

Actividades formativas	Metodologías docentes	Descripción
Actividad teórica	Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la asignatura.
Actividad práctica guiada	Seminarios	Trabajo en profundidad sobre un tema monográfico. Ampliación y relación de los contenidos tratados en las sesiones magistrales.
	Debates	Actividad para su realización por parte de dos o más grupos que defienden posturas contrarias sobre un tema determinado.
	Presentaciones o exposiciones	Presentación oral por parte de los alumnos de un tema concreto o de un trabajo.
	Prácticas TIC	Aplicar de forma práctica la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado.
Prácticas externas		Realización de visitas o estancias de formación en empresas del sector.
Prácticum		Estancias de formación de la titulación en general en empresas, instituciones, etc. del sector.

Actividades formativas	Metodologías docentes	Descripción
Práctica autónoma	Trabajos	Trabajos que realiza el alumno.
	Estudios previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, y propuesta de solución de ejercicios, entre otros aspectos, por parte del alumno.
	Resolución de problemas o ejercicios	Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la asignatura.
	Prácticas TIC	Aplicar de forma práctica la teoría de un ámbito de conocimiento a través de las TIC.
Atención personalizada		
Pruebas de evaluación	Descripción en el apartado 5.4	

5.4. Sistemas de evaluación por asignatura o contenido

5.4.1. Pruebas tipo examen

5.4.2. Ejercicios evaluables individuales o en grupo

Para comprobar la adquisición de las competencias, se programarán unos ejercicios específicos para cada una de ellas; estos tendrán unos criterios claros donde se especificará qué se espera del estudiante y el peso de cada criterio. Estos ejercicios se definirán como **ejercicios evaluables individuales o en grupo**, si se realizan a lo largo del curso, o como una prueba de evaluación, si hablamos de **examen**.

El diseño de los criterios de ejecución plantea una serie de actividades evaluables, de dinámicas y de pruebas variadas.

Pruebas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. El alumno debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta que da el alumno es extensa.
Pruebas objetivas de preguntas cortas	Pruebas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. El alumno debe responder de forma directa haciendo uso de los conocimientos que tiene sobre la materia. La respuesta del alumno es breve.

Pruebas objetivas tipo test	Pruebas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta. El alumno selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.
Pruebas orales	Pruebas que incluyen preguntas abiertas y/o cerradas sobre un tema o aspecto concreto. El alumno debe responder de modo directo y oral a la formulación de la pregunta.
Pruebas prácticas	Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos para su resolución. El alumno debe responder a la actividad planteada y plasmar de manera práctica los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura o contenido.

5.4.3. Autoevaluación

En la **autoevaluación** planteamos aplicar un concepto de nueva tendencia, a partir del cual el alumno se responsabilizará de valorar su tarea y el nivel de adquisición de las competencias por asignatura o contenido. La influencia de este parámetro aumentará a lo largo de los cuatro años.

En este caso, el alumno dispondrá de una serie de actividades para cada módulo y deberá cuantificar, de 0 a 10, el nivel y la evolución que considere haber alcanzado.

5.4.4. Coevaluación

La **coevaluación** aplica un protocolo complementario para poder detectar con mayor precisión el grado de implicación individual dentro de la actividad del grupo. Por este motivo, cada miembro del grupo valorará la participación de del resto de alumnos implicados en el trabajo de equipo.

Valoración del módulo

Cada asignatura o contenido tendrá una nota individualizada resultante de los porcentajes indicados en la descripción del módulo. Esta nota tendrá un valor de 0 a 10, del suspenso, <5 , al excelente, 10.

La media ponderada, según los créditos, de estos valores individuales de cada contenido nos dará la nota final del módulo. Esta nota tendrá un valor de 0 a 10, del suspenso al excelente.

5.5. Descripción de los distintos módulos

Todos los módulos los podemos encontrar descritos en el documento Excel «Plantilla para la planificación de las enseñanzas», que se adjunta como anexo.

- **Módulo 9 (prácticas externas) y módulo 10 (trabajo de final de grado)**

Debido a la singularidad y la trascendencia de estos módulos, hemos querido explicar detalladamente por qué y cómo los enfocaremos.

A fin de que la profesionalización del grado sea óptima, estamos convencidos de que los estudiantes deben plantearse estos dos módulos como una necesidad ineludible y de gran interés para su formación académica global.

Contenidos del módulo 9 . Prácticas externas

Para las prácticas externas el grado en Artes Escénicas tomará, para este módulo, como base el reglamento de prácticas externas curriculares elaborado por la UDG, se adjunta enlace <http://www.udg.edu/tabid/17329/default.aspx> .

Para el reconocimiento profesional se seguirá el artículo 10 de este reglamento.

A continuación se describen las particularidades que hemos introducido respecto al reglamento.

El objetivo del módulo es introducir a los alumnos en la práctica integrada de las artes escénicas, y completar su formación a la vez que aplican, en las prácticas asignadas, los conocimientos adquiridos en el aprendizaje universitario.

Específicamente, se trata de posibilitar la preparación, la realización y la revisión de un prácticum que tenga unos niveles adecuados de calidad de intervención en una empresa del sector de las artes escénicas, institución cultural o Administración pública dedicada a las artes escénicas.

Deben proporcionarse orientaciones y criterios que permitan afrontar con suficiente solidez una intervención relacionada con las tareas inherentes durante las prácticas.

A continuación se relacionan los contenidos docentes estudiados con la realidad práctica de la vida cotidiana y laboral de una organización para poder obtener una implicación más responsable y eficiente por parte del alumno.

Las prácticas en las empresas aparecen como un entorno necesario y coherente con el espíritu de Bolonia. Es un campo de pruebas donde el alumno conoce el nivel de consecución de las diferentes competencias; al mismo tiempo, la Escuela tiene la posibilidad de comprobar si la formación que imparte es correcta o si debe modificar algunos aspectos para adaptarse a los cambios que experimenta el mercado.

Contenidos:

1. Funcionamiento de las organizaciones, industrias e instituciones relacionadas con las artes escénicas

Análisis documental del sector vinculado a la práctica.

Determinación del grado de interdisciplinariedad del área de trabajo.

Funciones específicas de las áreas principales (idea, herramienta y expresión).

2. Aplicación directa y puesta en práctica de las técnicas y los procesos de creación, realización y producción escénica

Diseño de las técnicas y las estrategias de trabajo.

Desarrollo de criterios de actuación para situaciones reales.

Elaboración de un calendario (acciones y fechas clave).

Capacidad de trabajo en grupo dentro del ámbito laboral.

Responsabilidad profesional.

3. Trabajo práctico en la empresa y elaboración de la memoria de las prácticas

Objetivos generales del trabajo.

Medios técnicos y recursos humanos.

Características del contexto de intervención.

Actividades desarrolladas en las prácticas.

Función del tutor designado por la entidad colaboradora.

Materiales didácticos complementarios.

Trabajo práctico en la empresa.

Reflexiones finales y conclusiones del trabajo de prácticas.

Actividades formativas y su relación con las competencias que deben desarrollarse. Metodología

El objetivo de estas actividades es trabajar principalmente el *saber hacer* (competencia metodológica). Del mismo modo que se trabajan las actividades teóricas, también se trabaja el *saber*, el *saber ser* y el *saber estar*.

En estas dinámicas el alumno adopta una función fundamentalmente activa, es decir, actúa, pone en práctica, resuelve problemas y casos e interactúa profesionalmente.

Prácticas externas			
Contenidos	Horas	Metodología	Competencias
01. Funcionamiento de las organizaciones, industrias e instituciones relacionadas con las artes escénicas	4 CP 13 SP	- Sesión magistral	B6, B10, B14
02. Aplicación directa y puesta en práctica de las técnicas y los procesos de creación, realización y producción escénica	4 CP 13 SP	- Prueba práctica - Sesión magistral	B11 E13
03. Trabajo práctico en la empresa y elaboración de la memoria de las prácticas · Inicio y preparación de la memoria de las prácticas	4 CP 30 SP	- Sesión magistral - Elaboración del trabajo	B1, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B11, B12, B13 E1, E2, E3, E4, E6, E7,
· Sesiones de tutorías durante las prácticas	3 CP 16 SP	- Tutorías	E8, E10, E11, E12, E13
· Trabajo en la empresa	300 TE	- Trabajo individual dirigido	
· Realización de la memoria final	63 SP	- Elaboración del trabajo	

CP: 15; SP: 135; TE: 300. CP: con profesor; SP: sin profesor; TE: trabajo en la empresa.

Factor horas/ECTS	30
Horas de trabajo dirigido	300
Horas de aprendizaje autónomo	135
Horas presenciales	15
Horas totales de dedicación al módulo	450

Trabajo dirigido: actividades que el alumno realiza de forma autónoma con el tutor de la empresa y la supervisión del profesor responsable del módulo.

Trabajo de aprendizaje autónomo: actividades que el alumno realiza para preparar los objetivos del módulo, consolidarlos y profundizar en ellos.

Trabajo presencial: actividades destinadas a facilitar el seguimiento de los objetivos del módulo.

Organización general

Las prácticas deben realizarse durante el segundo parcial del cuarto curso; se ha concebido el horario de forma que los alumnos puedan realizar las prácticas sin que surjan incompatibilidades con el resto de asignaturas.

El profesor responsable del módulo, que cuenta con el apoyo del personal de administración, se encarga de la gestión de las prácticas.

En las prácticas interviene un tutor designado por la empresa, el profesor responsable del módulo (tutor de la práctica) y el alumno.

El alumno puede buscar una empresa para realizar las prácticas, por iniciativa propia, o aprovechar la bolsa de prácticas de la Escuela.

La comisión de áreas determina qué instituciones y empresas se encuentran disponibles, según los convenios que se hayan establecido. Esta comisión determina los criterios de concesión de un lugar de prácticas para cada estudiante según su perfil y la tipología de las plazas.

El alumno debe presentar una solicitud de la práctica, en la que constará el tipo de actividad de la entidad colaboradora, el objetivo del trabajo y los recursos técnicos que utilizará. Esta solicitud tiene que ser aceptada por la comisión.

Una vez los alumnos disponen de entidad colaboradora y de la aceptación de la solicitud, el profesor del módulo de prácticas imparte cuatro sesiones docentes. El objetivo de estas sesiones es desarrollar los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para realizar las prácticas.

A lo largo del semestre el alumno debe asistir a dos sesiones presenciales de tutoría con el profesor de prácticas para solucionar dudas, analizar el funcionamiento de la práctica e intercambiar impresiones. Una de las sesiones se reserva a la entrega de la memoria final.

El profesor de prácticas y el tutor de la empresa se reúnen dos veces, una al inicio de la práctica y la otra, al finalizar. En el transcurso de estas reuniones deben rellenar unas fichas de información del seguimiento de las prácticas, en las que se recogen las posibles incidencias o los comentarios que se hayan producido.

Los tutores de la empresa deben emitir un informe final, el **cuaderno de prácticas** que les proporciona la Escuela, sobre la tarea efectuada por el alumno.

Sistema de evaluación

La evaluación contempla las valoraciones del tutor de la empresa y del profesor de las prácticas a partir de unos criterios específicos de evaluación fijados por la comisión de áreas , la evaluación será responsabilidad del tutor académico de las prácticas. La nota del tutor tendrá dos partes diferenciadas un 60% partirá de las valoraciones del tutor de la empresa y un 40% de la valoración directa.

Valoraciones del tutor de la empresa.

En el cuaderno de prácticas el tutor valorará seis ítems (comportamiento personal, rigor en el trabajo, iniciativa en el trabajo, eficiencia en las tareas, integración en el trabajo en grupo y comunicación en la empresa) que serán puntuados del 0 al 10.

Criterios de evaluación	Competencias relacionadas
Comportamiento personal	B4, B8, B9, B11, E11, E12
Rigor en el trabajo	B12, B14, E4, E6
Iniciativa en el trabajo	B6, B11, E8
Eficiencia en las tareas	B7, E3, E4, E6
Integración en el trabajo en grupo	B5, B13, E1, E7
Comunicación	B1, B3, E2, E10

Estos valores serán utilizados de referencia por el tutor académico para evaluar el 60% de la nota del alumno.

Profesor de prácticas: 40%

El profesor de prácticas aportará el 40% restante con la evaluación del cumplimiento por parte del alumno de:

- . las tutorías y la participación en las sesiones docentes: 10%,
- . la elaboración de la memoria final: 30%.

Criterios de evaluación	Competencias relacionadas
Tutorías y participación en las sesiones docentes	B6, B10, B9, E4, E6, E10
Memoria	B1, B3, B6, B8, B12, B14, E4, E6, E10

Módulo 10. Trabajo de final de grado

Aforismo de la ERAM: «Nuestra calidad es la competencia de nuestros graduados».

Presentación

El trabajo de final de grado (TFG) es la culminación de un aprendizaje en el que se ven reflejadas las competencias adquiridas, así como su aplicación y desarrollo.

El TFG es el último requisito académico que los estudiantes deben superar para obtener el título de su especialidad.

El TFG podrá llevarse a cabo de forma individual o en grupo; sin embargo, su seguimiento y evaluación serán individuales.

Desarrollo competencial

Mediante el TFG, el estudiante debe integrar y aplicar, con criterio profesional, creativo e innovador, las competencias adquiridas a lo largo del grado, incorporando nuevas competencias, relacionadas específicamente con el TFG. Sin embargo, se establece la importancia de asociar los procesos evaluadores al desarrollo y potenciación de la capacidad de autoaprendizaje del estudiante.

Es importante que el estudiante sepa generar y defender soluciones frente a los retos conceptuales y creativos surgidos durante el proceso del TFG. Asimismo, debe poner en práctica sus habilidades de investigación y realización para llegar a expresar un proyecto final de alto nivel.

Orientación y tipología

El TFG es tanto el resultado final del proyecto como el método seguido para su realización, ya que el proyecto debe afirmar su solidez argumental con la utilización de metodologías precisas.

La orientación del proyecto puede ser de tipo profesional (el objetivo y el planteamiento del TFG refleja en mayor o menor medida el tipo de problemática que el estudiante puede encontrarse en la vida profesional) o relacionada con la innovación y la investigación (se plantea un problema que comporta estudios y/o desarrollos innovadores). Ambas orientaciones suelen coexistir en una misma titulación.

El TFG debe permitir al estudiante poner de manifiesto que sabe aplicar, de una forma integrada, los diferentes contenidos de la titulación al estudio de una temática, al diseño de una aplicación o a la resolución de una problemática concreta de su ámbito profesional.

TFG enfocados a la profesionalización:

Concepción, desarrollo y realización para un ámbito profesional. Se trataría de llevar a cabo el TFG y de evaluar los resultados de este y las conclusiones específicas.

TFG académicos:

Trabajos de revisión de la literatura (bibliografía) de temas de interés: revisión crítica o estudio de revisión de la literatura internacional sobre un tema específico relacionado con el grado.

Proyectos de investigación que incluirán la revisión de la literatura, hipótesis, parte empírica, resultados, discusión y conclusiones.

Los temas podrán hacer referencia a cualquiera de los ámbitos propios de la profesión o estar relacionados con ellos.

Modalidades del TFG

El TFG en relación con el área específica permitirá que el estudiante profundice en algunas de las vertientes conceptuales, creativas, teóricas, instrumentales y/o expresivas, integrando las competencias adquiridas en otras asignaturas vinculadas a los distintos módulos.

El TFG según el área, trabajará desde una perspectiva basada en los diferentes campos de aplicación profesional.

Contenidos

Independientemente de qué modalidad de trabajo escoja al estudiante, el contenido del trabajo final se desarrollará de manera progresiva, en fases sucesivas. Estas se fundamentan en el equilibrio de tres áreas principales: el área de conocimiento (idea), la instrumental y metodológica (herramienta) y el área de lenguajes expresivos (expresión).

ÁREA DE CONOCIMIENTO (IDEA)

Fase 1. Idea y elección del tema

En esta primera fase el estudiante deberá desarrollar el conocimiento teórico del ámbito escogido, mediante una recogida de información, con su correspondiente bibliografía y análisis para la elaboración de conclusiones sobre la hipótesis que quiere realizar.

Deberá abordarse la actividad creativa desde la acción de la ideación y la reflexión para incrementar la capacidad inventiva en beneficio de la creación de una propuesta.

1.1. Identificación del tema

Establecimiento y aplicación de los criterios.

Desarrollo de la investigación identificando y localizando las fuentes documentales.

Consideración de la documentación técnica y la bibliografía asociada al campo de estudio.

Construcción del marco teórico del tema y contexto profesional.

1.2. Creación y comunicación de nuevas ideas y propuestas

Ideación de contenidos y desarrollo creativo.

Borradores creativos, escritura y/o propuestas narrativas.

ÁREA INSTRUMENTAL Y METODOLÓGICA (HERRAMIENTA)

Fase. 2. Planificación y realización

En la segunda fase, el estudiante deberá realizar una actividad empírica, desde un punto de vista cuantitativo y/o cualitativo, para abordar la hipótesis planteada.

Esta tarea se estructura en torno a una metodología que debe vertebrar un plan de producción estándar.

2.1. Establecimiento de los objetivos que orientan la operatividad del trabajo

Definición de los objetivos de carácter funcional.

Definición de la estructura del trabajo y del contexto de aplicación.

Planificación y organización de la producción.

Temporización de las distintas fases de realización del trabajo.

Concreción de los recursos que deben utilizarse en función de los objetivos.

2.2. Desarrollo

Fundamentos del marco teórico y orientación de los planteamientos para elaborar la ejecución.

Resolución y desarrollo de cada una de las etapas de realización fundamentales.

Grado de integración y de colaboración en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

Asunción de tareas creativas, conceptuales e interdisciplinarias.

Implementación de los soportes gráficos y audiovisuales relacionados con la realización del proyecto.

Utilización de los recursos técnicos.

ÁREA DE LENGUAJES EXPRESIVOS (EXPRESIÓN)

Fase 3. Autoevaluación, mejora y prospectiva

Esta fase plantea la reflexión crítica, constructiva y evaluadora respecto a todo el proceso de trabajo y de creación de conocimiento.

3.1 Autoevaluación y prospectiva

Informe razonado en relación con los objetivos alcanzados por el trabajo y los que quedan pendientes.

Ejes básicos que deberían desarrollarse en un trabajo de continuidad.

Informe de autoevaluación final de carácter global. Procesamiento del conocimiento adquirido y el proceso seguido para su adquisición.

Fase 4. Entrega y presentación pública

La última fase desarrolla la expresión y la comunicación audiovisual mediante la exposición del proceso del trabajo y la presentación del TFG.

Finalmente, el estudiante llevará a cabo un análisis de resultados, elaborará las conclusiones del trabajo final realizado y planteará posibles propuestas de futuro en relación con la propuesta abordada.

4.1 Presentación estructurada del trabajo y argumentación

Diseño y construcción del discurso.

Utilización de los recursos adecuados para la presentación.

Presentación de la realización con sus contenidos expresivos y artísticos.

Visibilidad de la realización y fortalecimiento de esta.

Identificación de las partes del proyecto o las situaciones que pueden comportar compromisos éticos.

Planificación del tiempo y recursos necesarios para comunicarse.

4.2. Identificación y respuesta solvente a las cuestiones más significativas planteadas por los expertos

Identificación y respuesta solvente de las preguntas más relevantes.

Argumentación coherente ante la mayoría de las objeciones planteadas.

Estructura formal del TFG

La memoria correspondiente al trabajo realizado deberá contener los siguientes apartados:

- Índice
- Resumen (máximo 50 líneas)
- Palabras clave (máximo 10)
- Introducción/contextualización
- Objetivos/hipótesis
- Desarrollo

Fase 1. Idea y elección del tema

1.1. Identificación del tema

1.2. Creación y comunicación de nuevas ideas y propuestas

Fase. 2. Planificación y realización

2.1. Establecimiento de los objetivos que orientan la operatividad del trabajo

2.2. Desarrollo

Fase 3. Autoevaluación, mejora y prospectiva

3.1 Autoevaluación y prospectiva

Fase 4. Entrega y presentación pública

4.1 Presentación estructurada del trabajo y argumentación

4.2. Identificación y respuesta solvente a las cuestiones más significativas planteadas por los expertos

- Resultados
- Conclusiones
- Bibliografía
- Agradecimientos
- Contenido del CD

En cada uno de los folios figurará un encabezado con una identificación del proyecto y/o documento (título abreviado, si procede, y/o autoría) situada en la parte interior de la página y el número de página, en la parte exterior.

No debe abusarse de tipos de letra diferentes y debe utilizarse un código tipográfico coherente a lo largo de todo el trabajo.

El formato debe ser tal que se obtengan páginas con una densidad de información razonable, por ejemplo: la letra del cuerpo del texto tipo Arial de 11 puntos o bien tipo Times New Roman de 12 puntos; el margen interior de 30 mm y el exterior de 20 mm; los márgenes superior e inferior de 25 mm; 1,5 espacios o espacio simple (de valor constante) entre líneas.

La extensión máxima de la memoria será de 30.000 palabras. Esto corresponde aproximadamente a unas ochenta páginas de texto. La bibliografía y los anexos se considerarán aparte.

En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en inglés, catalán y castellano de 250 palabras.

Formado de presentación

El TFG se estructura en tres tipos de documentos: memoria, anexos y realización.

Los trabajos serán individuales. Estarán redactados en catalán y/o castellano.

La memoria y los anexos deben incluirse en un CD/DVD independiente del soporte que contiene la realización gráfica y/o audiovisual. La memoria del TFG se entregará en formato A4 (diagramas o gráficos plegados en formato A4).

CD/DVD 1

La memoria se presentará en tres formatos: papel, electrónico editable (Word u OpenOffice) y no editable (PDF).

Contendrá:

- un subdirectorío llamado Memoria, con la estructura formal correspondiente y los anexos;
- un segundo subdirectorío, llamado Fases, que incluirá todos los archivos realizados por el estudiante durante la preparación del trabajo en las cuatro fases sucesivas.

CD/DVD 2

Debe contener todos los archivos que configuran el documento final, Realización.

Cada uno de los CD/DVD debe estar contenido en una funda o carátula en la que se indique la autoría, el título de la realización, el nombre del tutor, la fecha de finalización y el formato del archivo o archivos que contiene. En la galleta del CD/DVD deben constar los mismos datos que en la carátula, exceptuando la tipología de los archivos.

Se tienen que registrar cuatro copias del TFG en la Secretaría de la ERAM.

- Una de las copias debe estar en papel y encuadernada con tapa dura y anilla de espiral.
- Las otras tres copias deben estar en formato electrónico en dos CD/DVD.
- El trabajo encuadernado y la realización con los soportes electrónicos deberán introducirse en una caja de proyectos de cartón, con los correspondientes datos de identificación en el lomo y el lateral inferior.
- En la tapa y en la primera página de las copias encuadernadas y en la funda de cada uno de los CD/DVD debe hacerse constar el logotipo de la ERAM.

Seguimiento

Cada estudiante tiene asignado un tutor. La función del tutor es la de orientar y asesorar a los estudiantes y la de entregar al final un informe normalizado de seguimiento en el que se valore la evolución llevada a cabo por el estudiante. No obstante, debe tenerse en cuenta que el responsable del resultado final del proyecto es el propio estudiante.

El tutor asignado llevará a cabo un seguimiento continuo de cada una de las fases del trabajo a lo largo de todo el curso. Durante este periodo, el estudiante deberá presentar el cumplimiento de las correspondientes tareas por fases, relacionadas con un calendario de entrega.

Considerando el trabajo llevado a cabo y el progreso del estudiante, el tutor rellenará la hoja de seguimiento mediante la encuesta de indicadores.

Presentación y defensa del TFG

La presentación oral del proyecto será pública y se llevará a cabo ante una comisión nombrada por la CTFG e integrada por tres profesores del grado, en la que al menos uno de los ámbitos docentes en que se enmarca el trabajo esté representado.

- Tiempo de exposición: 20 minutos.
- Debate: hasta un máximo de 10 minutos.

Evaluación del TFG

Para evaluar el TFG se tendrán en cuenta los indicadores del documento «Evaluación acreditativa de los aprendizajes del trabajo de fin de grado».

Para facilitar la labor del tribunal se han creado unos indicadores que permiten al evaluador comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias. Estos indicadores tienen asignado un valor en porcentaje de la nota final; el profesor evaluará cada indicador con una nota del 0 al 10 y al final la nota será una media ponderada.

El estudiante tendrá cuatro fases de evaluación. No puede acceder a la segunda fase sin superar la primera; las tres primeras fases corresponderán al tutor del proyecto y solo se evaluarán como apto para continuar o no apto; la cuarta corresponde al tribunal evaluador y de esta surge la nota final.

El trabajo deberá presentarse dentro del calendario establecido en el curso académico correspondiente. La no presentación o la presentación fuera de plazo significarán un NO PRESENTADO. Asimismo, se calificará como NO PRESENTADO si, a pesar de haberse presentado el trabajo, no se acude ante el tribunal para la defensa de este.

Si el tribunal lo considera conveniente, previa autorización del estudiante, los trabajos finales se publicarán en la página web de la ERAM con la finalidad de aumentar su visibilidad y de hacerlos accesibles.

Evaluación de los aprendizajes del trabajo de fin de grado.

Cada criterio tiene un valor de 0 a 10, el valor final de cada bloque será una media aritmética.

Fases	Criterios de evaluación	Porcentaje de la evaluación (%)
Idea_Fase 1 1.2 Herramienta_Fase 2 2.2	<p>Creatividad</p> <p>Integrar conocimientos de distintas disciplinas, fuentes o ámbitos para generar ideas innovadoras ante problemas y situaciones conocidos o desconocidos.</p> <p>Aportar sugerencias a las ideas, situaciones, casos o problemas que se planteen. Elaborar, transmitir y defender las ideas generadas.</p> <p>Generar nuevas ideas a partir de la información y de los conocimientos disponibles.</p>	10
Idea_Fase 1 1.2 Herramienta_Fase 2 2.1 2.2 Expresión _Fase 3 3.1	<p>Habilidades de investigación</p> <p>Demostrar un conocimiento práctico de los métodos y las técnicas de investigación propios del ámbito de estudio.</p> <p>Establecer claramente las hipótesis de trabajo y argumentar su validez en función de los conocimientos actuales sobre el tema.</p> <p>Comparar críticamente los resultados obtenidos con resultados, teorías o ideas procedentes de otras fuentes.</p> <p>Seguir en todo momento los protocolos éticos de recogida de datos.</p>	10
Herramienta_Fase 2 2.1	<p>Resolución de problemas (planificación)</p> <p>Identificar las diferentes alternativas de solución.</p> <p>Evaluar las posibles soluciones según una serie de criterios.</p> <p>Planificar, si procede, la realización de pequeñas pruebas experimentales con el fin de investigar la viabilidad creativa y técnica de las soluciones propuestas.</p>	10
Expresión _Fase 3 3.1 Herramienta_Fase 2 2.2 Expresión_ Fase 4 4.1	<p>Capacidad de análisis y de síntesis</p> <p>Evaluar los resultados del proyecto comparándolos con resultados similares procedentes de fuentes externas e identificando las nuevas contribuciones del proyecto al conocimiento actual sobre el tema.</p> <p>Valorar la importancia relativa de cada una de las partes del proyecto y de los conocimientos implicados.</p> <p>Sintetizar la información obtenida y los conocimientos propios en una visión global y estructurada del tema del proyecto.</p>	10

<p>Herramienta_Fase 2 2.1 2.2 Expresión_Fase 4 4.1</p>	<p>Capacidad de concebir, diseñar e implementar proyectos utilizando las herramientas propias de las artes escénicas Escoger las herramientas y las metodologías más adecuadas para analizar, diseñar e implementar un proyecto. Aplicar correctamente las herramientas escogidas. Analizar, diseñar e implementar un proyecto de acuerdo con las metodologías más adecuadas. Dar una solución al proyecto planteado que sea realizable, considerando las herramientas propias de la comunicación audiovisual. Analizar el coste (material y temporal) de cada una de las alternativas y compararlo con los recursos disponibles.</p>	<p>15</p>
<p>Herramienta_Fase 2 2.2</p>	<p>Trabajo en equipo Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares. Contribución de la ayuda recibida de otros miembros a los objetivos comunes del proyecto. Ayuda recibida/proporcionada de/a otros miembros en caso de necesidad. Grado de contribución con el propio esfuerzo a la consecución de los objetivos del proyecto, a la calidad requerida y al cumplimiento de los plazos establecidos. Análisis sobre si las tareas asignadas por el grupo de trabajo estaban claramente definidas.</p>	<p>10</p>
<p>Herramienta_Fase 2 2.2</p>	<p>Compromiso ético Identificar los eventuales conflictos éticos que se pueden derivar del proyecto y, en caso de que existan, informar de los riesgos asociados. Mostrar un comportamiento ético durante el desarrollo del proyecto. Esto quiere decir, entre otras cosas, citar correctamente las aportaciones no originales del estudiante (derivadas de la bibliografía, de Internet, de otros compañeros o de otras fuentes en general) y evitar el plagio y las prácticas desleales.</p>	<p>5</p>
<p>Idea_Fase 1 1.2</p>	<p>Lengua inglesa Leer textos en inglés con un alto grado de comprensión. Comunicación oral y escrita en lengua inglesa. Este indicador se evalúa indirectamente por el hecho de que el estudiante habrá trabajado con documentos en lengua inglesa (bibliografía).</p>	<p>5</p>

<p>Expresión _Fase 3 3.1 Expresión_ Fase 4 4.1 4.2</p>	<p>Comunicarse Tomar iniciativas y comunicarlas con claridad, convicción y coherencia. Habilidad para comunicarse con expertos de otros campos y con no expertos Identificar al auditorio al que va dirigida la información. Explicar ideas y conceptos de forma comprensible, adaptando el vocabulario al auditorio. Escuchar, comprender y responder apropiadamente a las cuestiones que plantea un auditorio no experto en el ámbito. Control de los tiempos con eficacia.</p>	<p>10</p>
<p>Expresión _Fase 3 3.1 Expresión_ Fase 4 4.2</p>	<p>Conocimiento del campo de estudio Evidencias, fundamentos y consecución de la realización. a) Demostrar comprensión y asimilación de los conocimientos estudiados: Mostrar una actitud crítica y de análisis hacia nuevas ideas (autoevaluación). Integrar los conocimientos transversales en el propio campo de estudio. b) Defender y transmitir ideas dentro del propio campo de estudio: Defender las propias ideas y puntos de vista utilizando una argumentación coherente con los conocimientos adquiridos. Transmitir los propios conocimientos a terceros. Utilizar una terminología y un lenguaje apropiados. Adaptar el lenguaje en función del interlocutor.</p>	<p>15</p>

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Externas (ORE), que depende del vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

La Universidad cuenta también con la Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos relativos a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. Esta comisión se reúne dos veces el año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otros más concretos, como el calendario anual de actividades.

La ORE tiene una estructura y unas funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y la difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud a solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge en un cuestionario que incluye temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y la eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones, y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

6. Personal académico

6.1. Profesorado y recursos humanos disponibles

Nuestros estudios poseen un carácter decididamente profesionalizador. Su cometido es dar respuesta a la realidad del mundo profesional de las artes escénicas y, a su vez, proporcionar contenido conceptual y académico a nuestros estudiantes.

Para conseguirlo, una de las características de este graduado es la estructura mixta de la plantilla de profesores: una parte de la carga docente será impartida por profesores doctores de la misma escuela con contrato laboral permanente, y la otra mitad será impartida por profesorado asociado con contrato laboral renovable.

Los profesores con contrato laboral permanente aportarán estabilidad, coordinación y dirección en las distintas áreas. Los profesores asociados, por su parte, aportarán la experiencia profesional de un mundo en constante movimiento.

El perfil del profesorado combina dos aspectos primordiales para la titulación, como son el aspecto académico y el profesional. Muchos de los profesores provienen del mundo académico e intelectual, mientras que otros están íntimamente vinculados al mundo profesional de las artes escénicas (teatro, escenografía, gestión teatral...).

Este aspecto es especialmente positivo si tenemos en cuenta el carácter profesionalizador de esta titulación.

La relación y la vinculación del profesorado con la Universidad de Girona será constante y, por lo tanto, aprovecharemos todos los recursos humanos que, según la legalidad vigente, podamos aportar al profesorado del Grado en Artes Escénicas. La vinculación en el proyecto por parte de la Universidad de Girona es constante y prioritaria y, teniendo en cuenta las necesidades y oportunidades de la formación, facilitará siempre que sea posible, y dentro del marco legal correspondiente, la integración de los profesores en el proyecto. Aprovechar las sinergias y la voluntad de trabajo en equipo es una constante y una prioridad en la conceptualización y el ideario del Grado en Artes Escénicas.

ERAM garantiza que la incorporación de nuevo profesorado se hará siguiendo criterios de igualdad entre hombres y mujeres y sin discriminación a personas con discapacidad. Algunos de los criterios que se aplicarán son la trayectoria curricular o la adecuación de la experiencia profesional de las personas candidatas al perfil docente requerido.

Existen cinco vertientes distintivas que configuran el perfil general del profesorado implicado en la titulación.

Excelencia

Saber, crear, imaginar

Curiosidad intelectual

Sentido crítico

Éxitos académicos

Profesional

Orientación a resultados

Adaptabilidad al cambio

Sentido de pertenencia

Internacional

Plurilingüismo

Convicción europea

Apertura al mundo

Innovación

Autoaprendizaje

Metodologías diversas

Nuevas tecnologías

Valores

Ética del respeto

Cultura del esfuerzo

Autonomía y responsabilidad

Los profesores poseen una fuerte vocación en sus respectivas disciplinas académicas, comprenden bien los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos y se muestran abiertos a experimentar con métodos de enseñanza y de aprendizaje para facilitar la transición al nuevo modelo.

El perfil académico del profesorado estará vinculado al ámbito de las humanidades, la psicología, las bellas artes, la economía, el derecho, la comunicación, la arquitectura, los recursos multimedia, la imagen y el sonido y la electrónica.

Personal académico disponible

Actualmente la EU ERAM dispone de una completa plantilla de PDI para la impartición del grado en Audiovisuales y Multimedia; una parte de este profesorado posee los conocimientos y las competencias necesarias para impartir una parte de estos nuevos estudios. A continuación ofrecemos una tabla y un breve currículum de los profesores que impartirán docencia en este nuevo grado.

Nombre del profesor	Titulación	Dedicación	Fecha venia docendi	Experiencia docente	Experiencia profesional (años)
Oscar Garcia Pañella	Doctor acreditado en Ingeniería	TC	2009-2010	11	10
Paola Lo Cascio	Doctora acreditada en Historia Contemporánea	TC	2009-2010	9	9
José Manuel Rúa Fernández	Doctor acreditado en Historia	TC	2009-2010	5	10
Antoni Vives Riera	Doctor acreditado en Humanidades	TC	2009-2010	3	2
Gonzalo Lucas Abril	Doctor acreditado en Comunicación Audiovisual	TC	2009-2010	8	11
Frederic Malpica Basurto	Doctor en Economía	TP	2010-2011	5	18
Imma Prieto Carrillo	Doctorando en Letras	TP	2009-2010	2	7
Anna Cebrià Pairoli	Doctorando en Bellas Artes	TC	2010-2011	1	8
Miquel Bisbe Fraixinó	Doctorando en Economía	TC	2002-2003	22	16
Daniel Latorre Sarlé	Ingeniero técnico de Telecomunicaciones	TP	2003-2004	6	10
Joan Solana Figueras	Licenciado en Filología Hispánica	TC	2008-2009	30	10
Martí Juanola Portas	Licenciado en Ciencias Económicas	TP	2002-2003	8	15
Jordi Ribot Puntí	Licenciado en Historia del Arte	TP	2000-2001	10	17

Breve curriculum del profesorado:

Oscar García Pañella

Estudió Ingeniería de Telecomunicaciones, en la especialidad de Electrónica (1998) y realizó un doctorado en Informática (2004), en Ingeniería y Arquitectura La Salle (Universidad Ramon Llull). Su tema de tesis versó sobre la aplicación de técnicas de procesamiento de imagen y realidad virtual en la medicina, concretamente en la imagen médica cardíaca (modalidad SPECT). Este trabajo fue parcialmente subvencionado con el premio Rosina Ribalta por mejor trabajo pre-doctoral (1999), gracias a EPSON Iberica. En calidad de investigador, Óscar ha disfrutado de diversas estancias de investigación en los Estados Unidos: en el IMSC (Integrated Media Systems Center) de la University of Southern California (Los Ángeles, California, 1997-1998); en el VIS Lab de la Henry Samueli School of Engineering, University of California at Irvine (Irvine, California, 2005) y en el Entertainment Technology Center de Carnegie Mellon University (Pittsburgh, Pennsylvania, 2008-2009). Sus hobbies incluyen jugar a los videojuegos (y analizarlos:)), coleccionar ordenadores de más de 20 años, leer, viajar con la familia y disfrutar de la buena comida.

Paola Locascio

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad La Sapienza, Roma (Italia) y doctora en Historia por la Universidad de Barcelona (UB). Investigadora del Centro de Estudios Históricos Internacionales (CEHI) de la UB, profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona y colaboradora docente del Área de Estudios Nacionales e Identitarios de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

José Manuel Rúa Fernández (Ourense, 1976)

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Actualmente trabaja como personal investigador del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona y como profesor asociado de Historia Contemporánea en la Universidad Jaume I de Castellón. Es autor de diversas publicaciones sobre II República, la Guerra Civil, el Franquismo y la Transición; y del libro *Nacionalisme i món sindical a Catalunya (1974-1990)*, publicado por la Generalitat de Catalunya en el año 2008.

Antoni Vives

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Profesor asociado del Departamento de Historia Contemporánea de la UB. Miembro del Grupo de Investigación Consolidado «Multiculturalisme i gènere». Sus ámbitos de investigación son la cultura popular, el campesinado, las migraciones y la diversidad cultural, sobre los cuales ha publicado varios libros y artículos en revistas científicas.

Gonzalo de Lucas Abril

-Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pompeu Fabra (1997).

-Doctor en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pompeu Fabra (2008).

-Profesor desde 2002 de la licenciatura de Comunicación Audiovisual en la Universidad Pompeu Fabra, de las asignaturas Literatura y Expresión Audiovisual, Montaje y Postproducción e Imágenes del Cine Contemporáneo.

-Profesor de «Cine de lo real» en el Master en Estudios Cinematográficos de la Universidad Pompeu Fabra.

-Programador y comisario de ciclos sobre cine en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB), desde 2002.

-Director del curso Cine Reinventado. Taller de montaje y cine de apropiación, organizado por el Instituto de Humanidades en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, 2009.

-Profesor de Historia del Cine en el Observatorio de Cine Documental, desde 2006.

-Autor del libro *Vida secreta de las sombras. Imágenes de lo fantástico en el cine francés / Vida secreta de les ombres. Imatges del fantàstic al cinema francès*, Barcelona: Paidós, 2001.

-Autor del libro *El blanco de los orígenes. Cuaderno de textos e imágenes sobre el cine de Joana Hadjithomas y Khalil Joreige*, Gijón: Festival Internacional de Cine de Gijón, 2008.

-Miembro del consejo de redacción de la revista *Cahiers du cinéma* España.

-Colaborador regular del suplemento Cultura/s de *La Vanguardia* desde 2003.

-Crítico cinematográfico en el diario *Avui*, entre 1999 y 2001.

-Ha publicado artículos en las revistas *Idees*, *L'Avenç*, *Transversal*, *Dirigido por* o *El temps*.

-Ha impartido conferencias en diversas instituciones: Instituto de Humanidades/CCCB, Caixaforum (Barcelona y Madrid), IVAM (Valencia), CGAI (La Coruña)

-Colaborador de las editoriales de DVD Intermedio y Versus.

-Realizador del cortometraje *Carta de Franz Kafka a Felice Bauer, 14 de noviembre de 1912*, primer premio en Documenta Madrid 2008, Mención extraordinaria en el certamen Literatura en imatges (Barcelona), y exhibido, entre otros lugares, en el Festival de Oberhausen, Mantova, Kosmopolis, Melbourne y Macba.

Frederic Malpica Basurto

Licenciatura en Marketing (Universidad Contemporánea, México 1994), Master en Gestión y Dirección de Centros Educativos (Universidad de Barcelona 2000), Doctor en Educación - EdD (cum laude) por la Universidad Autónoma de Barcelona (2005). Asesor y director de Área de Calidad Educativa desde 1999. Creó su primera empresa a la edad de 26. Desde entonces, ha sido co-fundador de 6 empresas distintas en México y España y es ahora socio consultor de Grup Centrum, (www.grupcentrum.com) una empresa de consultoría para el sector educativo; es también socio y director de Escalae (www.escalae.org), Instituto de Recursos e Investigación para la Formación (IRIF). Sus áreas de especialidad profesional son: ciencias empresariales con atención especial en marketing, innovación educativa, administración de empresas, desarrollo organizativo, calidad e innovación, y *business* y pedagogía aplicada. Más información en: <https://profiles.google.com/fedemalpica/about>

Imma Prieto

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Girona, DEA en Teoría y Cultura Contemporánea por la misma universidad. Actualmente prepara su tesis sobre el lenguaje de la *performance* en Cataluña. Ha realizado diversas tareas de documentación e investigación (Fundación Thyssen-Bornemisza, Instituto de Patrimonio de la UdG, Museo de Arte de Girona, entre otros), forma parte de los grupos de investigación «Teorías del arte contemporáneo» de la UdG y «Políticas de archivo en las prácticas artísticas contemporáneas» del MEC. Es crítico de arte en el suplemento Cultura/s de *La Vanguardia* y en la revista *Presència* de *El Punt Diari*. Miembro de la Cátedra de Arte y Cultura Contemporáneos de la UdG y del AICA (Asociación Internacional de Críticos de Arte). En 2008 hizo una estancia de investigación en la Universidad de Nueva York, dentro del departamento de Performance Studies. Lleva a cabo algunas prácticas como comisaria de exposiciones. Ha impartido clases de Historia del Videoarte y Lenguajes Contemporáneos en la Universidad de Girona. Es directora de la ELAA (European Live Art Archive), donde lleva a cabo un proyecto europeo en colaboración con la Universidad de Oxford y la Asociación Glogauer en Berlín.

Anna Cebrià Pairoli

Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona (1998). Obtención del DEA (2002). Actualmente, colabora como investigadora con el grupo de investigación GREPAI (UdG) y paralelamente trabaja en su tesis *Historia de un relato de vida: Rosa Gratacós y la percepción del arte desde la ceguera* dirigida por la Dra. Roser Juanola Terradellas, basada en la investigación narrativa y la cartografía social. Ha impartido docencia de diseño en la Escuela de Arte de Olot, y de educación visual y plástica en diferentes centros de secundaria donde ha dirigido proyectos de investigación como *Sofà de carrer?*, de Agnès Auledes (IES Arbúcies) que obtuvo el premio de investigación del Consejo Social de la Universidad de Girona y la Demarcación de Girona del Colegio de Arquitectos de Cataluña. También ha impartido cursos de fotografía, dibujo técnico y artístico en educación no formal. Ha trabajado también en la Fundación Josep Niebla y en proyectos de diseño y expositivos como *freelance*.

Miquel Bisbe Fraixinó

Licenciado en Economía por la UAB en el año 1992; en 1999 asume la responsabilidad de sacar adelante el proyecto de creación de una escuela universitaria dedicada a la comunicación dentro del mundo de las nuevas tecnologías, y crea la ERAM (Escuela Universitaria de Realización Audiovisual y Multimedia www.eram.es), de la que es actualmente su director. Es también presidente de la junta gestora de la asociación de profesionales multimedia Pro-Multimedia. Actualmente trabaja en la tesis *¿Es la Universidad de Girona una marca emocional para los estudiantes de bachillerato?* Miembro del Grupo de Investigación en Comunicación Emocional.

Daniel Latorre

Ingeniero técnico de telecomunicaciones, en la especialidad de Sistemas de Telecomunicación, por la UPC, 2000. En 1994 se incorpora a Televisión de Cataluña, donde desarrolla tareas de técnico de explotación y mantenimiento hasta septiembre de 2003, cuando entra a trabajar como realizador del informativo comarcal de TV3 en Girona. Paralelamente, entre 1996 y 2002, coordina la redacción de deportes de la emisora Ràdio Gràcia Barcelona - 107. 7 FM. Entre los años 2000 y 2002 trabaja también como ingeniero en el departamento de I+D de la empresa Unitecnic, dedicada al diseño y montaje de instalaciones audiovisuales. Está en la ERAM desde el año 2003.

Joan Solana

Licenciado en Filología Hispánica y Master en Escritura para la Televisión y el Cine por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de Literatura. Escritor: autor de ensayos, obras de teatro, guiones cinematográficos y novelas.

Martí Juanola

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona y colegiado n.º 7907 del Colegio de Economistas de Cataluña. Socio fundador de la consultora de empresas MC Consultors en Girona. Perito económico judicial y miembro del Turno de Actuación Profesional del juzgado. Experiencia profesional: consultor de empresas especializado en marketing estratégico, estudios de mercado, estudios de viabilidad empresarial, valoraciones económicas y estudios de dinamización de superficies comerciales. Experiencia docente: profesor especializado en la formación estratégica empresarial, marketing, estudios de mercado y técnicas comerciales en la Escuela de Gestión Empresarial (EGE), en la Escuela de Realización Audiovisual y Multimedia (ERAM), en la Federación de Organizaciones Empresariales Gerundenses (FOEG), en el Centro Especializado en Proyectos de Autoempleo (CPA'C), en el CIDEM, en la Diputación de Girona, y en ayuntamientos y cámaras de comercio.

Jordi Ribot Puntí

Dirige la agencia fotoperiodística CLICK ART FOTO, SL. Es licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Girona. Es técnico en Imagen y Sonido, especialidad Fotografía, realizado en el EMAB de Barcelona. Ejerce la docencia como profesor de fotografía en: ERAM, UNIVERSIDAD DE VIC, ESCUELA DE ARTE DE CELRÀ, ESTACIÓ JOVE GIRONA. Colabora como fotógrafo en los siguientes medios de comunicación: *EL PERIODICO DE CATALUNYA*, *EL PUNT AVUI*, *EL9 ESPORTIU*, *EL MUNDO DEL SXXI*, *EL MUNDO DEPORTIVO*, *MARCA*, *REVISTA DE GIRONA* y la agencia REUTERS.

Galardonado con el premio Carles Rahola de Comunicación Local de Fotoperiodismo, en enero de 2010.

- Facultad de Letras

La Facultad de Letras ha colaborado desde el inicio en la elaboración del plan de estudios y ha llegado a un compromiso con la escuela ERAM para mantener la colaboración en la impartición del grado según la legalidad vigente.

Incorporaciones de futuro

- Profesores implicados en el proyecto docente

Xavier Albertí

Director, autor y actor

Músico, compositor y director de escena. Ha obtenido los siguientes galardones: Premio Extraordinario de Arte Dramático 1991 del Institut del Teatre de Barcelona; Premio Nacional Adrià Gual otorgado por la Generalitat de Cataluña y la Diputación de Barcelona en 1994; Premio Especial de la Crítica temporada 94-95; Premio de la Crítica Teatral de Barcelona como mejor director de la temporada 1993-1994; Premio Serra d'Or de Teatro temporada 1994-95; Premio Butaca 2004 a la mejor dirección teatral por *Vianants*; Premio de Artes Escénicas 2005 de la Generalitat Valenciana al mejor espectáculo no valenciano por *Mestres antics*; Premio Butaca 2007 y Premio de la Crítica 2007 al mejor espectáculo musical por *El dúo de La africana*.

Durante sus años de formación, realiza estudios de piano y de composición musical en Barcelona, Madrid, Granada, Florencia, Siena, Stuttgart y Viena con Luis de Pablo, Cristobal Halffter, Tomás Marco, Helmuth Lachenmann, Luciano Berio, Armando Gentilucci y Karl Heinz Stockhausen. Ha estrenado sus composiciones en los Festivales de Música Contemporánea de Asís, Florencia, Siena, Basilea, Munich, Viena, Madrid y Barcelona, entre otros. Título Superior de Dirección Escénica por el Institut del Teatre de la Diputación de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona. Desde 1996 y hasta 1999 dirigió el Festival de Verano Barcelona Grec, y de 2004 a 2006 dirigió el área de creación del Instituto Ramon Llull. Fue director de servicios culturales del Institut del Teatre de Barcelona, donde también impartió docencia y ejerció de coordinador pedagógico del Conservatorio Superior de Danza. También ha sido docente en el Obrador de la Sala Beckett, el Obrador de verano de Argelaguer, la Universidad de Verano Menéndez Pelayo, la Universidad de Girona y la Universidad de Lleida.

En 2007 trabajó con Pere Portabella y Carles Santos en el guión de la película *Die Stille vor Bach* (El silencio antes de Bach). Ese mismo año dirigió el recital de poesía catalana con Lou Reed, Laurie Anderson y Patti Smith, en el marco de la muestra de cultura catalana en Nueva York «Made in Catalunya» en el Baryshnikov Art Center. En 2008 fundó junto a Lluïsa Cunillé la compañía La reina de la nit.

Entre sus trabajos como director escénico destaca: *Dues dones que ballen*, de Josep Maria Benet i Jornet; *Vida Privada*, adaptación de la novela de Josep Maria de Sagarra; *Al cel, un oratori per a Jacint Verdaguer*, de Narcís Comadira; *El Bordell* de Lluïsa Cunillé; *Soterrani* de Josep Maria Benet i Jornet; *El mal de Holanda* de Paco Zarzoso (estrenado en el Festival VEO de Valencia durante la temporada 2008); *La caiguda d'Amlet* (o *La caiguda de l'H*) de Jordi Oriol; *Assajant Pitarra*, obra de creación de Xavier Albertí y Lluïsa Cunillé; *El dúo de La africana*, creación de Lluïsa Cunillé y Xavier Albertí (temporada 2007); *Crónica sentimental de España*, a partir de la obra homónima de Manuel Vázquez Montalbán; *Tennessee*, basado en textos de Tennessee Williams (2006); *Sangre lunar*, de José Sanchis Sinisterra (estrenada en el Centro Dramático Nacional María Guerrero); *PPP*, sobre la obra de Pier Paolo Pasolini; *De Manolo a Escobar*, de Marc Rosich (temporada 2005); *L'home de teatre*, de Thomas Bernhard; *Boris Vian, constructor d'imperis*, sobre la obra de Boris Vian; *Mestres antics*, de Thomas Bernhard (producción del Teatro Romea y versión en castellano estrenada en el Centro Dramático Nacional durante la temporada 2004); *Hamlet, o les conseqüències de l'amor filial*, de Jules Laforgue, en el ciclo «Solos» del Festival Grec 03; *Traïció*, de Harold Pinter; *Et diré sempre la veritat*, de Lluïsa Cunillé, Lluís Homar y Xavier Albertí (espectáculo estrenado en el Festival Temporada Alta de Girona 2002); *Carmen*, de Georges Bizet (producción del Teatro Verdi de Pisa); *Marina*, ópera de Emilio Arrieta y Francesc Camprodon, en el Festival de Peralada 2002 y en el Teatro de la Maestranza de Sevilla; *Troilus i Cressida*, de W. Shakespeare, versión de Lluïsa Cunillé, en el Festival Grec 2002; *Homenatge a Conxita Badia i Anna Ricci*,

producción del Gran Teatro del Liceo; *Orgía*, de Pier Paolo Pasolini; *Más extraño que el paraíso*, espectáculo de Xavier Albertí con textos de Jaime Gil de Biedma y Lluïsa Cunillé, en el Festival Grec 2001; *Pèndols d'aigua*, de Francesc Messeguer; *El gat negre*, de Lluïsa Cunillé; *I la llum no es veu. Pels carrers de Basquiat*, de la compañía Lanònima Imperial; *Tórtola Valencia*, cabaret coreográfico original de Xavier Albertí; *Ànsia*, de Sarah Kane; *Mirador* de Paco Zarzoso; *Passatge Gutenberg*, de Lluïsa Cunillé; *Simon Bocanegra*, ópera de Giuseppe Verdi; *The Meeting*, de Lluïsa Cunillé en el Festival de Edimburgo 1999; *La Cita*, de Lluïsa Cunillé, en el Festival Grec 1999; *Vals Ex Machina*, una partitura escénica para trío con texto del mismo director; *Privado*, de Lluïsa Cunillé; *El llibre dels canvis*, espectáculo concierto con el grupo Vol ad libitum; *El dia dels morts*, de Narcís Comadira; *Macbeth o Macbetto*, de Xavier Albertí, espectáculo estrenado en el Festival Internacional de Teatro de Sitges 1997; *La llavor dels somnis*, sobre la obra poética de Narcís Comadira; *Les paraules de l'ànima*, sobre la obra poética de Ramon Llull; *Una geografia estilogràfica*, sobre la obra literaria de Josep Maria de Sagarra; *Libración*, de Lluïsa Cunillé; *Hedda Gabler de Henrik Ibsen*, en el Festival Internacional de Teatro de Calle de Tàrraga 1993; *Un Otel·lo per a Carmelo Bene*, obra estrenada en el Festival Internacional de Teatro de Sitges 1993 y que inauguró el Artenbrut; *Colatures per a cinta magnètica o Chomsky Show*, entre muchos otros.

Entre sus trabajos como intérprete, cabe mencionar: *Tennessee*, *Sis personatges en cerca d'autor*, *Boris Vian, constructor d'imperis*; *El mestre i Margarita*; *El Gat Negre*; *Más extraño que el paraíso*; *Okupes al Museu del Prado* (en el papel de Federico García Lorca) y *Troilus i Cressida* (en el papel de Tersites/ Menelau).

Jordi Xifra Triadú

Doctor acreditado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y licenciado en Derecho. Actualmente, su actividad docente se desarrolla en la Universidad Pompeu Fabra. Fundador y director de la Escuela de Publicidad y Relaciones Públicas, centro adscrito a la Universidad de Girona

Profesorado asociado especialista en artes escénicas

Evidentemente estamos en la fase inicial del proyecto y todavía no se han realizado las gestiones oportunas para concretar toda la plantilla del profesorado. Sin embargo, se ha hecho una prospección de las posibilidades que tenemos en Girona, y podemos contar con los integrantes de la compañía L'animal a l'esquena, dos de los cuales son doctores. Esta compañía, instalada en Celrà, está acostumbrada a impartir clases y ofrece además un master en danza.

También es posible contar con una parte del profesorado de la escuela de teatro de El Galliner.

Según se describe en la memoria, el plan docente de estos estudios tiene dos partes totalmente diferenciadas: el 50% dedicado a proyectos, y el resto a asignaturas de formato clásico.

Los proyectos a los que denominamos *ámbitos de creación* serán impartidos por profesionales en activo y cada año se elegirá el profesorado para el año siguiente. Para ello, recurriremos a aquellos profesionales que intervengan en festivales ya programados, como puede ser Temporada Alta.

El profesorado estará integrado por los mejores directores del momento. No debemos olvidar que la sede del Centro de Artes Escénicas se encuentra en el mismo edificio que la EU ERAM, en la Factoría Cultural Coma Cross situada en Salt, y que la empresa Bitó Produccions, responsable del festival Temporada Alta tiene también su sede en Salt; además, su gerente, Salvador Sunyer, ha ofrecido su apoyo y colaboración a nuestros estudios. Finalmente, el jefe de estudios del Grado, Xavier Albertí, es un director de teatro de gran prestigio internacional.

Esta debe ser, en definitiva, el alma del proyecto, la que nos permitirá diferenciar nuestro proyecto.

Así pues, disponemos de una plantilla fija que proporcionará estabilidad y coordinación a los estudios; se trata de profesores con una amplia experiencia docente y con la titulación necesaria y suficiente para cubrir las exigencias y criterios establecidos por la nueva Ley de Universidades. Además, contarán con el apoyo de un profesorado altamente profesional que variará en función de las necesidades de los estudios y que permitirá garantizar a los estudiantes una formación excelente y totalmente adaptada a la realidad de su ámbito.

Esta mezcla de profesores y profesionales ya está dando sus frutos en los estudios que actualmente estamos impartiendo.

Dimensionado del profesorado:

- . Se ha aprovechado la experiencia acumulada de los últimos diez años.

- . El dimensionado del profesorado será progresivo en relación con la implantación de los estudios.

- . La dedicación a la ERAM de un profesor en régimen de tiempo completo es de 1.650 horas anuales (representando una jornada de 37,5 horas semanales).

- . La dedicación académica se refiere al conjunto de actividades en las que se concreta el trabajo del profesorado universitario. Estas actividades son, fundamentalmente, de tres tipos:
 - . Docencia: 70% - 1.155 horas anuales.
 - . Investigación, transferencia e innovación: 25% - 412,5 horas anuales.
 - . Actividad institucional: 5% - 82,5 horas anuales.

- . La actividad docente comprende tres grandes tipos de tareas.

Para 1 crédito ECTS:

- . Preparación de la docencia: 10 horas.
- . Impartición de la docencia: según el grado de experimentalidad del módulo, entre 7 y 10 horas por crédito.
- . El conjunto formado por las tutorías académicas, el seguimiento no presencial y la evaluación del alumnado:

Grupos	Horas
<= 25 alumnos	10
26-80 alumnos	20

. Distribución de los grupos de alumnos por actividades formativas:

- Grupo máximo de 80 alumnos: actividad teórica (sesión magistral, prueba de evaluación, exámenes escritos).
- Grupo máximo de 60 alumnos: actividad práctica guiada (clases participativas, exposición de los estudiantes, lectura y comentario de textos, visionado y audición de documentos, etc.).
- Grupo máximo de 25 alumnos: actividad práctica guiada (clases prácticas, prácticas TIC).

. Una estructura de 30 créditos optativos con una relación 2:1, 15 créditos de prácticas, y 6 créditos de reconocimiento académico.

Utilizando estos criterios en conjunto, con las descripciones por módulo del punto 5 de esta memoria, tenemos:

Módulo/asignatura	Créditos grupo hasta 80 o 60	Créditos grupo hasta 25	Total	Doctor acreditado	Doctor	Otros
Primer curso						
Literatura dramática	10	20	30	30		
Retóricas escénicas	5	10	15	15		
Técnicas de interpretación	6	8	14	6	1	7
Ámbito de creación I	5	10	15		5	10
Ámbito de creación II	5	10	15		5	10
Total curso	31	58	89	51	11	27
Total año 2012/2013	31	58	89	51	11	27
Según curso						
Retóricas escénicas II	5	10	15	15		
Técnicas interpretación II	6	8	14	6	1	7
Ámbito de creación III	5	20	25		5	20
Ámbito de creación IV	5	20	25		5	20
Dramaturgia I	5	10	15	15		
Total curso	26	68	94	36	11	47
Total año 2013/2014	57	126	183	87	22	74
Tercer curso						
Técnicas interpretación III	6	8	14	6	1	7
Dramaturgia II	5	10	15	15		
Expresiones cultura	5	10	15	5	10	
OPT. Interpretación escénica I	5	20	25		5	20
OPT. Interpretación escénica II	5	20	25		5	20
OPT. Creación escénica I	5	20	25		5	20
OPT Creación escénica II	5	20	25		5	20
Total curso	36	108	144	26	31	87
Total año 2014/2015	93	234	327	113	53	161
Cuarto curso						
Gestión y producción teatrales	9		9	9		
Prácticas	5		5	5		
Trabajo final de grado	9		9	9		
Total curso	23	0	23	23	0	0
Total año 2015/2016	116	234	350	136	53	161

. Basándonos en la experiencia acumulada y las características de nuestros estudios, establecemos la carga docente en 27 créditos/profesor. 1 tiempo completo = 27 créditos.

Estos datos nos permiten hacer una estimación precisa del profesorado necesario para la impartición del Grado en Artes escénicas : se precisan 12,96 profesores a tiempo completo, repartidos entre profesores doctores y asociados. Este profesorado se incorporará de forma progresiva a la implantación de los estudios.

Distribución del profesorado:

	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015	2015- 2016
Créditos a impartir por año	89	183	327	350
Profesorado equivalente tiempo completo 1 profesor = 27 créditos	3,29	6,77	12,11	12,96
Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	2,29	4,03	6,14	7
% Profesores doctores equivalentes a tiempo completo	69,60%	59,52%	50,70%	54%
Profesores doctores equivalentes acreditados	1,88	3,22	4,18	5,03
% sobre doctores de profesores doctores acreditados equivalentes a tiempo completo	82%	79,90%	68,07%	71%
Profesores no doctores equivalentes a tiempo completo	1	2,74	5,96	5,96

Lógicamente, estos datos son aproximados, y curso tras curso se irán ajustando a la realidad a partir de la aprobación del plan docente que establezca la Universidad.

6.2. Descripción de los recursos humanos de administración y soporte disponibles

Todo el personal tiene contrato indefinido a tiempo completo.

Perfil	Cantidad	Tareas
Gerencia	1	Gestión económica y comunicación
Secretaría académica	1	Gestión académica
Jefe de informática	1	Mantenimiento y actualización de hardware y software. Redes
Administración y servicios	5	Apoyo a gerencia, dirección y profesorado
Apoyo a la docencia	3	Responsable de material audiovisual y recursos docentes

Por las características de nuestros alumnos y por la experiencia acumulada, hemos detectado que es necesaria la figura de un psicólogo que pueda dar respuesta a las dudas que habitualmente aparecen en algunos alumnos a lo largo de los cuatro años.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Descripción del espacio físico - Factoría Cultural Coma-Cross

Campus 1 - Descripción de los espacios - Factoría Cultural Coma-Cross

Desde el mes de septiembre de 2009, la Escuela Universitaria ERAM dispone de nuevas instalaciones: una antigua fábrica textil situada en el municipio de Salt (17190), en la calle Sant Antoni, número 1. La escuela tiene espacios propios y espacios compartidos con las distintas entidades que forman parte de la factoría.

Espacios propios	Cantidad	Metros	Total
Plató	1	60	60
Aula de informática	1	60	60
Aula de informática	1	55	55
Laboratorio medios audiovisuales	1	30	30
Aula de teoría	1	85	85
Aulas de teoría	2	75	150
Sala de reuniones	1	10	10
Almacén	1	42	42
Dirección-secretaría-recepción	1	100	100
Sala de reunión profesores	1	12	12
Despachos de profesores (2 x despacho)	3	15	45
Sala de estudio alumnos	2	75	150
Espacios de circulación	1	200	200
		Total	998

Espacios compartidos	Cantidad	Metros	Total
. Rehabilitados			
Biblioteca	1	900	900
Comedor privado	1	80	80
Estudio de fotografía	1	60	60
Auditorio	1	500	500
Vivero de empresas	1	650	650
Centro artes escénicas	1	2000	2000
Plató	1	200	200
Pendientes de rehabilitar			
Sala de proyecciones	1	140	140
Sala de exposiciones	1	130	130
Bar restaurante	1	190	190
Sala polivalente	1	80	80

La Escuela Universitaria ERAM y los responsables de la biblioteca han firmado un acuerdo por el cual la biblioteca de la factoría cultural Coma-Cross gestiona el préstamo de libros y material audiovisual. Además de los servicios habituales, esta biblioteca ofrece dos salas de estudio.

Instalaciones actuales de plató

El plató de 60 metros se adapta perfectamente a las necesidades del Grado en Artes Escénicas tanto desde el punto de vista de la dramaturgia, de la dirección, como de la interpretación.

Aun así, para cubrir aquellas necesidades puntuales que a veces aparecen fuera de programa por iniciativa de alumnos o profesores, o para prácticas concretas, disponemos de diversos espacios como el Teatro Municipal de Girona, el Teatro Municipal de Salt así como varias salas en la ciudad de Girona y provincia (Centro Cultural La Mercè, La Planeta, L'animal a l'esquena, El Galliner, TV Girona...).

Otros servicios disponibles

En la Universidad de Girona, previa reserva y según disponibilidad, por exigencias de los contenidos o de los profesores, se pueden utilizar aulas concretas de otras facultades (laboratorios, aulas magnas, etc.).

Además, los alumnos, los profesores y el PAS tienen derecho a utilizar todos los servicios y recursos compartidos que ofrece la Universidad de Girona según el convenio firmado entre la Escuela Universitaria ERAM y la Universidad de Girona, como por ejemplo:

- Bibliotecas ubicadas en los diferentes campus.
- Aulas de estudio.
- Servicio de Deportes, que permite acceder a las instalaciones deportivas de la ciudad de Girona.
- Servicio de Lenguas Modernas.
- Servicio de Publicaciones.
- Oficina de Relaciones Exteriores.
- Bolsa de trabajo.

Espacios de investigación: en el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Girona se ha construido el edificio Narcís Monturiol donde se ubica el CIDPROM (Centro de la Imagen Digital y la Producción Multimedia); ahí es donde la Escuela Universitaria ERAM tiene sus grupos de investigación

Espacios futuros

En el 2013 dispondremos de unos 400 m² adicionales donde poder llevar a cabo las distintas actividades vinculadas al Grado en Artes Escénicas, y que se distribuirán de la manera siguiente:

Espacios propios	Cantidad	Metros	Total
Aula de ensayo grande	1	50	50
Aula de ensayo pequeña	2	25	50
Aula de canto y música	1	55	55
Taller de escenografía	1	50	50
Taller de vestuario	1	50	50
Sala de reuniones	1	10	10
Sala reuniones profesores	1	12	12
Despachos profesores (2 x despacho)	3	15	45
Aula de danza	1	60	60
Taller de caracterización	1	20	20
Espacios de circulación	1	75	75
Vestuarios	2	30	60
		Total	537

Se ha previsto ubicar en la Factoría Coma-Cross el futuro Centro de Artes Escénicas de Cataluña. Este centro compartirá infraestructura y espacios con el Grado en Artes Escénicas.

- Salas de ensayo (2 salas de unos 150 m² cada una).
- Una nave grande, sin escenario ni equipamientos sofisticados, pero con la dotación técnica necesaria. Servirá asimismo para el proceso final de ensayos de todos los espectáculos y para la preparación y la exhibición de espectáculos menos convencionales. Este espacio completará los espacios de exhibición que hay en la zona y llenará el único vacío existente: un espacio neutro para espectáculos no a la italiana.
- Espacio para el calentamiento previo a los ensayos.
- Sala de lectura de textos, trabajo de mesa y reuniones (equipada con vídeo, DVD...).
- Almacenes para el atrezzo y vestuario de las producciones.
- Oficinas para tareas de apoyo, prensa, producción, promoción.
- Almacenes para guardar escenografías mientras duran las giras.
- Una sección de documentación teatral, biblioteca, videoteca y archivo de DVD de espectáculos en la futura biblioteca central de Salt (ubicada en el mismo edificio Coma-Cross).

Además de los espacios mencionados, el área urbana de Girona dispone de una amplia gama de espacios de exhibición para las artes escénicas que cubren (con la sola excepción de un espacio polivalente y modelable que se adapte a las necesidades de espectáculos que no estén pensados para hacer «a la italiana») casi todo el abanico de salas que puede necesitar un Grado en Artes Escénicas.

El Teatro Municipal de Girona es también un teatro a la italiana con un aforo de unos 650 espectadores. Actualmente tiene una programación estable de teatro, música y danza profesionales y, además de la programación estable, acoge los espectáculos de mayor formato de Temporada Alta.

El Teatro de Salt, inaugurado en 1997, es una sala a la italiana de 300 localidades, modelable y que, si hace falta, se puede llegar a convertir en un espacio neutro. Ofrece una programación estable profesional, que incluye teatro, danza, música y circo.

La sala La Planeta, con una capacidad para 170 espectadores, lleva ofreciendo desde la temporada 1996-97 una programación estable profesional de teatro, canción y danza, con un centenar de representaciones anuales y la participación de más de 60 compañías cada temporada. Creada por Proscenium, grupo decano del teatro aficionado gerundense, y gestionada por Mithistòrima Produccions, La Planeta es miembro y fundadora de la Coordinadora de Salas Alternativas de Cataluña.

El auditorio del Centro Cultural La Mercè es una sala con un aforo de 330 personas donde se representa gran parte de la programación musical estable de Girona. Acoge también algunos conciertos de Temporada Alta y, esporádicamente, la exhibición de espectáculos no convencionales. Con la inauguración del nuevo Auditorio de Girona, se ha previsto que se destine a montajes multidisciplinares.

La sala La Mirona de Salt es una sala de conciertos con una capacidad máxima de 2.500 personas y una programación musical estable.

El Auditorio de Girona es un nuevo equipamiento diseñado especialmente para la música, con tres salas, una de 1.230 butacas, otra de 400 y la pequeña de 178.

Campus 2 - Descripción de espacios

También se dispone de los antiguos espacios que ocupaba la escuela Universitaria ERAM en la carretera de Santa Coloma, 115 -17001 en Girona:

Descripción del espacio	Cantidad	Metros	Total
Aula teoría	2	60	120
Aula teoría	4	40	160
Aula informática	1	40	40
Despachos profesores (4 x despacho)	2	30	60
Despacho profesor (2 x despacho)	3	15	45
Despacho dirección / coordinador estudios	1	18	18
Sala estudio alumnos individualizada	1	30	30
Sala estudio alumnos grupo	1	40	40
Sala reprografía	1	10	10
Almacén	1	20	20
Sala reuniones	1	10	10
Bar	1	40	40
Espacios circulación	1	55	55
Recepción/PAS	1	103	103
Total			751

7.2. Descripción de los medios materiales

Tipo	Tipo	Número	
Informático	Conexión Internet en las aulas	Todas	
	Ordenadores portátiles	8	
	Ordenadores para uso docente	35	
	Ordenador 3D	1	
	Ordenador sonido	1	
	Ordenadores de edición de vídeo	25	
Audiovisual	Televisores en las aulas	3	
	Vídeo	5	
	DVD	5	
	Proyectores para presentaciones	5	
	Cámaras profesionales de vídeo	9	
	Trípodes	9	
	Dinkis de 650 W	4	
	Foco de cuarzo	9	
	Foco Fresnel de 1.000 W	19	
	Foco Fresnel de 2.000 W	5	
	Luz fría de 4	2	
	Magnetoscopios DV	3	
	Edirol	3	
	Perchas de sonido	4	
	Micrófonos profesionales	7	
	Foco PC DE 1.000 W	10	
	Foco de perfiles de 2.000 W	4	
	Micrófonos profesionales	7	
	Artes escénicas		
Piano		1	
Material gimnasio			

Tipo	Tipo	Número
	Barras de danza	4

Los medios materiales y servicios disponibles en la ERAM observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

La ERAM ha contratado a una persona a tiempo completo que se encarga de la revisión y el mantenimiento del material informático y audiovisual.

En las reuniones anuales de coordinación que se mantienen con el profesorado, se estudia qué material informático y audiovisual es necesario renovar o actualizar y se deciden las nuevas adquisiciones que realizará la Escuela. De esta manera aseguramos una mejora continua.

En todos los presupuestos anuales se dedica una partida a la compra de inmovilizado informático y audiovisual.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados y su justificación

Para el establecimiento de estos valores se han tomado como referencia, cuando ha sido posible, los datos de las universidades públicas catalanas que imparten las titulaciones vinculadas a la rama de Humanidades y Comunicación. Se trata de datos extraídos del portal web UNEIX del sistema universitario catalán.

8.1.1. Tasa de graduación: 80%

8.1.2. Tasa de abandono: 15%

8.1.3. Tasa de eficiencia: 95%

Estos valores se revisarán en el momento en que se disponga de más información. La ERAM explicará y justificará cualquier cambio que se produzca en estos valores en el futuro.

8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de los estudiantes

La Universidad de Girona ha participado en la convocatoria AUDIT de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. El diseño del sistema ha sido aprobado para su aplicación en algunos centros y actualmente está siendo evaluado para su aplicación en el resto de ellos. Este sistema recoge una serie de 23 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT. Uno de los procesos es precisamente el seguimiento de los resultados y la mejora de la titulación, aprobado por la Comisión de Calidad de la UdG.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad han sido el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno núm. 4 / 10 de 29 de abril de 2010 y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Son las comisiones de calidad de las unidades estructurales responsables de los estudios, creadas según este último acuerdo, las responsables de elaborar los informes de seguimiento y mejora anuales. El órgano encargado de esta tarea es la Comisión de Áreas.

Para facilitar el seguimiento de los títulos se ha diseñado un aplicativo informático que guía el proceso de elaboración del informe. Este informe, que cada titulación debe llevar a cabo anualmente, consta de 3 apartados.

El primero hace referencia a toda la información pública disponible en el web. En esta pestaña se deben rellenar los diferentes apartados con los enlaces que llevan a las páginas relacionadas.

El segundo apartado es el resultado de los indicadores seleccionados para su análisis. En este momento se presentan únicamente los del curso 2009-10 pero para próximos cursos se añadirá la evolución desde la implantación del grado.

- Acceso y matrícula. Se estudia la entrada de los alumnos según diferentes parámetros: vía de acceso, opción, nota de acceso, nota de corte, relación oferta / demanda.
- Características de los alumnos. Describe a los alumnos según su procedencia y el nivel de estudios de los padres.
- Profesorado. Muestra la distribución por categorías.

- Mètodes docents. Distribució de los estudiants segun el tipu de grupu y la actividad.
- Satisfacció. Únicamente se dispone del nivel de satisfacció de los estudiants a través de las encuestas de docencia. Se dispondrá de otros indicadores cuando la titulaci3n tenga graduados que puedan participar en el estudio sobre la inserci3n laboral que AQU Catalunya, junto con las universidades, lleva a cabo de manera trianual.
- Resultados académicos. Se dispone de informaci3n anual. Dado que muchos estudios aún no han finalizado un ciclo completo, no se puede tener informaci3n sobre los indicadores relacionados con la graduaci3n.

Finalmente, el tercer apartado hace referencia al análisis que los responsables de la titulaci3n hacen sobre los indicadores y a la propuesta de acciones de mejora.

En el curso 2010-11 se ha puesto en marcha este aplicativo para los centros integrados de la Universidad. Está previsto que para el próximo curso 2011-12 se amplíe a todos los centros adscritos de forma que entren dentro de la dinámica común de la Universidad de Girona.

Finalmente, a partir de los informes individuales de cada titulaci3n, la Comisi3n de Calidad de la Universidad elabora un informe global que recoge los principales indicadores y su evaluaci3n.

9. Sistema de garantía de la calidad

Introducción

Desde su fundación, la Escuela tiene implantada la norma de calidad ISO 9001, que anualmente audita y certifica la entidad AENOR.

Esto indica que el centro universitario ERAM lleva muchos años funcionando de acuerdo con las normas de calidad y que ésta es, por lo tanto, su forma habitual de trabajar.

Este sistema de calidad se fusionará con la normativa de calidad de la Universidad de Girona (UdG).

9.1. Responsable del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

La Universidad dispone de una estructura de gobierno y dirección en la cual se identifican correctamente los agentes y sus funciones en relación con la programación, el despliegue de las titulaciones y el seguimiento de su calidad. Todo queda definido en los Estatutos de la Universidad.

Este proceso está tutelado y dirigido por los vicerrectorados de Planificación y Calidad y de Docencia y Política Académica, y dirigido técnicamente por el Gabinete de Planificación y Evaluación de la UdG.

Como ya hemos mencionado anteriormente (punto 8.2), la UdG ha diseñado su propio Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). Las comisiones de calidad de las unidades estructurales son las responsables de la calidad del plan de estudios, que se controla mediante el análisis de indicadores y los informes de seguimiento anuales.

En la Escuela, el director es el responsable del desarrollo, seguimiento y calidad de la titulación, así como de la coordinación de todos los agentes implicados. Asimismo, preside la Comisión de Áreas, encargada de velar por la correcta organización de la docencia.

El reglamento de la Escuela Universitaria ERAM establece que las funciones del director son las siguientes:

- Convocar y presidir el Consejo de Estudios.
- Velar por la correcta organización de la docencia.
- Orientar los currículos de los estudiantes mediante el sistema de tutorías establecido. Proponer la aprobación o la revocación de las solicitudes de convalidación presentadas en el estudio.
- Convocar a los profesores que imparten docencia en el estudio para resolver cuestiones particulares con ellos.

La Comisión de Áreas es el órgano colegiado competente en el estudio y discusión de todo lo que afecta a la docencia de la titulación. Está formado por el director, el coordinador de estudios, los tres coordinadores de área, el coordinador de investigación y un representante del PAS. Sus competencias incluyen:

- Garantizar la coherencia y la coordinación de las materias de cada enseñanza en el plan de estudios.
- Velar por la calidad de la docencia y por el cumplimiento de la normativa que en materia de evaluaciones establezca la Universidad.
- Elaborar para cada curso académico un informe sobre los resultados académicos.
- Proponer la aprobación de los programas y de la programación docente de las asignaturas que incluirá el plan docente de la titulación, el cual se enviará a la Comisión de Gobierno del centro para su aprobación.
- Organizar los planes docentes anuales de la titulación.
- Programar para cada curso académico las enseñanzas de las que son responsables.

9.2. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, la Universidad de Girona participa en el programa AUDIT para la definición de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que permita velar por la calidad en el despliegue de las nuevas titulaciones desde la fase de programación hasta la fase de acreditación. El diseño de este sistema ha sido aprobado para su aplicación en la Escuela Universitaria de Enfermería, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Turismo, y actualmente se está evaluando su aplicación en el resto de centros docentes de la Universidad.

En la concreción de este sistema de garantía de la calidad se han identificado 23 procesos clave que deberán aplicarse y que quedan reflejados en la tabla siguiente:

1. Definición del marco del sistema interno de gestión de la calidad
2. Diseño y extinción de titulaciones
3. Planificación e impartición de la docencia
4. Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación
5. Captación de estudiantes, admisión y matrícula
6. Atención y tutorización de los estudiantes
7. Gestión de la movilidad de los estudiantes
8. Gestión de la orientación profesional
9. Gestión de prácticas externas
10. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
11. Mecanismos que regulan e informan sobre normativas que afectan a los estudiantes
12. Acceso del personal académico
13. Gestión de la formación del profesorado
14. Evaluación del personal académico
15. Captación y selección de personal de administración y servicios (PAS)
16. Definición e implementación del Plan de formación del PAS
17. Evaluación, promoción y reconocimiento del PAS
18. Gestión de recursos materiales y servicios
19. Análisis de los resultados académicos
20. Administración y análisis de las encuestas de docencia
21. Evaluación de la inserción
22. Mecanismos de difusión pública
23. Gestión de documentación

Todos ellos son procesos de la Universidad. Unos están perfectamente definidos y solo es necesario reunirlos en el marco de un sistema de garantía de la calidad; otros funcionan correctamente pero quizás no están adecuadamente descritos e informados y, por lo tanto, deberán documentarse convenientemente; y algunos requerirán definir el proceso *ex novo* para garantizar la calidad.

El trabajo de descripción, análisis y mejora de estos procesos vinculados a las titulaciones de grado requiere la participación activa de agentes diversos, con responsabilidades de gobierno (rectorado o centro docente) y de gestión (centro docente, departamentos, servicios de la administración) y procedentes de los tres colectivos: PDI, alumnado y PAS.

El objetivo de la participación del Grado en Audiovisual y Multimedia en el AUDIT es precisamente resolver la inexistencia de un marco formal que permita el correcto seguimiento de estos procesos. Después, sin embargo, viene la parte más importante, que es la correcta ejecución de estos procesos en el trabajo cotidiano del centro y de la titulación.

La Universidad de Girona ha definido un procedimiento interno para evaluar las propuestas de programación, antes de enviar dicha evaluación a la ANECA para que sean verificadas, y al Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (DIUiE) y a la AQU Cataluña para que autoricen su implantación. Este procedimiento está tutelado por el Vicerrectorado de Docencia y Política Académica, en coordinación con el director del centro, responsable primero de las memorias de programación. En este procedimiento participan el Gabinete de Planificación y Evaluación, que se encarga de coordinar globalmente todo el proceso, y el Equipo de Apoyo a la Docencia del Vicerrectorado, que, junto con otros servicios de la administración, colabora con los centros en la definición de las memorias en los aspectos más relacionados con el proceso de aprendizaje.

La responsabilidad de elaborar las memorias de programación recae en el centro docente y, dentro de éste, en el coordinador del estudio, que dirige a las personas que intervienen en su definición.

En el proceso de adaptación al EEES, la Universidad de Girona ha trabajado intensamente para dotarse de los criterios, los procedimientos y las herramientas necesarias para diseñar las titulaciones y las asignaturas según los parámetros que emanan de la Declaración de Bolonia.

La Universidad ha participado en un plan piloto de adaptación de las titulaciones en convenio con el DIUiE.

En el marco de las pruebas piloto, en este apartado es importante señalar la publicación de la *Guía para la adaptación al EEES* y la elaboración del diseño de la titulación y del diseño de las asignaturas, para las que se ha desarrollado una herramienta informática innovadora.

La *Guía para la adaptación al EEES* se ha elaborado bajo la dirección del Vicerrectorado de Docencia y Política Académica. Este manual se edita en soporte electrónico y en papel, y se distribuye en formato de cuadernos entre todo el personal docente y el PAS. Los cuadernos editados actualmente son:

- . *Gate 2010: la Universidad de Girona en el espacio europeo de educación superior*
- . *Competencias*
- . *Competencias UdG*
- . *Vuestro papel, estudiantes*
- . *Actividades de aprendizaje*
- . *Evaluación del aprendizaje*
- . *Contenidos*

En cuanto a las herramientas que ha construido la Universidad de Girona para facilitar la implementación cualificada de los parámetros docentes que se derivan del proceso de construcción del espacio europeo de educación superior, según la interpretación que hace la guía mencionada en el párrafo anterior, hay que empezar por situarlas a dos niveles diferentes, correspondientes a las dos fases sucesivas de planificación de la docencia.

Efectivamente, el nuevo modelo docente de la Universidad de Girona parte de la planificación del currículo en dos fases. La primera corresponde al gobierno de la titulación y, por lo tanto, tiene un carácter necesariamente colegiado. Es la fase en la que se define el perfil del futuro titulado, mediante la formulación de las competencias que habrá adquirido al acabar los estudios. Esta formulación se lleva a cabo siguiendo las orientaciones que contiene la guía para la adaptación de la UdG al EEES. Una vez formuladas las competencias de manera que su enunciado facilite la evaluación de su consecución, la segunda y última operación que lleva a cabo el gobierno de la titulación en la primera fase de planificación es vincular cada competencia a unos módulos de contenido concretos. Estas dos operaciones, la formulación de las competencias y su vinculación a módulos, se realizan utilizando la aplicación informática de diseño de titulaciones.

Una vez concluida la primera fase de planificación del currículo, que garantiza la coherencia de la titulación, se inicia la segunda fase: el diseño de cada módulo, al cual han quedado ya vinculadas en la primera fase unas competencias concretas. Una nueva herramienta electrónica facilita al profesorado esta tarea. Esta herramienta incluye la descripción de los contenidos de diferente tipología que debe contener el módulo, la explicitación de las actividades de aprendizaje que se orientarán a la consecución de cada competencia, de las actividades y de los criterios de evaluación (evaluación centrada en las competencias) y el cómputo de horas con profesor y sin él que el estudiante deberá destinar a cada módulo.

El modelo hace altamente recomendable que el diseño de módulos se realice de forma colaborativa entre todo el profesorado implicado en los módulos e incluso en la titulación.

El Equipo de Apoyo a la Docencia lleva a cabo el seguimiento del correcto diseño de las titulaciones y de las asignaturas, y las mejoras se vehiculan siempre a través del coordinador de estudios. Este seguimiento se efectúa periódicamente al inicio de cada curso académico.

El análisis y la mejora de la calidad de la enseñanza se realizará, como ya se ha descrito en el apartado 8.2, mediante una aplicación web en la cual se muestran distintos indicadores referentes a todos los aspectos del título.

Con respecto a los mecanismos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado, la Escuela Universitaria ERAM ha adaptado el modelo de evaluación que la Universidad de Girona aplica desde el curso 2003-2004 basado en el *Manual de evaluación docente del profesorado* aprobado por el Consejo de Gobierno (sesión n.º 1/04 del Consejo de Gobierno, de 29 de enero de 2004) y certificado por la AQU Cataluña. Esta certificación responde a la adecuación del modelo de evaluación de la UdG a los criterios establecidos por la AQU en los documentos siguientes: *Criterios generales para la evaluación docente del profesorado de las universidades públicas catalanas* (DURSI, diciembre de 2002) y *Guía para el diseño y la implantación de un modelo institucional de evaluación docente del profesorado en las universidades públicas catalanas* (AQU Cataluña, abril de 2003).

La evaluación del profesorado debe permitir:

- Considerarse un mérito en los procesos de promoción interna.
- Considerarse un mérito en las solicitudes de ayudas para la innovación, la mejora docente y la investigación sobre docencia.
- Considerarse un mérito para la concesión de permisos y licencias.
- Considerarse un requisito para poder optar a la concesión de permisos y otros reconocimientos de calidad docente.
- Otros efectos que el Consejo de Gobierno determine en acuerdos posteriores a la aprobación de este modelo.

El modelo de evaluación recoge información cuantitativa y cualitativa sobre estas cuatro dimensiones:

- 1) Planificación docente
- 2) Actuación profesional
- 3) Resultados de la actividad docente
- 4) Satisfacción de los estudiantes

El autoinforme del profesor es una pieza crucial en el modelo propuesto. En él se solicita que el profesor identifique, en torno a las cuatro dimensiones, los méritos docentes más relevantes del quinquenio y realice una reflexión razonada y suficiente de su actividad docente.

El director tiene acceso a esta información cualitativa, de manera que puede incidir en la mejora de la calidad de la enseñanza. Además, hay una comisión de coordinadores de ámbito que se encarga de validar y valorar los méritos aportados por los profesores.

Además de esta evaluación sistemática de los méritos docentes del profesorado, la EU ERAM administra a los estudiantes con periodicidad semestral encuestas de opinión sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados obtenidos en las encuestas se comunican al profesor y también al director del centro, a fin de que puedan hacer un seguimiento esmerado del desarrollo de la docencia de los estudios bajo su responsabilidad y de su profesorado. Los resultados agregados de las encuestas se publican en la memoria anual.

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

La EU ERAM sigue los procedimientos de la Universidad modificados y adaptados a las características de la Escuela.

La gestión de las prácticas de la UdG está definida en el procedimiento 9 del SIGC, que se resume de la forma siguiente:

- La universidad ofrece un listado de prácticas en los centros con los que ha firmado un convenio de colaboración. Asimismo el estudiante puede proponer un centro no incluido en la lista, con el que, tras evaluar su idoneidad, se firma un convenio.
- Se asignan las plazas.
- Se elabora un plan de trabajo.
- El estudiante realiza las prácticas. Cuenta con el apoyo y seguimiento continuo de dos tutores, uno del centro docente y otro de la empresa donde realiza las prácticas. En todo momento se puede dirigir a ellos para comentar cualquier incidencia.
- Al final de las prácticas, el estudiante presenta una memoria firmada por el tutor de la empresa.
- El tutor debe adjuntar un cuestionario de seguimiento de los trabajos realizados por el estudiante.
- Con el objetivo de seguir mejorando la oferta de la empresa o institución, también se solicita al alumno que rellene un cuestionario sobre el aprovechamiento y condiciones en que ha realizado las prácticas.

Con respecto a la Escuela, las prácticas tienen una duración de 450 horas (15 créditos) dentro del módulo 9, deben realizarse durante el segundo parcial del cuarto curso y su horario está organizado de manera que no interfiera con el resto de asignaturas.

La gestión de las prácticas es competencia del profesor responsable del módulo, con el apoyo del personal de administración.

Por lo tanto, las prácticas externas cuentan con un responsable académico, entre cuyas funciones está elaborar un informe al término del año académico que recoja sus conclusiones sobre el funcionamiento y seguimiento de las prácticas. Este informe aporta información y recomendaciones sobre el plan de estudios.

Dicho informe incluye un apartado referente al plan de estudios que se divide en tres grandes áreas:

Nuevas necesidades del sector / Nuevas tendencias aparecidas

Deficiencias en la formación de nuestros alumnos

Virtudes en la formación de nuestros alumnos

Para completar este apartado, el profesor responsable de las prácticas utiliza el cuaderno de prácticas realizado por el tutor de la empresa y la información que el mismo profesor considere oportuna en cada práctica.

Este informe se remite al coordinador de estudios quien a su vez lo traslada a las reuniones de la Comisión de Áreas, donde se utiliza para tomar las decisiones que reviertan en la mejora continua del plan de estudios. Es responsabilidad del director y coordinador de estudios implementar y articular dichas mejoras.

En las prácticas intervienen, como ya hemos dicho, un tutor designado por la empresa, el profesor responsable del módulo (tutor de la práctica) y el alumno.

El alumno, por iniciativa propia, podrá buscar una empresa para realizar las prácticas o acceder a la bolsa de prácticas de la Escuela. Una de las tareas del profesor responsable de las prácticas será decidir qué alumnos se adaptan mejor a una oferta de prácticas. Sin embargo, la decisión final para aceptar a un alumno siempre será de la empresa.

El tutor de la empresa y el profesor responsable de las prácticas mantendrán una reunión de coordinación para definir las tareas y elaborar una oferta con un plan de trabajo. También decidirán los criterios de evaluación. A mitad de las prácticas, ambos tutores realizarán una segunda reunión de coordinación para hacer el seguimiento y análisis de estas. Al final de las prácticas, el alumno tendrá que presentar una memoria en la que valore las prácticas realizadas y rellenar un cuestionario de autoevaluación.

El tutor de la empresa y el tutor de las prácticas se reunirán por tercera vez para evaluar conjuntamente al alumno a partir de unos criterios claros. Estos criterios son los que se habrán decidido en la primera reunión de coordinación entre la empresa y el tutor de las prácticas, y deberán tener unos indicadores evaluables, que permitirán valorar al alumno con una nota del 0 al 10.

Además, la empresa deberá rellenar un cuestionario para dar su valoración personal de satisfacción de las prácticas y su funcionamiento.

En el cuestionario de la empresa y del alumno, las cuestiones planteadas tendrán una valoración numérica de 0 a 10. A partir de 7 serán consideradas prácticas satisfactorias para ambas partes.

Con respecto a la movilidad de los estudiantes, la UdG gestiona los trámites a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), que depende del Vicerrectorado de Política Europea e Internacionalización.

La Universidad cuenta también con la Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable en su centro de los aspectos relacionados con la movilidad) y presidida por la vicerrectora. Esta comisión se reúne dos veces el año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y sus directrices, y otros más concretos, como el calendario anual de actividades.

La ORE presenta la estructura y las funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de manera eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la Guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plaza queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica que permite hacer un seguimiento individual de cada solicitud en tiempo real y por el establecimiento de criterios claros.

La opinión de los estudiantes se recoge en un cuestionario que abarca temas como la difusión del programa, la facilidad de acceso a la información necesaria, la agilidad y la eficiencia de los circuitos, los aspectos relativos a la universidad de destinación y las instalaciones, así como el grado de satisfacción del estudiante respecto al programa en general y a su estancia en particular.

En la ERAM, la responsabilidad de coordinar académicamente los programas de movilidad del centro recae en un profesor, que cuenta con el apoyo de una persona de la administración. Junto con el coordinador del estudio, el responsable realiza la asignación de las plazas según los criterios establecidos por la Comisión de Áreas, y guía al estudiante en el proceso de matriculación y en el establecimiento de un acuerdo de estudios donde se especifican las asignaturas y créditos que el estudiante tiene que cursar en la universidad receptora, así como las asignaturas que se convalidan.

El responsable también ofrece amplia información sobre las universidades de acogida, hace un seguimiento de la estancia del estudiante, resuelve los problemas que puedan surgir y evalúa finalmente la satisfacción del alumno a su regreso. El responsable de la movilidad mantiene como mínimo un contacto anual (ya sea presencial, la mayoría de las veces, o bien por teléfono o correo electrónico, en caso de no ser posible lo primero) con los responsables de la acogida de los estudiantes en las universidades con las que se ha firmado un convenio.

9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y satisfacción con la formación recibida

Satisfacción con la formación recibida

En la UdG la satisfacción de los estudiantes se mide mediante el cuestionario de opinión del estudiante sobre el desempeño docente del profesorado, definido en el procedimiento 20 del SIGC «Proceso de evaluación del proceso de administración y análisis de las encuestas de docencia».

En la Escuela, los alumnos responden anualmente a dos encuestas (una a mediados curso y una al final de curso) para valorar su satisfacción sobre las materias que están cursando. Ambas son encuestas cuantitativas.

Los alumnos, al finalizar los estudios, deben responder a una encuesta de valoración de la formación recibida, cuya finalidad es poner de manifiesto las deficiencias que se hayan podido producir en los contenidos del plan de estudios y señalar los puntos en los que se puede incidir dentro de los contenidos para realizar una mejora continuada. Esta encuesta tendrá una valoración numérica de 0 a 10 y por encima de 7 se considerará que la situación es óptima. Asimismo, los alumnos deben responder a preguntas abiertas de opinión y realizar propuestas de mejora.

Para el análisis de la inserción laboral de los graduados se seguirá el proceso siguiente:

Con respecto a la inserción laboral de los titulados, el año 2000, la AQU Cataluña y las siete universidades públicas catalanas, a través de sus consejos sociales, iniciaron un proyecto consistente en la evaluación transversal de la inserción de los graduados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto implicó la armonización de la metodología para poder comparar e integrar la información, y arrojó conclusiones sólidas para el conjunto del sistema universitario catalán y para cada una de las universidades en particular. Destacamos tres aspectos clave:

- La elaboración de un marco de referencia para la evaluación de la inserción laboral de los graduados
- La elaboración de una metodología de evaluación
- La elaboración de una encuesta de inserción y la recopilación de la información

Actualmente se han realizado cuatro ediciones de estos estudios. Los resultados son ampliamente difundidos y se integran en los indicadores que la comisión de calidad de la unidad debe analizar para elaborar el informe de seguimiento y mejora de la titulación. A la última de estas cuatro ediciones se han incorporado por primera vez los graduados de las escuelas adscritas.

Esta encuesta recoge también aspectos relativos a la satisfacción del titulado sobre la formación recibida.

De manera complementaria, en noviembre de 2005, el Consejo Social de la UdG encargó a dos miembros del Grupo de Investigación de Estadística y Análisis de Datos y del Departamento de Informática y Matemática Aplicada de la UdG el estudio *Inserción y formación en la UdG: estudio sobre la 2ª encuesta de inserción laboral de los graduados universitarios*, de S. Thió Fernández de Henestrosa *et al.*, Barcelona-Girona, 2005. Esta publicación se ha distribuido ampliamente dentro de la Universidad y fuera de esta.

La ERAM dispone también de su propia bolsa de trabajo, a través de la cual gestiona las prácticas de los estudiantes del centro y las ofertas dirigidas a los estudiantes ya titulados. En la página web <http://www.eram.cat/eramserveis/borsa-de-treball/> se incluye un apartado que sirve para vehicular las ofertas y se indica una persona responsable del PAS que se encarga del mantenimiento y seguimiento de las ofertas, y deriva la información al profesor responsable si es necesario.

Asimismo, la UdG dispone de un servicio de atención a los estudiantes, el Centro de Información y Asesoramiento al Estudiante, que a través de la Oficina de Promoción de la Ocupación, de la que forma parte, ofrece orientación para la inserción en el mundo laboral. Esta oficina gestiona cursos de formación para la búsqueda de empleo y una bolsa de trabajo que relaciona las demandas de las empresas y las ofertas de los titulados.

9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados y atención a sugerencias y reclamaciones

La participación de los estudiantes queda establecida en los Estatutos de la Universidad de Girona, en el artículo 139, sobre los derechos y deberes de los estudiantes, que literalmente establece: «Es un derecho del estudiante de la UdG: [...] Intervenir activamente en la vida universitaria y, si es pertinente, formular las reclamaciones y quejas por la calidad de la docencia recibida y también por el funcionamiento de los diferentes órganos de la Universidad».

Actualmente, los estudiantes de la UdG pueden presentar sus sugerencias a través de la intervención en los diferentes órganos de gobierno en los que tienen regulada su participación:

- Claustro
- Consejo de Gobierno
- Junta de Centro
- Consejo de Departamento
- Comisión de Gobierno del centro
- Consejo de Estudios
- Consejo de Instituto

La participación de los estudiantes en estos órganos es fundamental para trasladar la opinión del colectivo al que representan. En relación con la mejora en el desarrollo del plan de estudios, es especialmente importante su participación en la Junta de Centro, el Consejo de Departamento, la Comisión de Gobierno del centro y el Consejo de Estudios.

Los estudiantes también cuentan con el Consejo de Estudiantes, cuyo funcionamiento se rige por un reglamento aprobado por la Junta de Gobierno en marzo de 1999. Los estudiantes pueden dirigirse a la delegación central o bien a la delegación de cada centro. Asimismo, disponen de una página web que facilita el contacto constante y directo con sus representantes.

Ya se ha mencionado anteriormente que los estudiantes exponen su opinión sobre la actuación docente del profesorado mediante el cuestionario de opinión que completan al final de cada semestre. Los resultados de esta encuesta se remiten en particular a cada profesor y a los decanos y directores del departamento afectado. Asimismo, en el nuevo proceso de evaluación de los méritos docentes de los profesores, obtener una valoración positiva de los estudiantes es imprescindible para superar la mencionada evaluación en tres de sus apartados.

En cuestiones puntuales sobre problemas docentes, el estudiante debe recurrir en primera instancia al mismo profesor, para después acceder, si procede, al coordinador de estudios, entre cuyas funciones está «velar por la correcta organización de la docencia», y finalmente al decano. Para cuestiones más administrativas, el órgano receptor de las reclamaciones o sugerencias es la Secretaría Académica de la facultad o escuela, que traslada la queja o la sugerencia a los servicios centrales cuando es necesario.

Finalmente, los estudiantes (así como el personal docente y de administración y servicios) cuentan con el apoyo del síndico de la Universidad, que es el órgano encargado de velar por los derechos y libertades de los estudiantes, del personal académico y del personal de administración y servicios ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios (artículo 106 de los Estatutos). Entre sus competencias destacan las siguientes (artículo 107 de los Estatutos):

- a) Actuar de oficio o a instancia de parte en relación con las quejas y observaciones formuladas por cualquier miembro de la comunidad universitaria con un interés legítimo. Cuando se presenten a consideración quejas que no hayan agotado todas las instancias previstas en los Estatutos, el o la síndico de la Universidad orientará al interesado y le indicará los procedimientos adecuados que debe seguir.
- d) Actuar como interlocutor e informar al Consejo de Estudiantes, al menos dos veces el año, sobre las actuaciones realizadas para garantizar los derechos de los estudiantes.
- e) Elaborar un informe anual sobre el funcionamiento de la Universidad de Girona y presentarlo al Claustro Universitario, al Consejo de Gobierno y al Consejo Social.

La UdG habilitará un buzón virtual para recoger las sugerencias que los estudiantes en particular y todos los miembros de la comunidad universitaria en general quieran comunicar a los correspondientes órganos responsables. Esta prestación ya existe en algunos servicios como la Biblioteca o la Oficina de Relaciones Exteriores, que además administran de manera periódica encuestas de satisfacción a sus usuarios.

Con respecto a la opinión del profesorado, esta se expresa principalmente, además de mediante los respectivos órganos de gobierno implicados en la titulación, a través del autoinforme que los profesores redactan cuando son evaluados en el proceso de evaluación de los méritos docentes explicado más arriba.

Los procedimientos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios se basan en dos líneas de actuación diferentes. Por una parte, en el marco del diseño y de la implementación de un sistema de garantía de calidad de las nuevas titulaciones, está prevista una encuesta periódica al PAS sobre los principales elementos relativos al puesto de trabajo y a las funciones que ejerce este colectivo. Por otra parte, en cada uno de los diferentes procesos relacionados tanto con el diseño de los nuevos títulos de grado como con su implementación hay mecanismos sistemáticos que fomentan la participación activa del personal de administración y servicios. Estos procedimientos se complementan con las reuniones periódicas del PAS de las áreas de estudios con el administrador de área.

Asimismo, la Universidad ha aprobado el Plan estratégico 2008-2013 de la UdG, entre cuyos ejes figura «impulsar el desarrollo organizativo y la mejora de las competencias profesionales de los trabajadores con la condición de que aporten el mayor valor añadido en la misión universitaria». Este eje prevé, entre otras cosas, el desarrollo de un modelo dinámico de gestión, la potenciación del desarrollo profesional del personal mediante políticas de formación y la introducción de la carrera profesional y académica, y el desarrollo de una política de valoración objetiva y de catalogación de puestos de trabajo que garantice la equidad retributiva. La concreción de estas líneas de actuación se articula en el Plan de acción del PAS, que, avanzándose en sus inicios al plan estratégico, lleva desarrollándose desde hace más de un año. En cada fase de desarrollo de este plan se prevé la participación del PAS, así como un seguimiento de su progreso y de los resultados obtenidos. El conocimiento sistemático de la opinión del PAS constituye un elemento esencial en este seguimiento.

Finalmente, cabe señalar la figura del síndico de la UdG, que atiende las cuestiones planteadas desde los diferentes colectivos de la Universidad, entre ellos el PAS, en los que también interviene.

Por su parte, la Escuela dispone de diferentes procedimientos para la recopilación de información sobre la satisfacción.

Anualmente los alumnos responden a dos encuestas (una a mediados de curso y la otra al final de curso) de valoración sobre el profesorado. Se trata de encuestas cuantitativas con valoración numérica del 0 al 10. Por encima de 7 se considera que la situación es óptima.

Procedimiento de recopilación de información sobre la satisfacción de los alumnos Se establecen dos procedimientos de recopilación de información sobre la satisfacción de los alumnos:

1. Encuesta de satisfacción con respecto a la formación. Una vez el año.

Todas las cuestiones deben valorarse de 0, valoración negativa, a 10, valoración positiva.

1.1. Programas de formación

- 111. Estás satisfecho con la formación recibida.
 - 112. Se están cumpliendo tus expectativas.
 - 113. Encuentras satisfactoria la oferta de asignaturas optativas.
 - 114. El número de estudiantes por clase es adecuado.
 - 117. Los horarios son adecuados.
- Pregunta abierta: Comentarios

1.2. Módulos

- 121. Se ha tratado con detenimiento.
 - 122. La dedicación personal al módulo ha sido exigente.
 - 123. Los contenidos del módulo son interesantes.
- Pregunta abierta: Comentarios

2. Encuesta de satisfacción con respecto a los profesores. Dos veces el año

Todas las cuestiones deben valorarse de 0, valoración negativa, a 10, valoración positiva.

2.1. Profesor

- 211. Hace que la asignatura sea interesante.
- 212. Trae las clases preparadas.
- 213. Domina la materia del curso.
- 214. Explica con claridad.
- 215. Ayuda a los estudiantes a seguir el módulo y a entenderlo.
- 216. Los ejercicios son adecuados.
- 217. Empieza las clases con puntualidad.
- 218. Aprovecha el tiempo de clase de forma eficiente.

Pregunta abierta: Comentarios

Procedimiento de recopilación de información sobre la satisfacción del profesorado

Anualmente el director de la Escuela mantendrá dos reuniones de trabajo individualizadas con los profesores para valorar la evolución del curso, en las que se tratarán todos los problemas, incidencias o reclamaciones, o mejoras que deban introducirse.

También una vez al año los profesores responden a una encuesta de satisfacción sobre la Escuela.

3. - Encuesta de satisfacción del profesorado sobre la EU ERAM;

- 31. ¿Consideras que las infraestructuras y los recursos son adecuados para impartir correctamente la docencia de tu asignatura?
- 32. ¿Cómo valoras el servicio de atención del personal de apoyo y administración?
- 33. En cuanto a compensación (incluye retribución, flexibilidad horaria, etc.). ¿Consideras que las condiciones como docente en la EU ERAM son buenas?
- 34. ¿Te identificas con la filosofía de la EU ERAM?

Procedimiento de recopilación de información sobre la satisfacción del PAS

Reunión semanal con el director de la Escuela para planificar y mejorar las tareas del curso.

Anualmente el personal del PAS responde a una encuesta de satisfacción sobre la EU ERAM.

4. - Encuesta de satisfacción del PAS sobre la EU ERAM

41. ¿Estás satisfecho con las tareas que realizas?
42. ¿Consideras que se valora lo suficiente tu trabajo?
43. ¿Consideras que las condiciones laborales son buenas? (flexibilidad horaria, sueldo, vacaciones, etc.)
44. ¿Cómo valoras trabajar en la ERAM?

Atención, reclamaciones, incidencias

Por las características de los estudios que imparte nuestra escuela, los alumnos, profesores y personal de administración pueden acceder de forma rápida y sencilla a un ordenador. Esto nos ha permitido elaborar un sistema que ya hemos implantado y que funciona muy bien: en el escritorio de todos los ordenadores se ha creado un icono de acceso directo a una base de datos de incidencias. Diariamente una persona de administración se encarga de revisar las incidencias, hacer un seguimiento y resolverlas. Este sistema permite asimismo que los alumnos y los profesores puedan consultar el estado y la evolución de su incidencia en cualquier momento.

El director junto con el coordinador de estudios y los coordinadores de área se ocupan de analizar estos datos en el seno de las reuniones de la comisión de áreas. A partir de este análisis, cuando sea necesario, se implementarán acciones de mejora.

El director, como responsable de la calidad de la Escuela, recibe por correo electrónico todas las sugerencias y reclamaciones presentadas, que, una vez ha analizado, distribuye entre los diferentes órganos de coordinación. En concreto, las que se refieren al plan de estudios deben abordarse en las reuniones de la Comisión de Áreas, y, si la comisión lo considera conveniente, deben implementarse acciones de mejora. Anualmente se redacta una memoria en la que se publican diversos datos, entre los que figuran datos sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados. Puede accederse a este documento desde nuestra página web.

Memoria anual: mecanismo para la publicación de datos sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados

La memoria anual incluye los puntos siguientes:

1. Estudiantes: datos referentes a la evolución de las matrículas de los estudiantes y datos referentes a su procedencia.
2. Profesorado: datos referentes al profesorado.
3. Plan de estudios: aquí aparecen los diferentes índices referenciados en la política de calidad que reflejan el desarrollo y los resultados del plan de estudios.
4. Plan docente: datos referentes a la implementación del plan de estudios con relación al profesorado.
5. Relaciones internacionales.
6. Instalaciones y servicios.
7. Recursos docentes.
8. Actividades de investigación.
9. Material de comunicación.
10. Diario del curso: referencia a los acontecimientos más destacados del curso académico.

9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Se seguirá la normativa que en su momento tenga aprobada la UDG para los estudios integrados. Si que resaltamos que en caso de extinción los alumnos tendrán derecho a evaluación de los módulos o asignaturas extinguidas hasta dos cursos académicos consecutivos al último año de impartición.

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

Curso / año académico	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2012- 2013	X			
2013-2014	X	X		
2014-2015	X	X	X	
2015-2016	X	X	X	X

10.2. Proceso de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes en el nuevo plan de estudios

No tenemos adaptación.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título correspondiente

No tenemos extinción.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Actividad teórica
- 2 Actividad práctica guiada
- 3 Práctica autónoma
- 4 Pruebas de evaluación
- 5 Prácticas externas
- 6 Prácticum
- 7 Atención personalizada

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas de desarrollo
- 10 Pruebas objetivas de preguntas cortas
- 11 Pruebas objetivas de tipo test
- 12 Pruebas orales
- 13 Pruebas prácticas

16 Clases prácticas

5.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- 1 Pruebas de tipo examen
- 2 Ejercicios evaluables individuales o en grupo
- 3 Autoevaluación
- 4 Coevaluación

Grado en Artes Escénicas
Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos
Primer curso				
M-1	Literatura dramática	Básica	A1	20
M-2	Retóricas escénicas I	Básica	A1	10
M-3	Técnicas de interpretación I	Básica	A1	10
M-4	Ámbito de creación I	Obligatoria	S1	10
M-4	Ámbito de creación II	Obligatoria	S2	10
	Total			60
Segundo curso				
M-2	Retóricas escénicas II	Básica	A2	10
M-3	Técnicas de interpretación II	Obligatoria	A2	10
M-4	Ámbito de creación III	Obligatoria	S3	15
M-4	Ámbito de creación IV	Obligatoria	S4	15
M-5	Dramaturgia I	Básica	A2	10
	Total			60
Tercer curso				
M-3	Técnicas de interpretación III	Obligatoria	A3	10
M-5	Dramaturgia II	Obligatoria	A3	10
M-6	Expresiones de la cultura contemporánea	Obligatoria	A3	10
	Optativas	Optativa		15
	Interpretación escénica I	Escoger	S1 y S2	15
	Interpretación escénica II	Dos	S2	15
	Creación escénica I		S1 y S2	15
M-8	Creación escénica II		S2	
	Total			60
Cuarto curso				
M-7	Gestión y producción teatrales	Obligatoria	S7	9
M-9	Prácticas (ámbito de creación)		S7	15
M-10	Trabajo de final de grado		S8	30
	Reconocimiento académico			6
	Total			60

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Literatura dramática	Módulo unitario	
	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		
5.5.1	Datos básicos del módulo	Literatura dramàtica	Literatura dramática / Dramatic literature
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2	<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docum</i>	
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
	Básica	Artes y Humanidades	Literatura / Primer curso
	ECTS MATERIA	20	<i>Indique el número de créditos ECTS</i>
	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual	
	<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>		
	ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	Castellano NO	
		Catalán SÍ	
		Inglés NO	
		Francés NO	
		Otras (indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS	<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>	
	Història de la literatura dramàtica. Nexos entre la literatura dramàtica y el comportamiento humano. Ideología y técnica de los textos dramáticos. Contextualización histórica, ética y estética de los textos.		
5.5.1.5	COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>	
1	B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato		
2	B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.		
3	B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.		
4	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto		
5	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto		
5.5.1.5.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<i>Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>	
1	E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.		
2	E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática		
3	E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	270	0%
Pruebas de evaluación	30	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales o en	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Retóricas escénicas	Módulo con asignaturas		
	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			catalán/ca:
5.5.1	Datos básicos del módulo	Retòriques escèniques	Retóricas escénicas	Rhetoric escenic
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2			
	Asignaturas			
	Retóricas escénicas I	Anual 1: 10 ECTS		
	Retóricas escénicas II	Anual 2: 10 ECTS		
	<i>La diferencia entre Retóricas escénicas I y II reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición p</i>			
	<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismc</i>			
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
	Básica	Artes y Humanidades	Antropología	
	Básica	Artes y Humanidades	Arte	
	Básica	Artes y Humanidades	Literatura	
	Básica	Artes y Humanidades	Filosofía	
	ECTS MATERIA		20	Indique el número de créditos ECTS
	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual		
	<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>			
	ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	5
	ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	5
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	
	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
		Castellano	NO	
		Catalán	SÍ	
		Inglés	NO	
		Francés	NO	
		Otras	(indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS			
	<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>			
	Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.			
5.5.1.5	COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
	<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>			
	1	B2 Leer, comprender y comentar textos		
	2	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y		
	3	B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales		
5.5.1.5.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
	<i>Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>			
	1	E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas		
	2	E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico		
	3	E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	260	0%
Pruebas de evaluación	40	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Técnicas de interpretación Módulo con asignaturas

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 **Datos básicos del módulo** Tècniques d'interpretació Técnicas de interpretación Technical interpretati
 5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Técnicas de interpretación I	Anual 1: 10 ECTS	Básica
Técnicas de interpretación II	Anual 2: 10 ECTS	Obligatoria
Técnicas de interpretación III	Anual 3: 10 ECTS	Obligatoria

La diferencia entre Técnicas de interpretación I, II y III reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición prog

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA 30 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técn distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 2 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 3 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	180	100%
Actividad práctica guiada	120	100%
Práctica autónoma	370	0%
Pruebas de evaluación	80	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Ámbito de creación	Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		
5.5.1	Datos básicos del módulo	Ámbito de creación
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2	Field of creation
Asignaturas		
Ámbito de creación I	Semestral S1: 10 ECTS	Obligatoria
Ámbito de creación II	Semestral S2: 10 ECTS	Obligatoria
Ámbito de creación III	Semestral S3: 15 ECTS	Obligatoria
Ámbito de creación IV	Semestral S4: 15 ECTS	Obligatoria
<i>La diferencia entre Ámbitos de creación I, II, III y IV reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una</i>		
<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este</i>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA	50	Indique el número de créditos ECTS
DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual	
<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>		
ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3 15
ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4 15
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
Castellano	SÍ	
Catalán	SÍ	
Inglés	SÍ	
Francés	NO	
Otras	(indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS	
<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>		
Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multi escenografía, creación acústica, etc.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de forma continua
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar
- 7 B9. Trabajar de forma autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar principios éticos sólidos y tomar como referencia los valores de la democracia y la equidad

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 8 E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	200	100%
Actividad práctica guiada	300	100%
Práctica autónoma	650	0%
Pruebas de evaluación	100	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO Dramaturgia Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos del módulo Dramaturgia Dramaturgia Drama

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Dramaturgia I Anual 2: 10 créditos Básica
 Dramaturgia II Anual 3: 10 créditos Obligatoria

La diferencia entre Dramaturgia I y II reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición progresiva d

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docu

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 20 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos

- 1 determinados y de diferente procedencia y formato
 B2 Leer, comprender y
- 2 comentar textos.
- 3 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 4 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 5 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la

- 1 escritura teatral.
- 2 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
- 3 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
- 4 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	260	0%
Pruebas de evaluación	40	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Expresiones de la cultura contemporánea Módulo unitario

Obligatoria - A3

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 Datos básicos del módulo

Expressions de la cultura contemporànic Expressions de la cultura contemporànic Expressions of contemporary culture

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER

RAMA

MATERIA

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1

ECTS semestral 3

ECTS semestral 2

ECTS semestral 4

ECTS semestral 5

5

ECTS semestral 7

ECTS semestral 6

5

ECTS semestral 8

ECTS semestral 9

ECTS semestral 11

ECTS semestral 10

ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano NO

Catalán SÍ

Inglés NO

Francés NO

Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Contextualización de la creación escénica contemporánea con la creación cinematográfica, musical, coreográfica, plástica, arquitectónica, de diseño y videoartística.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.

B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional

3 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto

B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de

4 opiniones, de prácticas y de formas de vida,

5 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E14 Obtener criterios de análisis i crítica hacia expresiones de la cultura contemporánea

2 E13. Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Gestión y producción teatrales	Módulo unitario	Obligatoria - S7
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			
5.5.1	Datos básicos del módulo	Gestió i producció teatrals	Gestión y producción teatrales Management and The
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2 <i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo</i>		
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA		9	Indique el número de créditos ECTS
DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual		
	<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>		
	ECTS semestral 1		ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2		ECTS semestral 4
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
Lenguas en las que se imparte			
	Castellano	NO	
	Catalán	SÍ	
	Inglés	NO	
	Francés	NO	
	Otras	(indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS <i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i> Los marcos legales, económicos e institucionales para la creación de espectáculos teatrales o de una empresa teatral. Gestión de empresas. Recursos humanos. <i>Marketing</i> .		
5.5.1.5	COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES		
	<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
	1 B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.		
	B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y		
	2 mantenerlas de forma continua		
	B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías		
	3 de la información y la comunicación más		
	4 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado –local y global– y de las competencias		
5.5.1.5.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
	<i>Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
	1 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.		
	2 E15 Aplicar, utilizar y organizar las estructuras económicas y legales que apoyan la producción y la difusión teatral		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	80	100%
Actividad práctica guiada	20	100%
Práctica autónoma	95	0%
Pruebas de evaluación	30	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Optativas	Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		
5.5.1	Datos básicos del módulo	Optativas
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2	Optional

Asignaturas

Interpretación escénica I	Semestral S5 o S6: 15 ECTS	Optativa
Interpretación escénica II	Semestral S6: 15 ECTS	Optativa
Creación escénica I	Semestral S5 o S6: 15 ECTS	Optativa
Creación escénica II	Semestral S6: 15 ECTS	Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo doc

CARÁCTER	RAMA	MATERIA

ECTS MATERIA Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text" value="15"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text" value="15"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="SÍ"/>
Catalán	<input type="text" value="SÍ"/>
Inglés	<input type="text" value="SÍ"/>
Francés	<input type="text" value="NO"/>
Otras (indique cuáles)	<input type="text"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 11 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 11 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	250	100%
Práctica autónoma	350	0%
Pruebas de evaluación	100	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO (Prácticas Módulo unitario)

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/castel

5.5.1 Datos básicos del módulo Práctiques Prácticas Practics

5.5.1. Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo dc

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	15
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1. CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1. COMPETENCIAS

5.5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato
- 2 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de forma continua
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los
- 5 ámbitos personal y profesional
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado –local y global– y de las
- 9 competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con
- 11 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- 7 E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- 8 E10 Utilizar de herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 9 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 10 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 11 E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo
- 12 E15 Aplicar, utilizar y organizar las estructuras económicas y legales que apoyan la producción y la difusión teatral

5.5.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	15	100%
Actividad práctica guiada	300	100%
Práctica autónoma	135	100%

5.5.1. METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Prácticum

5.5.1. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	40
Tutor de la empresa	0	60

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO Proyecto de final de grado Módulo unitario

5.5.1 Datos básicos del módulo **ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO** catalán/c
 Treball final de grau Trabajo de final de grado Final project

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2
Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" e

CARÁCTER	RAMA	MATERIA

ECTS MATERIA 30 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual
Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	ECTS semestral 2	ECTS semestral 3	ECTS semestral 4
ECTS semestral 5	ECTS semestral 6	ECTS semestral 7	ECTS semestral 8
			30
ECTS semestral 9	ECTS semestral 10	ECTS semestral 11	ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	SÍ
Catalán	SÍ
Inglés	SÍ
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS
Especifique los contenidos básicos del módulo
 Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato
- B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.
- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar
- B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada
- B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- B9 Trabajar de forma autónoma
- B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las
- B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando
- B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E7 Identifica y, analizar las retóricas escénicas
- 7 E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- 8 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 9 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 10 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 11 E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	30	100%
Actividad práctica guiada	20	100%
Práctica autónoma	700	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Trabajo de final de grado		100

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Retóricas escénicas I

	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			catalán/ca.
5.5.1	Datos básicos de la asignatura	Retòriques escèniques I	Retóricas escénicas I	Rhethoric escenic I
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2			

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B2 Leer, comprender y comentar textos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Retóricas escénicas II Módulo con asignaturas

5.5.1 Datos básicos de asignatura Retòriques escèniques II Retóricas escénicas II Rhetoric escenic II *catalán/ca.*

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B2 Leer, comprender y comentar textos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Tècniques d'interpretació I Técnicas de interpretación I Technical interpretation I
 5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Técnicas de interpretación I Anual 1: 10 ECTS Básica

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos de asignatura

Tècniques d'interpretació II

Técnicas de interpretación II

Technical interpretation II

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Técnicas de interpretación II

Anual 2: 10 ECTS

Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

Lenguas en las que se imparte

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación III

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos de asignatura

Tècniques d'interpretació III

Técnicas de interpretación III

Technical interpretation III

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Técnicas de interpretación III

Anual 3: 10 ECTS

Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Ámbito de creación I

5.5.1 Datos básicos de asignatura **ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO** *catalán/ca:*

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docu

ECTS MATERIA *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de
- B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los
- B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar
- B9. Trabajar de forma autónoma.
- B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Ámbito de creación II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Àmbit de creació II Àmbito de creación II Field of creation II

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Ámbito de creación II Semestral S2: 10 ECTS Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 10 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1 <input type="text"/>	ECTS semestral 3 <input type="text"/>
ECTS semestral 2 <input type="text"/> 10	ECTS semestral 4 <input type="text"/>
ECTS semestral 5 <input type="text"/>	ECTS semestral 7 <input type="text"/>
ECTS semestral 6 <input type="text"/>	ECTS semestral 8 <input type="text"/>
ECTS semestral 9 <input type="text"/>	ECTS semestral 11 <input type="text"/>
ECTS semestral 10 <input type="text"/>	ECTS semestral 12 <input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
 Catalán Sí
 Inglés Sí
 Francés NO
 Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 **CONTENIDOS**

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multi escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 **COMPETENCIAS**

5.5.1.5.1 **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

- B9. Trabajar de forma
- 7 autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura
- 8 contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Ámbito de creación III

	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			<i>catalán/ca:</i>
5.5.1	Datos básicos de asignatura	Àmbit de creació III	Ámbito de creación III	Field of creation III
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2			

Asignaturas

Ámbito de creación III Semestral S3: 15 ECTS Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docur

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text" value="15"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	<input type="text"/>
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	<input type="text" value="Sí"/>
Catalán	<input type="text" value="Sí"/>
Inglés	<input type="text" value="Sí"/>
Francés	<input type="text" value="NO"/>
Otras	<input type="text" value="(indique cuáles)"/>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 7 B9. Trabajar de forma autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	225	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 8 E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	225	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Dramaturgia I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca.

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Dramatúrgia I Dramaturgia I Drama I

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Dramaturgia I Anual 2: 10 créditos Básica

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docu

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	ECTS semestral 3
ECTS semestral 2	ECTS semestral 4
ECTS semestral 5	ECTS semestral 7
ECTS semestral 6	ECTS semestral 8
ECTS semestral 9	ECTS semestral 11
ECTS semestral 10	ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos
- 2 B2 Leer, comprender y comentar textos.
- 3 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 4 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 5 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la
- 1 escritura teatral.
 - 2 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
 - 3 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
 - 4 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Dramaturgia II Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca:

5.5.1 Datos básicos de asignatura Dramatúrgia II Dramaturgia II Drama II
5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Dramaturgia II Anual 3: 10 créditos Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docur.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 10 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos
- B2 Leer, comprender y comentar textos.
- 2 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 4 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 1 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
- 2 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
- 3 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 4

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA	Interpretación escénica II	Módulo con asignaturas	
	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		catalán/ca
5.5.1 Datos básicos de asignatura	Interpretació escènica II	Interpretación escénica II	Scenic interpretation II
5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2			

Asignaturas

Interpretación escénica II Semestral S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Creación escénica I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Creació escènica I Creación escénica I Creation Scenic I

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Creación escénica I Semestral S5 o S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	15	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Creación escénica II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca

5.5.1 Datos básicos de asignatura Creació escènica II Creación escénica II Creation Scenic II

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Creación escénica II Semestral S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

Grado en Artes Escénicas
Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos
Primer curso				
M-1	Literatura dramática	Básica	A1	20
M-2	Retóricas escénicas I	Básica	A1	10
M-3	Técnicas de interpretación I	Básica	A1	10
M-4	Ámbito de creación I	Obligatoria	S1	10
M-4	Ámbito de creación II	Obligatoria	S2	10
	Total			60
Segundo curso				
M-2	Retóricas escénicas II	Básica	A2	10
M-3	Técnicas de interpretación II	Obligatoria	A2	10
M-4	Ámbito de creación III	Obligatoria	S3	15
M-4	Ámbito de creación IV	Obligatoria	S4	15
M-5	Dramaturgia I	Básica	A2	10
	Total			60
Tercer curso				
M-3	Técnicas de interpretación III	Obligatoria	A3	10
M-5	Dramaturgia II	Obligatoria	A3	10
M-6	Expresiones de la cultura contemporánea	Obligatoria	A3	10
	Optativas	Optativa		15
	Interpretación escénica I	Escoger	S1 y S2	15
	Interpretación escénica II	Dos	S2	15
	Creación escénica I		S1 y S2	15
M-8	Creación escénica II		S2	
	Total			60
Cuarto curso				
M-7	Gestión y producción teatrales	Obligatoria	S7	9
M-9	Prácticas (ámbito de creación)		S7	15
M-10	Trabajo de final de grado		S8	30
	Reconocimiento académico			6
	Total			60

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Literatura dramática	Módulo unitario	
	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		
5.5.1	Datos básicos del módulo	Literatura dramática	Literatura dramática Dramatic literature
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2 <i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docum</i>		
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
	Básica	Artes y Humanidades	Literatura Primer curso
	ECTS MATERIA	20	Indique el número de créditos ECTS
	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual	
	<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>		
	ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
	Castellano	NO	
	Catalán	SÍ	
	Inglés	NO	
	Francés	NO	
	Otras	(indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS		
	<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>		
	Història de la literatura dramàtica. Nexos entre la literatura dramàtica y el comportamiento humano. Ideología y técnica de los textos dramáticos. Contextualización histórica, ética y estética de los textos.		
5.5.1.5	COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES		
	<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
1	B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato		
2	B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.		
3	B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.		
4	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto		
5	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto		
5.5.1.5.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
	<i>Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
1	E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.		
2	E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática		
3	E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	270	0%
Pruebas de evaluación	30	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales o en	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Retóricas escénicas

Módulo con asignaturas

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca:

5.5.1 Datos básicos del módulo

Retòriques escèniques

Retóricas escénicas

Rhetoric escenic

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Retóricas escénicas I

Anual 1: 10 ECTS

Retóricas escénicas II

Anual 2: 10 ECTS

La diferencia entre Retóricas escénicas I y II reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición p

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismc

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA

20 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano NO
Catalán SÍ
Inglés NO
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B2 Leer, comprender y comentar textos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	260	0%
Pruebas de evaluación	40	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO

Técnicas de interpretación Módulo con asignaturas

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 **Datos básicos del módulo** Tècniques d'interpretació Técnicas de interpretación Technical interpretati
 5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Técnicas de interpretación I Anual 1: 10 ECTS Básica
 Técnicas de interpretación II Anual 2: 10 ECTS Obligatoria
 Técnicas de interpretación III Anual 3: 10 ECTS Obligatoria

La diferencia entre Técnicas de interpretación I, II y III reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición prog

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA 30 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	180	100%
Actividad práctica guiada	120	100%
Práctica autónoma	370	0%
Pruebas de evaluación	80	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Ámbito de creación	Módulo con asignaturas																											
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO																													
5.5.1	Datos básicos del módulo	Ámbito de creación																											
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2	Field of creation																											
Asignaturas																													
Ámbito de creación I	Semestral S1: 10 ECTS	Obligatoria																											
Ámbito de creación II	Semestral S2: 10 ECTS	Obligatoria																											
Ámbito de creación III	Semestral S3: 15 ECTS	Obligatoria																											
Ámbito de creación IV	Semestral S4: 15 ECTS	Obligatoria																											
<i>La diferencia entre Ámbitos de creación I, II, III y IV reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una</i>																													
<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este</i>																													
CARÁCTER	RAMA	MATERIA																											
<table border="1"> <tr> <td>ECTS MATERIA</td> <td>50</td> <td>Indique el número de créditos ECTS</td> </tr> <tr> <td>DESPLIEGUE TEMPORAL:</td> <td>Anual</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"><i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i></td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 1</td> <td>10</td> <td>ECTS semestral 3 15</td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 2</td> <td>10</td> <td>ECTS semestral 4 15</td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 5</td> <td></td> <td>ECTS semestral 7</td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 6</td> <td></td> <td>ECTS semestral 8</td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 9</td> <td></td> <td>ECTS semestral 11</td> </tr> <tr> <td>ECTS semestral 10</td> <td></td> <td>ECTS semestral 12</td> </tr> </table>			ECTS MATERIA	50	Indique el número de créditos ECTS	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual		<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>			ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3 15	ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4 15	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
ECTS MATERIA	50	Indique el número de créditos ECTS																											
DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual																												
<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>																													
ECTS semestral 1	10	ECTS semestral 3 15																											
ECTS semestral 2	10	ECTS semestral 4 15																											
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7																											
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8																											
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11																											
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12																											
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																													
Castellano	SÍ																												
Catalán	SÍ																												
Inglés	SÍ																												
Francés	NO																												
Otras	(indique cuáles)																												
5.5.1.3	CONTENIDOS																												
<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>																													
Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multi escenografía, creación acústica, etc.																													

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de forma continua
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar
- 7 B9. Trabajar de forma autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar principios éticos sólidos y tomar como referencia los valores de la democracia y la equidad

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 8 E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	200	100%
Actividad práctica guiada	300	100%
Práctica autónoma	650	0%
Pruebas de evaluación	100	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO Dramaturgia Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos del módulo Dramaturgia Dramaturgia Drama
5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Dramaturgia I Anual 2: 10 créditos Básica
 Dramaturgia II Anual 3: 10 créditos Obligatoria

La diferencia entre Dramaturgia I y II reside en la profundización y el nivel de los contenidos, que permiten una adquisición progresiva d

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docu

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 20 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos

- 1 determinados y de diferente procedencia y formato
 B2 Leer, comprender y
- 2 comentar textos.
- 3 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 4 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 5 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la

- 1 escritura teatral.
- 2 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
- 3 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
- 4 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	100	100%
Actividad práctica guiada	100	100%
Práctica autónoma	260	0%
Pruebas de evaluación	40	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO Expresiones de la cultura contemporánea Módulo unitario Obligatoria - A3

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 Datos básicos del módulo Expresions de la cultura contemporànic Expresiones de la cultura contemp Expressions of contemp

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER

RAMA

MATERIA

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1

ECTS semestral 3

ECTS semestral 2

ECTS semestral 4

ECTS semestral 5

5

ECTS semestral 7

ECTS semestral 6

5

ECTS semestral 8

ECTS semestral 9

ECTS semestral 11

ECTS semestral 10

ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano NO

Catalán SÍ

Inglés NO

Francés NO

Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Contextualización de la creación escénica contemporánea con la creación cinematográfica, musical, coreográfica, plástica, arquitectónica, de diseño y videoartística.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.

2 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y profesional

3 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto

4 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de

opiniones, de prácticas y de formas de vida,

5 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

1 E14 Obtener criterios de análisis i crítica hacia expresiones de la cultura contemporánea

2 E13. Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Gestión y producción teatrales	Módulo unitario	Obligatoria - S7
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			
5.5.1	Datos básicos del módulo	Gestió i producció teatrals	Gestión y producción teatrales Management and The
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2		
	<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo</i>		
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS MATERIA		9	Indique el número de créditos ECTS
DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual		
	<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>		
	ECTS semestral 1		ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2		ECTS semestral 4
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
Lenguas en las que se imparte			
	Castellano	NO	
	Catalán	SÍ	
	Inglés	NO	
	Francés	NO	
	Otras	(indique cuáles)	
5.5.1.3	CONTENIDOS		
	<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>		
	Los marcos legales, económicos e institucionales para la creación de espectáculos teatrales o de una empresa teatral. Gestión de empresas. Recursos humanos. Marketing.		
5.5.1.5	COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES		
	<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
	1 B2 Leer, comprender y comentar textos científicos.		
	B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y		
	2 mantenerlas de forma continua		
	B6. Seleccionar y utilizar las tecnologías		
	3 de la información y la comunicación más		
	4 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado –local y global– y de las competencias		
5.5.1.5.2	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
	<i>Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>		
	1 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.		
	2 E15 Aplicar, utilizar y organizar las estructuras económicas y legales que apoyan la producción y la difusión teatral		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	80	100%
Actividad práctica guiada	20	100%
Práctica autónoma	95	0%
Pruebas de evaluación	30	25%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individuales	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Optativas	Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		

5.5.1	Datos básicos del módulo	Optativas	Optativas	Optional
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2			

Asignaturas

Interpretación escénica I	Semestral S5 o S6: 15 ECTS	Optativa
Interpretación escénica II	Semestral S6: 15 ECTS	Optativa
Creación escénica I	Semestral S5 o S6: 15 ECTS	Optativa
Creación escénica II	Semestral S6: 15 ECTS	Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo doc

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 30 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	15	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 11 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	250	100%
Práctica autónoma	350	0%
Pruebas de evaluación	100	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO Prácticas Módulo unitario

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/castel

5.5.1 Datos básicos del módulo Práctiques Prácticas Practices

5.5.1. Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo dc

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	15
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	SÍ
Catalán	SÍ
Inglés	SÍ
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1. CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1. COMPETENCIAS

5.5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de diferente procedencia y formato
- 2 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y mantenerlas de forma continua
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los
- 5 ámbitos personal y profesional
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado –local y global– y de las
- 9 competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con
- 11 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- 7 E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- 8 E10 Utilizar de herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 9 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 10 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 11 E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo
- 12 E15 Aplicar, utilizar y organizar las estructuras económicas y legales que apoyan la producción y la difusión teatral

5.5.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	15	100%
Actividad práctica guiada	300	100%
Práctica autónoma	135	100%

5.5.1. METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Prácticum

5.5.1. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	40
Tutor de la empresa	0	60

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5	NIVEL 1: NOMBRE DEL MÓDULO	Proyecto de final de grado Módulo unitario	
		ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO	
5.5.1	Datos básicos del módulo	Treball final de grau	Trabajo de final de grado Final project
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2		
		<i>Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" e</i>	
	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
	ECTS MATERIA	30	<i>Indique el número de créditos ECTS</i>
	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Anual	
		<i>Distribución por semestre de los créditos ECTS</i>	
	ECTS semestral 1		ECTS semestral 3
	ECTS semestral 2		ECTS semestral 4
	ECTS semestral 5		ECTS semestral 7
	ECTS semestral 6		ECTS semestral 8
	ECTS semestral 9		ECTS semestral 11
	ECTS semestral 10		ECTS semestral 12
			30
	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
		Castellano	SÍ
		Catalán	SÍ
		Inglés	SÍ
		Francés	NO
		Otras	(indique cuáles)
5.5.1.3	CONTENIDOS		
		<i>Especifique los contenidos básicos del módulo</i>	
		Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.	
5.5.1.5	COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1	COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES		
		<i>Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias</i>	
		B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de	
	1	objetivos determinados y de diferente procedencia y formato	
		B2 Leer, comprender y	
	2	comentar textos científicos.	
	3	B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito	
	4	B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo	
	5	B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar	
	6	B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada	
	7	B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito	
	8	B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos	
	9	B9 Trabajar de forma autónoma	
	10	B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las	
	11	B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos	
	12	B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando	
	13	B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con	
	14	B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales	

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E7 Identifica y, analizar las retóricas escénicas
- 7 E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- 8 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 9 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 10 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 11 E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	30	100%
Actividad práctica guiada	20	100%
Práctica autónoma	700	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Trabajo de final de grado		100

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Retóricas escénicas I

	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO			catalán/ca.
5.5.1	Datos básicos de la asignatura	Retòriques escèniques I	Retóricas escénicas I	Rhethoric esceníc I
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2			

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B2 Leer, comprender y comentar textos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Retóricas escénicas II Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos de asignatura Retòriques escèniques II Retóricas escénicas II Rhetoric escenic II

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
Básica	Artes y Humanidades	Arte
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Història de las teorías dramáticas. Filosofía de las necesidades de representación del ser humano. Tratados estéticos que tengan incidencia sobre el hecho escénico. Convenciones escénicas del comportamiento humano. Evolución de los lenguajes escénicos. Recepción del hecho escénico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B2 Leer, comprender y comentar textos
- B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y
- B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E7 Identificar y analizar las retóricas escénicas
- E8 Aplicar y analizar las reflexiones teóricas sobre el hecho escénico
- E13 Reflexionar sobre las necesidades de representación del individuo contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Tècniques d'interpretació I Técnicas de interpretación I Technical interpretation I
 5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Técnicas de interpretación I Anual 1: 10 ECTS Básica

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	5	ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2	5	ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Tècniques d'interpretació II Técnicas de interpretación II Technical interpretation II

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Técnicas de interpretación II Anual 2: 10 ECTS Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

	CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica		Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA 10 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	5
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	5

ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	

ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

Lenguas en las que se imparte

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 2 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 3 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA

Técnicas de interpretación III

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca.

5.5.1 Datos básicos de asignatura

Tècniques d'interpretació III

Técnicas de interpretación III

Technical interpretation III

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Técnicas de interpretación III

Anual 3: 10 ECTS

Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística

ECTS MATERIA

10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnicas de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnicas de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnicas de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en diferentes estados emocionales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- E2 Dominar las retóricas de la emoción
- E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	60	100%
Actividad práctica guiada	40	100%
Práctica autónoma	124	0%
Pruebas de evaluación	26	40%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Debates
- 3 Trabajos
- 4 Estudios previos
- 5 Resolución de problemas o ejercicios
- 6 Pruebas
- 7 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	30
Ejercicios evaluables individuales o en grupo	0	50
Autoevaluación	0	20

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Ámbito de creación II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Àmbit de creació II Àmbito de creación II Field of creation II

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Ámbito de creación II Semestral S2: 10 ECTS Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA **10** *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1

ECTS semestral 2

10

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

ECTS semestral 9

ECTS semestral 10

ECTS semestral 11

ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 **CONTENIDOS**

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multi escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 **COMPETENCIAS**

5.5.1.5.1 **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

- B9. Trabajar de forma
- 7 autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura
- 8 contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	100	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Ámbito de creación III

	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		
5.5.1	Datos básicos de asignatura	Àmbit de creació III	Ámbito de creación III Field of creation III
5.5.1.1	Datos básicos del nivel 2		

Asignaturas

Ámbito de creación III Semestral S3: 15 ECTS Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docur

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
----------	------	---------

ECTS MATERIA 15 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL:

Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1 	ECTS semestral 3 15
ECTS semestral 2 	ECTS semestral 4
ECTS semestral 5 	ECTS semestral 7
ECTS semestral 6 	ECTS semestral 8
ECTS semestral 9 	ECTS semestral 11
ECTS semestral 10 	ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	Sí
Catalán	Sí
Inglés	Sí
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B3. Comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito.
- 2 B4. Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo.
- 3 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación
- 4 B6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos
- 5 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito

- 6 B8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 7 B9. Trabajar de forma autónoma.
- 8 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones
- 9 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	225	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1. Dominar aquellas técnicas que permiten reproducir el comportamiento humano.
- 2 E2. Dominar las retóricas de la emoción.
- 3 E3. Usar las técnicas de la voz hablada y cantada.
- 4 E4. Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento.
- 5 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 6 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 7 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él
- 8 E14. Obtener criterio de análisis y crítica hacia las expresiones de la cultura contemporánea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	75	100%
Práctica autónoma	225	0%
Pruebas de evaluación	25	60%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Dramaturgia I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca.

5.5.1 **Datos básicos de asignatura** Dramatúrgia I Dramaturgia I Drama I

5.5.1.1 **Datos básicos del nivel 2**

Asignaturas

Dramaturgia I Anual 2: 10 créditos Básica

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docu

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 10 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	ECTS semestral 3
ECTS semestral 2	ECTS semestral 4
ECTS semestral 5	ECTS semestral 7
ECTS semestral 6	ECTS semestral 8
ECTS semestral 9	ECTS semestral 11
ECTS semestral 10	ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos
- 2 B2 Leer, comprender y comentar textos.
- 3 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 4 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 5 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 2 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
- 3 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
- 4 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Dramaturgia II Módulo con asignaturas
ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO catalán/ca:

5.5.1 Datos básicos de asignatura Dramatúrgia II Dramaturgia II Drama II
5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Dramaturgia II Anual 3: 10 créditos Obligatoria

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo docur.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura

ECTS MATERIA 10 *Indique el número de créditos ECTS*

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	5	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	5	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	NO
Catalán	SÍ
Inglés	NO
Francés	NO
Otras	(indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Técnica de los elementos que configuran la escritura dramática. Evolución de la dramaturgia a lo largo de la historia del teatro. Ámbitos de experimentación contemporáneos de la escritura dramática. Creación textual (teatro, cine, televisión...).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos
- B2 Leer, comprender y comentar textos.
- 2 B3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 4 B13. Mostrar sensibilidad por la diversidad de opiniones, de prácticas y de formas de vida, para actuar con responsabilidad,

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 1 escritura teatral.
 - 2 E7 Identificar, analizar y comprender las retóricas escénicas
 - 3 E9 Leer, analizar y contextualizar la literatura dramática
 - 4 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	50	100%
Práctica autónoma	130	0%
Pruebas de evaluación	20	35%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Trabajos
- 3 Estudios previos
- 4 Resolución de problemas o ejercicios
- 5 Pruebas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Pruebas de tipo examen	0	50
Ejercicios evaluables individual	0	50

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Interpretación escénica I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca

5.5.1 Datos básicos de asignatura Interpretació escènica I Interpretación escénica I Scenic interpretation I

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Interpretación escénica I Semestral S5 o S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	15	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano SÍ
Catalán SÍ
Inglés SÍ
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación gráfica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal y
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar principios
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA	Interpretación escénica II	Módulo con asignaturas	
	ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO		catalán/ca
5.5.1 Datos básicos de asignatura	Interpretació escènica II	Interpretación escénica II	Scenic interpretation II
5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2			

Asignaturas

Interpretación escénica II Semestral S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Creación escénica I

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca

5.5.1 Datos básicos de asignatura Creació escènica I Creación escénica I Creation Scenic I

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Creación escénica I Semestral S5 o S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	15	ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1: NOMBRE DE ASIGNATURA Creación escénica II

ESPECIFIQUE EL NOMBRE DEL MÓDULO

catalán/ca

5.5.1 Datos básicos de asignatura Creació escènica II Creación escénica II Creation Scenic II

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Asignaturas

Creación escénica II Semestral S6: 15 ECTS Optativa

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver la hoja "CUADROS" en este mismo documento

CARÁCTER RAMA MATERIA

ECTS MATERIA 15 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

Distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6	15	ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano Sí
Catalán Sí
Inglés Sí
Francés NO
Otras (indique cuáles)

5.5.1.3 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Interpretación escénica: Técnica de las distintas disciplinas del lenguaje corporal. Técnica de las distintas disciplinas de las técnicas vocales, habladas y cantadas. Técnica de las distintas disciplinas que permitan la reproducción del comportamiento humano en distintos estados emocionales. Creación escénica: proyectos asociados a creadores escénicos de peso. Herramientas y estrategias para asociar cada ámbito de creación a un aspecto tecnológico predominante y acumulativo con los siguientes ámbitos de creación: iluminación, vestuario, audiovisual, multimedia, escenografía, creación acústica, etc.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 B1 Recoger, seleccionar, evaluar y transmitir la información de manera eficaz y eficiente, en función de objetivos determinados y de
- 2 E3 Comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito
- 3 B4 Analizar situaciones complejas y diseñar estrategias para resolverlas, individualmente y en equipo
- 4 B5 Trabajar en equipo, estableciendo las relaciones que más pueden ayudar a hacer aflorar potencialidades de cooperación y
- 5 E6 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a cada situación, en los ámbitos personal
- 6 B7 Comprender la lengua inglesa y expresarse en ella correctamente, oralmente y por escrito
- 7 B8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje, y elaborar estrategias para mejorarlos
- 8 B9 Trabajar de forma autónoma
- 9 B10 Identificar puestos de trabajo en función de las posibilidades que ofrece el mercado y de las competencias propias
- 10 B11 Utilizar el ingenio y la creatividad para encontrar soluciones adecuadas a problemas inéditos
- 11 B12 Desarrollar la capacidad de análisis, de síntesis y de juicio crítico, identificando y argumentando causas y contexto
- 12 B13 Mostrar sensibilidad hacia la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida, para actuar con responsabilidad, respetar
- 13 B14 Analizar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales

5.5.1.5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias transversales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 E1 Dominar las técnicas que permitan reproducir el comportamiento humano
- 2 E2 Dominar las retóricas de la emoción
- 3 E3 Aplicar las técnicas de la voz hablada y cantada
- 4 E4 Dominar las técnicas expresivas del cuerpo en movimiento
- 5 E5. Identificar, analizar y utilizar las técnicas de la escritura teatral.
- 6 E6 Identificar, reconocer y aplicar las tecnologías asociadas al hecho escénico
- 7 E10 Utilizar herramientas para desarrollar la imaginación escénica
- 8 E11 Articular el tiempo escénico y articularse en torno a él
- 9 E12 Articular el espacio escénico y articularse en torno a él

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0-100%)
Actividad teórica	50	100%
Actividad práctica guiada	125	100%
Práctica autónoma	150	0%
Pruebas de evaluación	50	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Sesión magistral
- 2 Seminarios
- 3 Debates
- 4 Presentaciones/exposiciones
- 5 Prácticas TIC
- 6 Trabajos
- 7 Estudios previos
- 8 Resolución de problemas o ejercicios
- 9 Pruebas
- 10 Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Ejercicios evaluables individual	0	70
Autoevaluación	0	15
Coevaluación	0	15

VALORACIÓ DE LA VIABILITAT DEL PROJECTE EN TERMES DE DEMANDA I DE PREUS DE MATRÍCULA.

Introducció;

Actualment, només tenim el Institut del teatre que realitza un grau en Arts escèniques atorgat per el departament d'ensenyament, aquests estudis tenen molta demanda i cada any un número important es queden sense places.

Per la preparació de la memòria hem parlat amb molts professionals del sector i altre gent vinculada al mon de les arts escèniques arribant a la conclusió que aquests estudis són necessaris i tindran una alta demanda d'estudiants.

Actualment l'Escola Universitària ERAM ja està impartint els estudis de Grau en Audiovisual i Multimèdia (GAM), i fa dos anys al febrer del 2010 va estrenar unes noves instal·lacions, en aquests moments l'estructura tant de personal del PAS com d'espai físic està suficientment dimensionada per a poder absorbir sense problemes els quatre cursos d'un nou grau. Precisament la impartició d'uns nous estudis ajudaran a la viabilitat del projecte global permeten una distribució d'aquests costós d'estructura.

Dades generals;

Places ofertades 50

Preu crèdit 95

Mitjana matrícula per alumne 4500

Inflació prevista 2%

Despesa d'estructura repercutida per alumne 1500

Totes les despeses estan referenciades amb l'experiència del GAM

Estudi de viabilitat;

Estudiem el número mínim d'alumnes necessaris per cobrir les despeses directes derivades de la implantació del GAE, la resta de despeses actualment ja les suporta el GAM

	Any 2012/2013	Any 2013/2014	Any 2014/2015	Any 2015/2016
Alumnes Mínims per la viabilitat del projecte	25	46	65	83
Ingrés alumnes mínims matriculats	112500	207000	292500	373500
Increment despeses per GAE				
- Professorat	59400	121176	185399	252143
- PAS	22176	22619,52	23071	47064,84
- Material divers (increment infraestructura, material docent)	25000	35000	45000	45900
Resultat	5924	28204,48	39030	28392,16

Tenim una taxa d'abandonament gradual, el primer any de mitjana correspon a un 15% , el segon any del 10%, el tercer del 5%.

Pressupost presentat i aprovat en la reunió de la Junta de Govern de l'EU ERAM del Juny del 2011.

INGRESSOS	
GAM	750000
GRAM	10000
Suma ingresos	760000
DESPESES	
MATERIAL ALUMNES	7750
PROFESSORAT	270000
RECERCA (i+d)	12500
PERSONAL	225000
ARRENDAMENTS+SUBMINIS	29000
UDG INFORMÀTICA	2500
PUBLICITAT	50000
REPARACIONS I CONSERV	25000
DESPESES FINANCERES	15600
DESPESES DIVERSES	24500
AMORTITZACIÓ	54600
MATERIAL DOCENT	35000
SUMA DESPESES	751450
Diferencia	8550

Costos totals = Costos estructura + costós directes (professorat + PAS + Material docent)

Cost estructura per alumne = $248700 / 175$ alumnes = 1421 aproximadament 1500 euros per alumne.

VALORACIÓ DE LA VIABILITAT DEL PROJECTE EN TERMES DE DEMANDA I DE PREUS DE MATRÍCULA.

Introducció;

Actualment, només tenim el Institut del teatre que realitza un grau en Arts escèniques atorgat per el departament d'ensenyament, aquests estudis tenen molta demanda i cada any un número important es queden sense places.

Per la preparació de la memòria hem parlat amb molts professionals del sector i altre gent vinculada al mon de les arts escèniques arribant a la conclusió que aquests estudis són necessaris i tindran una alta demanda d'estudiants.

Actualment l'Escola Universitària ERAM ja està impartint els estudis de Grau en Audiovisual i Multimèdia (GAM), i fa dos anys al febrer del 2010 va estrenar unes noves instal·lacions, en aquests moments l'estructura tant de personal del PAS com d'espai físic està suficientment dimensionada per a poder absorbir sense problemes els quatre cursos d'un nou grau. Precisament la impartició d'uns nous estudis ajudaran a la viabilitat del projecte global permeten una distribució d'aquests costós d'estructura.

Dades generals;

Places ofertades 50

Preu crèdit 95

Mitjana matrícula per alumne 4500

Inflació prevista 2%

Despesa d'estructura repercutida per alumne 1500

Totes les despeses estan referenciades amb l'experiència del GAM

Estudi de viabilitat;

Estudiem el número mínim d'alumnes necessaris per cobrir les despeses directes derivades de la implantació del GAE, la resta de despeses actualment ja les suporta el GAM

	Any 2012/2013	Any 2013/2014	Any 2014/2015	Any 2015/2016
Alumnes Mínims per la viabilitat del projecte	25	46	65	83
Ingrés alumnes mínims matriculats	112500	207000	292500	373500
Increment despeses per GAE				
- Professorat	59400	121176	185399	252143
- PAS	22176	22619,52	23071	47064,84
- Material divers (increment infraestructura, material docent)	25000	35000	45000	45900
Resultat	5924	28204,48	39030	28392,16

Tenim una taxa d'abandonament gradual, el primer any de mitjana correspon a un 15% , el segon any del 10%, el tercer del 5%.

Pressupost presentat i aprovat en la reunió de la Junta de Govern de l'EU ERAM del Juny del 2011.

INGRESSOS	
GAM	750000
GRAM	10000
Suma ingresos	760000
DESPESES	
MATERIAL ALUMNES	7750
PROFESSORAT	270000
RECERCA (i+d)	12500
PERSONAL	225000
ARRENDAMENTS+SUBMINIS	29000
UDG INFORMÀTICA	2500
PUBLICITAT	50000
REPARACIONS I CONSERV	25000
DESPESES FINANCERES	15600
DESPESES DIVERSES	24500
AMORTITZACIÓ	54600
MATERIAL DOCENT	35000
SUMA DESPESES	751450
Diferencia	8550

Costos totals = Costos estructura + costós directes (professorat + PAS + Material docent)

Cost estructura per alumne = $248700 / 175$ alumnes = 1421 aproximadament 1500 euros per alumne.



temporada alta

FESTIVAL DE TARDOR DE CATALUNYA · GIRONA / SALT

Festival Temporada Alta

Pati del teatre 2

17190 Salt (Girona)

Tel. (+34) 972 40 20 04

Salt, a 08 de gener de 2011

Benvolguts, benvolgudes,

A Catalunya tenim l'Institut del teatre, però creiem que al país li falten uns altres ensenyament escènics fent amb una línia diferent, més dels nostres dies i sobretot ajustada a la creació contemporània.

En aquest moment les ciutats de Girona i Salt, en connexió amb la Catalunya nord, s'estan convertint en un centre escènic de primer nivell que té la intenció de convertir-se en una capital escènica europea al centre del triangle Toulouse- Montpellier –Barcelona. No només des de la perspectiva d'oferta per al públic en general sinó també des de la perspectiva de la creació i la producció. Aquesta realitat creixent fa que tant des de les institucions públiques com des de l'**Ajuntament de Salt** o l'**Ajuntament de Girona** es consideri que l'aposta formativa del **GRAU EN ARTS ESCÈNIQUES** és un encert i donarà resposta a les necessitats professionals en aquest àmbit i cobrirà l'únic "forat" que tenia fins ara la realitat escènica de la zona: la formació de professionals de primer nivell en un espai que ja té el Festival de Tardor de Catalunya i El Centre públic d' Arts Escèniques dedicat especialment a la col.laboració entre creadors catalans i estrangers.

Emmarcat en el món de la comunicació i els audiovisuals, i davant la creixent sensibilitat, demanda i oferta de professionals vinculats al món de les arts escèniques — produïdes per la realitat del món teatral i el festival Temporada Alta, el Centre El Canal, la productora Bitó Produccions i la sala la Planeta, les companyies instal.lades a la zona, les productores i tota la indústria escènica — estic convençut que aquesta proposta formativa nodrirà de professionals qualificats al sector. També és evident que cal aprofitar la sensibilitat i el reclam ciutadà que aquestes realitats estan produint i per aquest motiu em sembla oportú iniciar aquest procés formatiu.



temporada alta

FESTIVAL DE TARDOR DE CATALUNYA · GIRONA / SALT

Cal esmentar de manera especial que el coixí del festival Temporada Alta, un dels més importants de Catalunya i de l'Estat espanyol afavoreix el reclam i dóna sentit en sí mateix a aquest Grau.

Les companyies, els professionals (actors, actrius, directors...) i les empreses de la zona són un bon actiu que avalen la iniciativa de l'inici d'aquest Grau en d'Arts Escèniques i que d'una manera o altra nodriran de recursos i oportunitats el mateix grau. Però no tindria cap sentit que s'engegués un grau d'aquest tipus solament per als alumnes de la zona, creiem que s'ha de començar amb tota la modèstia, però alhora amb una gran ambició que permeti de planejar un grau que atragui, a mig termini, no solament alumnes de Catalunya sinó de tota Europa.

També és cert que els agents socials de la província que han demostrat la seva valoració positiva viuen un moment especial en relació amb les arts escèniques, gràcies a la consolidació del festival Temporada Alta i l'aparició del centre de creació El Canal.

Aquestes són —entre d'altres— unes plataformes extraordinàries per dotar els estudis d'arts escèniques d'un context de relacions amb els grans creadors del nostre temps i uns immillorables aparadors des d'on es pot ensenyar què es produeix a l'escola. És evident que la consolidació del Festival Temporada Alta i el centre de creació El Canal impliquen un revulsiu i el puntal necessari per valorar l'oportunitat de la proposta.

Per tot això creiem que és essencial que es faci un Grau d' Arts Escèniques i que aquest grau no siguin uns simples estudis més com els que hi ha arreu, tantes vegades pensats només per col·locar excedents de professorat, sinó que tinguin l'ambició de fer-se pensant en la creació artística i amb la voluntat de ser, d'aquí una anys, un model nou fet sense els impediments dels estudis actualment existents.

Salvador Sunyer

Director del Festival Temporada Alta 2011

Director de EL CANAL Centre d' Arts Escèniques de Salt/Girona

www.temporada-alta.net

www.elcanalteatre.cat

Telf (+34) 972 40 20 04

Fax (+34) 972 40 00 19